

PATRIMONIO VIVO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PUEBLO PASTO "LA LIBERTAD", CARCHI.







Carmen Amelia Trujillo
Kennedy Rolando Lomas Tapia
Paulina Flores Ruano
Edmundo Navarrete

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
UTN
IBARRA - ECUADOR

FUNEDES
Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Social
ACUERDO MINISTERIAL 206

RECINATUR
Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo

UTN 2024© derechos reservados

Ibarra - Ecuador

Editorial Recinatur Chile

Diseño y Diagramación

IMPRENLASER Jonathan Flores

Tiraje: 300 ejemplares

Número de Páginas:

191

Primera Edición Junio 2024

ISBN 978-956-9037-12-2.

Coordinación Editorial

Lic. Armin Marcelo De La Rosa Patiño.

Revisores Académicos Externos

Msc. Leticia Guadalupe Trejo Leal.

Universidad Tecnológica Valle del Mezquital

Mtra. Edith Carmina Sánchez Trejo

Universidad Tecnológica Valle del Mezquital

Para citar este Libro: Trujillo, C., Naranjo, M.; Lomas, K.; Flores, J; Navarrete, E. (2024) Patrimonio vivo y desarrollo sustentable del pueblo pasto "La Libertad", Carchi**.**

Fotografía

Kennedy Lomas

www.recinatur.org/editorial-recinatur/

ISBN: 978-956-9037

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE

Dr. Miguel Naranjo Toro PhD.

RECTOR

Dra. Alexandra Mina PhD.

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Nhora Benítez Bastidas PhD.

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Msc. Hernán Cadena

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORES

Dra. Carmen Amelia Trujillo PhD.

Docente Titular UTN Post Grado

Dr. Kennedy Rolando Lomas Tapia PhD.

Docente Titular UTN Post Grado

Paulina Flores Ruano

Docente UTN

Edmundo Navarrete

Docente UTN

Dedicatoria

A Dios por la sabiduría y fortaleza diaria y, a mi madre María Luisa Trujillo (+), originaria del Pueblo Pasto, quien compartió durante mi vida grandes enseñanzas, saberes pasto y, sobre todo, valores humanos.

Al profesor Segundo Germánico Cuaical Caicedo, oriundo de la parroquia La Libertad, un personaje que cada día construye historias únicas en el campo educativo-comunitario, agrícola para el desarrollo humano.

Carmen Trujillo

Índice

Contenido

Prólogo

Hablar de historia es revivir lo que la mente del ser humano, tiene para contar y revivirla es volver a vivirla, por lo que el presente texto pretende divulgar el conocimiento de las comunidades ancestrales, sus costumbres, vivencias y plasmarlas con un pincel de letras, y formar un pasaje de leyendas, cuentos a través de la sabiduría ancestral de sus hijos, y se pretende combinar el saber con la conciencia ambiental, con la realidad latente de sus pueblos, con el devenir del tiempo en las costumbres, y con la puesta en práctica de un turismo alternativo, adecuado y de preservación ambiental,

Los capítulos del texto indican la demanda del turismo responsable, las directrices para incrementar un nuevo turismo, y así converger en la construcción de una realidad social.

En el capítulo II se describe las particularidades de la cultura pasto, la importancia del patrimonio y desarrollo de la misma sus culturas arquitectónicas y una visión de costumbre, tradición y mitos que tiene esta cultura única en el mundo.

El tercer capítulo narra los conocimientos y saberes ancestrales, descritos en forma interpretativa las costumbres, las danzas populares, la medicina ancestral, el arte, la cultura y la participación social.

En el capítulo cuarto se combina la cultura con el aprendizaje ambiental, las tecnologías digitales y el sentir ambiental y tecnológico.

En el capítulo quinto se describen las rutas turísticas culturales que pueden implementarse en el Carchi, a través de la cultura Pasto.

En el último capítulo se describe el patrimonio natural de la cultura pasto, las reservas naturales, el manejo de paramos y la problemática ambiental.

Finalmente, el texto combina toda una serie de problemática ambiental, estudios científicos de plantas y descritos en una forma amena y de fácil comprensión del lector que conlleva a pensar en un modelo de construcción social de la realidad a través del pueblo pasto.

Introducción

La parroquia La Libertad, es un importante referente de atractivos naturales y culturales que se encuentran inmersos en el camino del Inca o Qhapaq Ñan en la provincia del Carchi; por tanto, es urgente revalorizar y salvaguardar los saberes ancestrales de este Pueblo Pasto, para convertir a esta zona en un enclave del turismo natural y cultural de la región norte del país.

La presente obra se enmarca en generar las pautas y alternativas innovadoras de desarrollo armónico-ambiental y socio-productivo para las diferentes comunidades del sector norteño, en la premisa de incorporar a la cadena de valor sus componentes culturales y ambientales, a través de las diversas modalidades de turismo sostenible, en razón de la diversidad biológica de esta zona y, de la riqueza cultural que ha permanecido implícita en la memoria colectiva de los adultos mayores.

Una sección de este libro se fundamenta en el rescate de la memoria colectiva de los adultos mayores, dueños de un patrimonio memorístico intangible, como son la oralidad y las costumbres tradicionales, parte de su legado cultural, lo cual es necesario patentar para evitar el empoderamiento de sus conocimientos.

En este ámbito, el presente libro considera fundamental el fortalecimiento comunitario para su difusión, y permitir que la información contenida en sus capítulos sea plasmada en el diseño de productos turísticos innovadores cimentados en las nuevas tendencias del turismo, y con ello, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, al concienciar a la población sobre la riqueza cultural del Pueblo Pasto, que a nivel del país no se ha generado la importancia debida.

La parroquia La Libertad, es un importante referente de atractivos naturales y culturales que se encuentran inmersos en el camino del Inca o Qhapaq Ñan en la provincia del Carchi; por tanto, es urgente revalorizar y salvaguardar los saberes ancestrales de este Pueblo Pasto, para convertir a esta zona en un enclave del turismo natural y cultural de la región norte del país.

La presente obra se enmarca en generar las pautas y alternativas innovadoras de desarrollo armónico-ambiental y socio-productivo para las diferentes comunidades del sector norteño, en la premisa de incorporar a la cadena de valor sus componentes culturales y ambientales, a través de las diversas modalidades de turismo sostenible, en razón de la diversidad biológica de esta zona y, de la riqueza cultural que ha permanecido implícita en la memoria colectiva de los adultos mayores.

Una sección de este libro se fundamenta en el rescate de la memoria colectiva de los adultos mayores, dueños de un patrimonio memorístico intangible, como son la oralidad y las costumbres tradicionales, parte de su legado cultural, lo cual es necesario patentar para evitar el empoderamiento de sus conocimientos.

En este ámbito, el presente libro considera fundamental el fortalecimiento comunitario para su difusión, y permitir que la información contenida en sus capítulos sea plasmada en el diseño de productos turísticos innovadores cimentados en las nuevas tendencias del turismo, y con ello, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, al concienciar a la población sobre la riqueza cultural del Pueblo Pasto, que a nivel del país no se ha generado la importancia debida.

Mientras esté viva la etnohistoria y una Cultura Pasto en la memoria colectiva y comunitaria, allí estará la identidad de un pueblo de raíces vivas, aunque imbricado de costumbres inca y colonial, que integran el compendio del patrimonio cultural libertense. Esencialmente un capítulo de este legado ancestral se describe en la presente obra.

En este acontecer, la parroquia La Libertad y sus comunidades, destacan la presencia de la historia local y leyendas de un pueblo milenario, lleno de encantos y tradiciones como ningún otro sitio del país; por ello, puede ser el enclave de un turismo que represente su identidad, su pensamiento y su sentir de manera sostenible, lo cual requiere de una nueva visión de desarrollo humano, centrado en el conocimiento y saber ambiental y tradicional, con un enfoque epistémico, ontológico, axiológico y humano, a fin de materializar su progreso en un desarrollo sostenible, amigable, equitativo, enfocado en su propia filosofía, su cosmovisión andina y en sus importantes zonas de vida que se proyectan desde los páramos andinos, hasta el clima subtropical, donde además, se evidencia la gama de productos agrícolas, especialmente de clima frío, símbolo de fertilidad de la Pachamama y la capacidad laboriosa de su pueblo, junto a su accionar cosmogónico.

Es digno mencionar en otro capítulo de esta significativa obra, la habilidad concentrada en las manos laboriosas de hombres y mujeres, quienes plasman su creatividad para darle forma y colorido a delicados hilos de algodón, lana de oveja, fibras naturales y diversidad de semillas, en la elaboración de diferentes artículos decorativos que constituyen un distintivo artesanal de identidad cantonal y parroquial.

Un referente imprescindible a considerar en la presente obra y que, al ser parte de la cultura popular, constituyen los juegos tradicionales, en donde estos requieren de la utilización y diseño de instrumentos llamativos que se practican en cada una de los sectores y barrios de esta parroquia y, es motivo de reencuentro e integración social comunitaria. Por lo expuesto, “La Libertad” constituye un pueblo de raíces indígenas *Pasto* e influenciada por el mestizaje en la que confluye la presencia de costumbres y tradiciones culturales inca y española en medio de la imperecedera actividad de agrobiodiversidad y ganadería.

Es vital señalar que esta población carchense en su mayoría integra gente joven y niños; por tanto, existe un bajo porcentaje de adultos mayores, quienes son un factor importante de sabiduría ancestral y memoria colectiva, que requiere ser rescatado y puesto en valor patrimonial para un desarrollo educativo y turístico del sector y, que, precisamente contempla otro de los capítulos de esta obra.

Se precisa mencionar que las manifestaciones culturales, como la celebración de inocentes y fiestas religiosas tradicionales, conllevan un mensaje económico, socio-ambiental y educativo, por cuanto, constituyen un precedente y, a su vez, un reto en la proyección y crecimiento de su creatividad, y de su accionar ecológico-cultural, a un desarrollo humano local que garantiza su continuidad en todas las esferas y generaciones. Si la riqueza humana es orientada hacia nuevas alternativas de percibir, mirar y actuar, mediante el despliegue de capacidades locales con enfoque integral de conocimientos y compromisos compartidos en un contexto productivo, se estaría generando iniciativas innovadoras endógenas, que alberguen en su diario convivir el sentido y pertinencia de la sustentabilidad que beneficie a las presentes y futuras generaciones, en la obtención de cambios sustanciales, en atención a las tendencias y necesidades de la sociedad contemporánea.

.

En esta parte del tiempo, el "Decenio de los Pueblos Indígenas", orienta hacia un camino de esperanzas, donde los pueblos originarios tienen la posibilidad de forjar su destino a través de la toma de decisiones de autodeterminación y desarrollo, de acuerdo con su ontología comunitaria. Por ello, considerar la memoria colectiva mediante la oralidad de las comunidades ancestrales, en el cual, el poder de la palabra constituye el eje dinamizador de la comunicación en la prevalencia del sentido cultural originario y, el compromiso establecido con miras a un enfoque socio-cultural de mutua interacción, convivencia y actitud de respuesta de la identidad patrimonial, como la cimiente para plasmar en este libro un capítulo que resalta la sabiduría de la etnia pasto de origen milenario.

En la actualidad es prioritario generar iniciativas locales fundamentadas en investigaciones con distintos enfoques, a fin de que los pueblos indígenas originarios a través de la oralidad complementen su accionar cultural, comprendiendo el verdadero sentir y desarrollo de la memoria local como fuente del saber y del pensamiento vivo de su cultura.

Históricamente los pueblos indígenas del Ecuador y de manera particular en la provincia del Carchi, han enfatizado su plan de desarrollo y su accionar sobre la base del saber ancestral, agrícola, artesanal, gastronómico, así como en el campo lúdico, espiritual comunitario y normativo, entre otros. La riqueza oral cobra mayor importancia en el momento de convertirse en una herramienta de trabajo de los dirigentes y de sus organizaciones.

Uno de los enfoques epistémicos de esta obra es ir "aprendiendo" en el camino, y concienciando a la mente sobre un futuro visionario, "compartiendo" experiencias y conocimientos de identidad patrimonial entre símiles, entre comunidades y pueblos, porque tenemos un mismo patrón identitario cultural, los mismos sueños y retos hacia un destino promisorio, buscando el sentir y el sendero del verdadero desarrollo sustentable. La voluntad y la convicción es nuestra mayor fortaleza, las comunidades ancestrales, las familias, las organizaciones internas de base, los grupos de mujeres, los ancianos, los niños, los jóvenes, los dirigentes, esperan del aporte sustantivo de la academia para iniciar la articulación en la conjunción de saberes, hacia la gran minga del trabajo académico-colectivo y comunitario, a través de importantes aportes emergidos desde el sentir investigativo.

Es un reto de cada día, a través de la presente obra, cumplir y ser parte sustantiva y motivacional en la trayectoria de la innovación social con los diferentes actores comunitarios, quienes son la fuente inagotable de saberes locales, conocimientos tradicionales y enseñanzas prácticas aprendidas y compartidas en familia y colectivos durante el devenir del tiempo en los diversos espacios socio-culturales significativos.

En la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2007, menciona que "*los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales" (p.32),* con la finalidad de ser valorizado y legitimado a través de las generaciones.

En definitiva, el presente libro, constituye la puesta en valor productivo-local las costumbres y tradiciones de la parroquia La Libertad del cantón Espejo, que orienta a proteger y difundir la sabiduría ancestral del Pueblo Pasto, comprendiendo que la propiedad intelectual de los habitantes indígenas de este sector conlleva un protocolo de respeto y pertenencia local y, por tanto, sea un aporte sustantivo a la educación cultural de la población, evitando la pérdida de valores y patrones culturales a causa de una constante erosión cultural.

CAPÍTULO I

LA LIBERTAD: UNA MIRADA PROFUNDA DE SU REALIDAD Y SU PROYECCIÓN FUTURA

La población crece cada vez más y, de igual manera las necesidades humanas son consecuencia del crecimiento demográfico. Muchas poblaciones han visto en la naturaleza un recurso necesario en la realización de actividades alternativas de desarrollo socioeconómico y ambiental a través del Ecoturismo, una actividad que permite respetar categóricamente todos los componentes naturales y culturales presentes en sus comunidades.

Ecuador en cada una de sus provincias reviste la impronta de ser una fuente primordial para el despliegue de actividades ecoturísticas por la presencia de numerosos recursos naturales y culturales, especialmente reliquias históricas-arqueológicas, arquitectónicas, costumbres, tradiciones, leyendas y anécdotas familiares y colectivas; además, de una diversidad de paisajes que constituyen escenarios únicos para el aprendizaje, y que son apreciados por turistas internacionales, quienes llevan consigo el recuerdo inolvidable de este valioso patrimonio.

La provincia del Carchi, especialmente el cantón Espejo, no es una excepción, también es el lugar predilecto para el desarrollo de todas las

modalidades de turismo, en razón de la presencia de ecosistemas, como páramos, bosques andinos, tropicales y subtropicales, la diversidad de sistemas hídricos, concentrados en lagunas, ríos, cascadas. Al momento el cantón Espejo y sus parroquias tienen escasos programas de turismo, especialmente de Interpretación Ambiental, señalética y difusión a nivel local, nacional e internacional, que limita comprender y conocer su dinámica social, económica e histórica, configurada en la serie de componentes culturales, como referente de sus manifestaciones y representaciones simbólicas que caracterizan a esta zona del norte del país.

Cabe señalar que, a pesar de contar con una gama de atractivos ideales para las diferentes alternativas de turismo rural, al momento carece de un plan de manejo turístico que permita concretar acciones concernientes al resguardo y difusión sustentable de sus recursos. Así también existe desactualización del registro de los atractivos turísticos de la región, lo cual contribuye a desconocer lo nuestro y limitar la afluencia de visitas turísticas, quedando únicamente los saberes locales y todo su bagaje cultural, en la mente de los propios moradores, los mismos que requieren de su sistematización e investigación, por cuanto, constituyen la fuente de información para el diseño de innovadoras ofertas de productos diferenciados, captar una importante demanda turística internacional y lograr posicionar al cantón Espejo, especialmente la parroquia La Libertad, como un destino único e inigualable.

Es prioritario mencionar que los productos turísticos integrados son limitados dentro de la oferta directa de las comunidades, quienes son las dueñas de los saberes ancestrales y costumbres, junto a una gama de riqueza arqueológica, arquitectónica, referida en sus calles, casas coloniales, monumentos históricos y religiosos que datan desde el siglo XVI y, engalanan el paisaje natural-cultural, donde resalta la actividad agrícola, ganadera como característica ineludible de esta parroquia.

Otro factor limitante es la poca conciencia ecológica y ambiental de la población en relación al manejo y conservación de espacios naturales y eco

sistémicos, los cuales deben ser puestos en valor para el aprendizaje educativo-ambiental y constituir una oportunidad para el desarrollo de capacidades locales innovadoras, que permitan generar fuentes de empleo y mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, resulta imperiosa la necesidad de que La Libertad del cantón Espejo cuente con espacios para promocionar y difundir sus valores ambientales y culturales, por tanto, es prioritario educar a las personas en temas relacionados con la concienciación y sensibilidad ambiental de sus recursos.

Además, es preocupante que una zona con un valioso patrimonio histórico-cultural y biodiversidad, esté constantemente inmersa en la necesidad económica y la pérdida de costumbres y tradiciones; esta última se refleja especialmente en niños y jóvenes, quienes desconocen su historia patrimonial; por cuanto, no ha sido heredado de padres a hijos, existiendo un escaso reconocimiento y valoración, al estar influenciados por medios y factores externos de comunicación digital masiva, patrones culturales externos a su realidad en el mundo digital y tecnológico; aspectos que han permitido la fácil adopción de lo externo, limitando lo tradicional y autóctono.

A lo expuesto, también se suma el escaso interés por conocer, aplicar y difundir los conocimientos de gastronomía local, medicina natural, artesanía autóctona, juegos tradicionales, oralidad y saberes andinos, que se encuentran inmersos en el pensamiento y la memoria de los adultos mayores, a quienes no se les ha otorgado el valor necesario para su transmisión y difusión local y, por tanto, conlleva a una incesante erosión cultural, que afecta a la identidad patrimonial de la parroquia. Es oportuno también señalar que, el alcoholismo y violencia intrafamiliar es un problema social que agudiza la pérdida de identidad y demás factores económicos, por cuanto, la estructura familiar se ve desintegrada, y es causa de la migración temprana de los jóvenes hacia las ciudades cercanas del país, en busca de mejores condiciones de vida.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es imprescindible señalar que los páramos y bosques nativos están amenazados por la acelerada deforestación para convertir en tierras agrícolas, en razón de que el agricultor local no tiene otras alternativas de desarrollo económico; existe, además, un limitado conocimiento del manejo agrícola de suelos y, una escasa cultura educativa-ambiental de conservación de estos ecosistemas frágiles, como son los páramos andinos.

Como es de conocimiento general que, por naturaleza la provincia del Carchi es un referente agrícola a gran escala nacional; pero, el avance constante de la frontera agrícola hacia el ecosistema páramo y el uso intensivo de agro químicos afecta a la dinámica física, química, biológica y fisiológica del suelo y a su capacidad regenerativa; por ello, el agricultor abandona esta actividad y opta por transformar sus parcelas en potreros para la producción ganadera y generación de leche, que desde la perceptiva social están expuestos constantemente a intermediarios, lo cual limita a su economía familiar y local.

Cabe enfatizar que, los páramos y bosques nativos son ecosistemas frágiles y, por tanto, requieren de un manejo sustentable para su conservación, a fin de que, los beneficios ambientales que ellos generan, sea un aporte sustantivo para la calidad de vida del ser humano, junto con las diversas manifestaciones culturales que conforman su valioso patrimonio cultural identitario.

Por consiguiente, existen maneras o mecanismos de manejo fundamentados en un comportamiento solidario, consciente, equilibrado y equitativo de las personas frente a su entorno, lo que significa actuar con conciencia crítica-ambiental, reflexiva y responsable, pensando en la magnitud de estos recursos para la vida, las generaciones presentes y futuras, tomando en cuenta que los seres vivos necesitan cumplir su ciclo vital de forma continua, sin interrupciones humanas, ya que en la naturaleza *todos los seres*

se encuentran sincronizados y, que al ser afectados en su integridad, se altera todo el sistema en su funcionamiento.

Mirar a partir el enfoque ecosistémico privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales y ambientales, desde la perspectiva de la totalidad, la integridad e integralidad funcional, en donde existe la esencia y la razón de los mismos, al analizarlos e internarse en su funcionalidad de interacciones y en la dinámica generadora de su interacción vital, que caracteriza su existencia.

Por ello, los seres humanos al formar parte de esta interacción, debemos establecer una forma de vida consciente para un verdadero crecimiento humano en comunidad de respeto, y ser un modelo de compromiso a través de la participación socio-comunitaria, la autodeterminación en la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones, comprendiendo el balance apropiado entre conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para un manejo integrado e intencional responsable, especialmente del agua, la tierra, los recursos genéticos, la flora, la fauna y los ecosistemas, promoviendo su protección de manera justa, humana y equitativa, junto al compendio de sus costumbres y tradiciones culturales, como historias y leyendas que constituyen una fuente importante de memoria colectiva patrimonial, que requiere ser revalorizada por todas sus generaciones.

Igualmente, la falta de políticas públicas territoriales, a fin de que los pueblos ancestrales orienten su accionar hacia mejores perspectivas sociales de desarrollo humano-productivo, mirando que el verdadero potencial social, ambiental y económico presente en su territorio pueda fundamentar su dirección ante los diferentes cambios estructurales que demandan sus generaciones y actores locales, que concomitantemente es indispensable para el fortalecimiento de su economía local.

Es fundamental mencionar el rol de las mujeres de este pueblo carchense, quienes han demostrado su capacidad productiva de liderazgo y su

fuerza de trabajo en varias actividades comunitarias, familiares, sociales, e institucionales, especialmente en trabajos agrícolas, artes gastronómicas, textiles, producción y manejo de animales de granja y corral; funciones que demandan de esfuerzo físico, experiencia, conocimientos y saberes; subrayando también su aporte en el ámbito político, cultural, educativo, académico científico, lo cual se complementa con sus múltiples actividades en sus hogares.

Es imperioso también mencionar que en la parroquia existe un constante déficit de vivienda, de servicios básicos, agua potable, saneamiento ambiental, manejo de residuos, cobertura de internet, entre otros, lo cual afecta a su desarrollo integral humano, familiar, social y productivo.

A lo anteriormente expuesto, es preocupante la inseguridad alimentaria, siendo otro factor principal en el que se refleja la pobreza de esta parroquia (75%, según PDOT, 2015) y marginalidad que viven la mayoría de los habitantes del sector, a consecuencia de la falta de empleo, el subempleo, de incentivos y políticas al pequeño agricultor, así como la desigualdad y equidad social; factores que limitan el acceso a una educación de calidad y alimentación nutritiva y suficiente; ante lo cual, los niños, niñas, jóvenes y ancianos son los más afectados, y no es factible cumplir con la reducción al 50% de hambre que se establece en los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS, Agenda 2030 del 2015).

Hablar de hambre cero, solamente es una utopía, al igual que el término *desarrollo sostenible.* Según la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, Principio 3 de la Declaración de Río de 1992, menciona que “desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades" (p. 23).

Por tanto, un verdadero desarrollo debe continuar y perdurar en el tiempo, siempre sustentado en una transformación integral humana, bajo

principios éticos, morales y humanos; sin ello, imposible cumplir los ODS, por cuanto, el ambiente natural y eco sistémico está articulado a la actividad del ser human, y es evidente que el deterioro ambiental se encuentra asociado con la opulencia y los estilos de vida de los países desarrollados, como resultado de sus políticas socioeconómicas y modelos desarrollistas, que benefician a ciertas élites, y por consiguiente, generan pobreza y marginación de las naciones en vías desarrollo.

Por ello, el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice el desarrollo sustentable, es un recital, *no un accionar consciente y responsable*. Es evidente cada día el deterioro en la calidad ambiental y de vida de las personas, por más que abunden principios de "participación comunitaria y socio ambiental" y, se promueva la incorporación de sectores sociales en la definición de políticas, actividades públicas y privadas e instrumentos internacionales de Diversidad Biológica, Convenio Marco de Cambio Climático, lucha contra la desertificación y la sequía, Protocolos de Kyoto, de Montreal sobre Bioseguridad, entre otros.

En cuanto al contexto de turismo sostenible, la parroquia La Libertad, contiene un sistema de recursos naturales y culturales, únicos y singulares, que al ser manejados sosteniblemente permitirán cumplir con las directrices referentes a la conservación y difusión de la diversidad biológica, incluyendo experiencias únicas, aprendizajes in situ innovadores y que la población local sea copartícipe de los beneficios económicos generados por la actividad turística y, conseguir como Pueblo Pasto, desarrolle y emprenda de forma sostenible esta acción económica, en la que confluye su patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible.

En este sentir, el desarrollo de un turismo sostenible es posible si las personas o actores locales están inmersos en una formación ambiental–productiva continua de conocimientos y saberes ancestrales, mediante el apoyo de instituciones, en cuanto a la conformación y asistencia técnica-profesional de pequeñas y medianas empresas, orientadas a nuevas

alternativas de crecimiento micro-empresarial y familiar, rescatando la existencia de varios emprendimientos de hombres y mujeres, que plasman su sabiduría en actividades artesanales, agropecuarias, gastronómicas, artísticas y otras.

El turismo como industria es un fenómeno que ha venido adquiriendo presencia y una dinámica creciente de economía regional, nacional e internacional. Para muchos pueblos y naciones del mundo, constituye una de las actividades fundamentales generadoras de ingreso, empleo y desarrollo local. Sus características innovadoras conducen a un significativo impacto económico y de relaciones sociales, tanto en los lugares de destino, cuanto en las ciudades de origen de los visitantes, quienes son portadores de nuevas experiencias y conocimientos a ser replicados con visión de futuro.

Por consiguiente, comprender el carácter y la dinámica del turísmo local en este sector y sus relaciones con el entorno natural, permitirá una convivencia armónica entre naturaleza, cultura y turismo en sus diversas denominaciones; de tal forma que, no se generen alteraciones o impactos ambientales negativos en los ecosistemas y, por tanto, cubrir las necesidades turísticas con sentido de pertenencia socio-comunitaria, sin poner en riesgo la calidad ambiental y de vida de las personas involucradas en esta interesante actividad económica rural, concebida como una alternativa de acción frente a los retos económicos, orientados a mejorar las condiciones de vida de la comunidad receptora y de sus actores locales, facilitando al visitante una experiencia única e inolvidable, con servicios de calidad, reflejados en la fidelización y satisfacción del cliente.

La comunidad de la Libertad, puede ser la generadora de servicios intangibles a través de la oferta de calidad ambiental de sus recursos paisajísticos naturales y culturales. En la relación sucinta con el componente cultural debe primar la valoración y salvaguardia de la identidad patrimonial cultural, asegurando la sinergia e interrelación lógica, sin alterar los patrones identitarios del Pueblo Pasto, con características únicas de este sector andino.

Por lo expuesto, la clave del turismo sostenible es gestionar con eficacia el medio natural y cultural, a efectos de aportar beneficios a la sociedad y comunidad, con la consecuente generación de interés de los visitantes y el cumplimiento de objetivos, directrices y políticas locales en todas sus dimensiones del desarrollo integral.

La planificación y la gestión operativa del turismo sostenible deben formar parte del desarrollo endógeno de este sector, incorporando estrategias de conservación del patrimonio natural y cultural con involucramiento de todos los actores de manera responsable y corresponsable dentro de un sistema de mancomunidad de organismos gubernamentales, entidades privadas, grupos de ciudadanos e individuos, a fin de comulgar con los principios éticos y estéticos de respeto a la cultura y a la naturaleza en la que confluye su forma de vida, su economía y de comportamiento tradicional en zonas de alta sensibilidad ambiental, lo cual permitirá estimular a la población en la toma de decisiones e iniciativa de estrategias y crecimiento productivo fundamentado en el turismo local.

Es fundamental mencionar que para convertir al sector "La Libertad" en un eje articulador de economía mediante el turismo en sus diversas modalidades, se debe tomar en cuenta el cumplimiento de principios de gestión ambiental, referentes al manejo sustentable de residuos, de la energía, del suelo, del recurso agua, el control y destino de sustancias peligrosas, el transporte limpio con energías alternativas, la conservación del paisaje cultural y agrícola, el planeamiento urbanístico y gestión productiva, la cobertura de comunicación digital, vial, infraestructura sostenible, diseño de programas educativos ambientales para la sostenibilidad y, además cumplir con los fundamentos de la Carta de Turismo Sostenible para los países menos desarrollados, en donde se destaca la presencia de una variada riqueza de flora, fauna, paisajes y elementos culturales.

De igual manera, es importante considerar el ingenio de los tour-

operadores para el desarrollo de un Turismo Sostenible, tomando en cuenta a esta iniciativa voluntaria y abierta, según se promulga en la OMT, en cuanto a la aplicación de las mejores prácticas en la gestión ambiental, basadas en la información e intercambio de experiencias, la implantación de nuevas tecnologías, la realización de auditorías ambientales y la colaboración con los gobiernos, la industria del turismo y otros agentes, que benefician y canalizan los diferente productos turísticos generados.

Posicionar a la Laguna Rasococha, como el destino turístico de mayor importancia a nivel de la provincia y del país en el ámbito educativo-ambiental, cultural y científico, conlleva el involucramiento de la participación social, de la práctica de una conciencia ambiental generalizada y un sentido visionario de conservación de los ecosistemas para todas las generaciones y mejora de sus condiciones de vida.

La creación del producto turístico innovador se configura en la premisa de ofertar a la parroquia La Libertad, tomando como "sitio destino de gran singularidad" a la Laguna Rasococha, lugar de importancia científica, ecológica y ambiental por la presencia de páramos, bosque templado y subtropical, con una rica y variada diversidad de especies animales y vegetales, así como paisajes, montañas que conjugados con la cultura de sus comunidades, la arquitectura colonial de sus casas y pintorescos pueblos, la reliquia histórica de haciendas y la gama de paisajes agrícolas tradicionales y tecnificados, son potenciales para desarrollar una variedad de tipos de turismo con alta demanda turística.

Demanda turística

En relación con la demanda externa receptiva de Colombia, se distinguen cuatro tipos de mercado:

1. Conformado por el turista fronterizo, pernocta en la zona de integración fronteriza, se motiva por compras (negocios), recreación,

ocio, visita de familiares, amigos. Utiliza los atractivos y la planta turística del norte ecuatoriano, viaja en familia o en grupos de amigos y permanece de dos a tres días.

2. Un segundo mercado es la demanda receptiva terrestre, que simplemente cruza la frontera, realiza consumos medio-altos, por motivos de alimentación, alojamiento, y al día siguiente continuar su viaje turístico.

3. El otro tipo corresponde a la demanda receptiva aérea; llega a la ciudad de Tulcán, por lo general no pernocta allí, realiza visita de varios atractivos turísticos cercanos.

4. Corresponde a la demanda receptiva aérea de Quito, por lo que pernocta en esta ciudad, al día siguiente se dirige a las diferentes provincias, especialmente Tungurahua, Imbabura, Loja, Oriente, Carchi, Guayas y Galápagos. En Imbabura recorren los mercados de Otavalo, ecosistemas lacustres como lagos y Lagunas, cascada de Peguche, participación de costumbres y tradiciones en las comunidades indígenas rurales, y fiestas tradicionales. Un reducido número ingresa al cantón Espejo, por Mascarilla hacia la Reserva Ecológica El Ángel, El Bosque de Polylepis, permanece un día y retorna a su origen.

Demanda interna

Un mercado considerable de turismo corresponde a los viajeros por vacaciones, actividades de negocios, turismo de salud y recreación, que provienen de Quito, Ibarra, Guayaquil. Estos visitantes pernoctan y hacen uso de los atractivos turísticos de la provincia de Imbabura y Carchi.

La demanda por vacaciones escolares provenientes de la sierra y la Costa, es el mercado más importante y representativo del Cantón Espejo, especialmente EL Ángel; sin embargo, se requiere de la mejora de infraestructura y capacitación de la población para una atención eficiente, acorde a las necesidades de este tipo de mercado turístico.

Paquetes turísticos

Los programas de turismo incorporan alianzas estratégicas entre todos los actores como, GADs, comunidades locales, instituciones educativas, grupos clave de servicios turísticos por cada atractivo rural, agencias de viajes, Ministerio de Turismo Zonal, Policía Nacional, empresas concesionarias de vialidad, conectividad, y otras agrupaciones sociales.

Es conveniente mencionar que las comunidades no se encuentran inmersas en las actividades ecoturísticas, por cuanto, se limitan en atender pequeños establecimientos de alimentos rápidos, y su mayor participación se encuentra en la contratación de mano de obra barata para elaboración de tejidos en lana que se comercializan en la Feria de Ponchos de la ciudad de Otavalo.

Directrices para incrementar la oferta y demanda turística local

- Capacitación ambiental y atención al cliente a la población local
- Establecer alianzas y convenios con los potenciales actores (local, regional y nacional) para la implementación de oficinas de información turística. Es prioritario la regeneración urbana (parques, calles, jardines, adecuación de museos arqueológicos, arquitectura colonial), cobertura de saneamiento ambiental, teléfono, internet, agua potable y servicio de salud.
- Señalización turística de la parroquia La Libertad
- Información de servicios turísticos, actividades recreativas y atractivos
- Construcción de infraestructura para interpretación ambiental

- Servicios de baterías sanitarias, alojamiento y alimentación
- Servicios de camping, y guianza turística
- Convenios y alianzas con operadoras de turismo
- Diseño de circuitos turísticos integrales
- Diseñar material promocional y difundir por las redes sociales
- Establecer alianzas y convenios con los medios de comunicación e instituciones educativas
- Alianzas con los Gobiernos locales de turno.
- Diseño de productos de agroturismo
- Estrategias de seguridad ciudadana

Visión Cantonal

> El cantón Espejo es un paraíso turístico, posee todas las alternativas turísticas, somos una joya en bruto, solo hay que pulirlo, lo único que no tenemos es playa de litoral. Tenemos dos reservas ecológicas, El Ángel y Golondrinas (...), cada una con su propia belleza, rica en fauna y flora, paisajismo, ríos, lagunas, montañas, volcanes; Miradores naturales, otros. Aguas termales tenemos registradas más de 20 en toda la cuenca del río El Ángel, un complejo turístico, haciendas identificadas con su propia historia, iglesias, parques comunitarios, arqueología, artesanías, fiestas tradicionales y religiosas, comidas típicas, juegos tradicionales. (Plan de Desarrollo del Cantón Espejo Carchi, p. 102).

Visión comunitaria

Gestionar la denominación de área protegida a las 7.200 hás, por el potencial de diversidad biológica concentrada en sus tres ecosistemas: páramo, bosque templado y subtropical, razón por la cual esta zona constituye la fuente del recurso agua para los cantones de Mira y Espejo. Resulta vital la declaratoria para el control de quemas y destrucción constante del ecosistema páramo.

Los involucrados están conscientes en desarrollar el ecoturismo como mecanismo en la generación de empleo y mejorar sus ingresos económicos a través de la diversidad biológica, cultural y paisajística de la zona; capacitarse

en temas ambientales y turísticos, tener la certificación de guías y guarda parques, emprender actividades sostenibles en el ámbito agrícola, ganadero y cultura local; además, de ofertar la biodiversidad existente en el área natural. Esta riqueza ecosistémica incalculable, con presencia de paisajes, páramos, bosques, cascadas, lagunas, osos de anteojos, venados de páramo, aves de los tres ecosistemas, orquídeas, plantas medicinales y alimenticias; quienes visitan el lugar, se han maravillado de la variedad de especies de flora y fauna existentes.

Turismo Responsable

Turismo responsable tiene un enfoque proactivo por parte de los socios de la industria turística, a fin de desarrollar, mercadear y gestionar de manera responsable, y lograr una ventaja competitiva que implica la responsabilidad social hacia el ambiente a través de la promoción de un equilibrio balanceado y sostenible en el desarrollo de actividades turísticas basadas en el contexto ambiental, como la observación de aves, anfibios, mamíferos de sentido emblemático.

Debe existir el compromiso del gobierno y de las empresas en lograr el involucramiento de las comunidades locales, próximas a las instalaciones y atracciones turísticas, a través de enlaces económicos significativos como, respetar, invertir y desarrollar las culturas locales y protegerlas de la sobre-comercialización y la sobre-explotación. También implica responsabilidad de los actores-anfitriones con relación a su participación activa en la industria turística, la práctica del desarrollo sostenible y la garantía de protección y seguridad de los visitantes.

Los elementos clave del turismo responsable son:

- Evitar el desperdicio y el sobreconsumo.
- Usar sosteniblemente los recursos locales.
- Mantener y promover la diversidad natural, económica, social y cultural.

- Ser sensible a la cultura local.
- Involucrar a la comunidad local en la planificación y en la toma de decisiones.
- Evaluar los impactos ambientales, sociales y económicos antes de elaborar los planes de desarrollo turístico.
- Asegurarse que las comunidades estén involucradas y que se beneficien del turismo.
- Promocionar la zona turística de una manera responsable, respetando los ambientes locales, naturales y culturales.
- Monitorear los impactos del turismo y asegurarse que las informaciones estén disponibles para todos los interesados.

Meta

Conservación, educación, turismo, crecimiento económico, ético, moral, estética paisajística, riqueza biológica, cultural, histórica.

Producto Turístico

El servicio del paquete turístico para ofertar a nivel parroquial constituye, Turismo científico, medicinal, cultural, comunitario, de aventura, agroturismo, de pueblos, místico, religioso, deportivo (pesca-truchas), de naturaleza, entre otros. Esto requiere de la implementación de infraestructura turística básica sostenible y del equipamiento adecuado, además, de la capacitación permanente de la comunidad anfitriona. El producto incluye algunos atractivos del cantón Espejo y la provincia de Imbabura, a través de rutas turísticas y circuitos temáticos, partiendo desde la ciudad de Quito y de la Cascada de Peguche en Otavalo.

A continuación, se describe el producto turístico para la parroquia:

Nombre del producto: *Valle encantado de las aves Reserva Biológica Laguna Rasococha*
Descripción de producto y su duración: 4 días/3 noches Esta nueva Reserva Biológica es un ejemplo de Educación Ambiental, conjugado con iniciativas comunitarias de conservación y ecoturismo. Está

ubicada en la provincia del Carchi, cantón Espejo, a 3 Km de la Ciudad colonial El Ángel y, a 5 Km del pueblo histórico La Libertad. En medio del extenso paisaje de frailejones, única especie en el mundo, habita el oso de anteojos, el venado cachienvainado y el cóndor andin; especies en peligro de extinción. Las 3.324 hectáreas que comprende el área natural, es también el hogar de ranas, sapos y del ave de fuego, que adornan el bosque húmedo templado y subtropical de la región.

- **Día 1.** Salida de Quito hacia Otavalo, Ibarra y La Libertad por carretera panamericana. En Otavalo visita del mercado indígena y compras, luego nos dirigiremos al Bosque Protector Cascada de Peguche para recorrer el bosque y jardines ornamentales, si es posible un baño de limpieza energética en la cascada sagrada, para almorzar comida típica otavaleña. Por la tarde y en medio de paisajes pintorescos de la serranía ecuatoriana, llegaremos a la ciudad Blanca de Ibarra, haremos un pequeño recorrido por la legendaria laguna Yahuarcocha conociendo sus historia y leyenda. Al atardecer estaremos en El Ángel, no sin antes visitar la arquitectura colonial del pueblo de San Isidro y Mira y artesanías afro ecuatoriana de mascarilla y El Ángel. La noche nos espera serena y clara en el pueblo colonial La Libertad, donde cenaremos comida típica del lugar, bajo el calor de una hornilla de leña en compañía de música nacional, costumbres y tradiciones de la comunidad. Por la noche llegaremos a la reserva por un camino lastrado, nos alojaremos en cabañas típicas para un sueño reparador en medio de la brisa del páramo y paisaje de frailejones.

- **Día 2**: Desayuno y recorrido por el sendero hacia la laguna mágica, conoceremos la biodiversidad del páramo y se tomarán fotos de lugar, aquí se realizará la pesca deportiva sustentable. Se saboreará la exquisita trucha al vapor junto a la brisa de la laguna y sus montañas. Por la tarde seguiremos el camino hacia la ceja de montaña para internarnos en el bosque húmedo templado, cenar frente a una fogata y en compaña del cántico de miles de aves.

- **Día 3:** Desayuno, avistamiento de aves, flora, y turismo de aventura Canopy, conocimiento de los diferentes habitas de animales, plantas medicinales y orquídeas. Almuerzo con productos orgánicos de la finca integral. Por la tarde recorrido del bosque subtropical, avistamiento de aves, tucanes, loros, flora y fauna. Regreso al bosque templado y cena.

- **Día 4:** Desayuno y salida al páramo, desde allí hacia Quito, pasando por el Pueblo histórico La Libertad y mercado agrícola de El Ángel.

Desventajas que existen: Vías de acceso, falta de infraestructura	**Amenaza que existen**: cierre de carreteras

Ventajas que ofrecerá (competitivas y comparativas) en el contexto de las

tendencias nacionales y mundiales • Esta reserva contiene climas variados desde el frío alto andino hasta el subtropical. • Posee la biodiversidad más rica en plantas medicinales y alimenticias (expertos del Cuerpo de Paz) • Mantenimiento y protección de áreas naturales con involucramiento de las comunidades • Avistamiento de osos y venados • Tradiciones autóctonas y únicas • Festival de tucanes y loros
Actividades complementarias: 1. BirdWatching 2. Paseo en canoa por la laguna 3. Pesca deportiva sustentable 4. Paseos, Caminatas guiadas, y excursión por el bosque nativo y páramo 5. Observación de flora y fauna 6. Camping, montañismo, trekking, cabalgatas 7. Visitar lugares históricos y museo de la cultura Capulí, El Ángel 8. Recorrido nocturno por el bosque subtropical 9. Convivencia con las comunidades del Pueblo Pasto. 10. Participar en las tradiciones de la comunidad Eloy Alfaro “corrida del venado” y otras celebraciones comunitarias festivas.

Mecanismos de promoción actual:	**Empresas con productos similares:**
Internet, folletos, operadoras turísticas, mayoristas, videos, CDs, ferias internacionales, creación de página especializada Web, publicación en revistas especializadas, invitar a la prensa extranjera, conferencias y seminarios.	EcoAdventure Ecuador Quest Adventure Otros operadores y agencias de viajes

Estimación del costo global para el turista: 100 USD diarios

Importancia Ambiental de los Páramos de Rasococha

Ecuador a pesar de su pequeño espacio de territorio (0,17% del planeta), es considerado como uno de los países megadiversos, no solamente por su flora y fauna, sino también en belleza, ecosistemas y paisajes concentrados en sus grandes extensiones de páramos; fuentes potenciales de recursos hídricos y económicos a través del ecoturismo y demás alternativas productivas comunitarias y locales.

El país cuenta con tres, de los 10 sitios candentes (*hot spots*) a nivel mundial: los Andes Tropicales, los bosques tropicales de Esmeraldas, la región del Chocó y los bosques occidentales.

El ecosistema páramo constituye uno de los recursos más importantes dentro del tema ecológico y ambiental, por la diversidad de beneficios, en cuanto a la captación de CO_2 (sumidero de Carbono), emanado a la atmósfera a consecuencia de las actividades antropogénicas. Muchos son los esfuerzos que se emprenden para dar un manejo adecuado a este ecosistema considerado muy frágil, por el largo período de recuperación de los taxones en caso de ser afectados mediante las quemas y el sobrepastoreo.

Los expertos ambientalistas enfatizan en que los páramos requieren su protección mediante declaratorias de Áreas Protegidas para el control oportuno de su biodiversidad, y concomitantemente garantizar la salud de los ecosistemas y de las poblaciones residentes en sus comunidades rurales, mediante la provisión de fuentes de agua, porque el ecosistema páramo constituye los manantiales de vida para la humanidad.

En los países que tienen el privilegio de contar con este trascendental bien natural, es importante la generación de planes de manejo ambiental orientados a la conservación y aprovechamiento sustentable, partiendo del rol educativo-ambiental, a nivel institucional, comunitario y colectivo, en el cual se configure la relación intrínseca milenaria del páramo como fuente de vida socio-espiritual y cultural con el ser humano.

Ante lo expresado, es importante mencionar acerca de los esfuerzos realizados por la recuperación de recurso páramo, ante las frecuentemente amenazas que alteran a su dinámica ecosistémica, generadas por las constantes quemas de alta magnitud, que afectan en cascada a toda la cadena trófica y biológica, articulada con muchas especies animales y vegetales que necesitan de este hábitat para desarrollarse y crecer; si falta un eslabón se desequilibra todo el sistema, ya que en la naturaleza nada está separado, todo se encuentra conexo, porque todos los seres vivos, por más microscópicos que sean, cumplen una función importante para la continuidad de la vida; es decir, que todo es un complemento, en caso de ausencia de uno de estos seres, es como faltar una célula dentro del organismo humano.

Si se quema o se destruye por cualquier causa el recurso páramo, muy pronto estaremos al borde de la extinción de nuestra existencia. Y uno de los problemas es la falta de Educación Ambiental en la mayoría de personas. Son pocos los seres humanos comprometidos con la conservación y el respeto hacia la naturaleza, y considerarla como sujeto de derechos.

Las constantes amenazas a este ecosistema, también a causa de la cacería indiscriminada de especies emblemáticas como el venado de páramo (*Odocoileus virginianus*) que por siglos se ha mantenido como tradición por parte de los dueños de haciendas y las comunidades, es una costumbre fundamentada en la satisfacción de cazar, la misma que genera un gran impacto ambiental.

Precisamente en una visita realizada, tuvimos la grata sorpresa de encontrar restos en descomposición de un venado, el mismo que fue muerto a balazos por cazadores desaprensivos, que únicamente habían realizado la promesa de matarlo, por una simple apuesta (versión personal de los guías de campo). Otro aspecto que llamó la atención fue la quema intencionada del páramo con la finalidad de convertir extensas áreas en pastizales para el pastoreo y el cultivo de papas, con el desconocimiento, que luego de pocos años, esta tierra presenta un proceso erosivo y se vuelve infértil,

constituyéndose en un sistema de abandono y expuestas a un proceso de deterioro acelerado.

Es prioritario la declaratoria de esta zona como Área de Protección Biológica e Hídrica, porque permitirá tener una mayor representatividad institucional y comunitaria en el compromiso de manejar con sentido de conservación este importante ecosistema, estableciéndose acuerdos y resoluciones por la defensa ecológica de esta importante zona, donde es posible realizar diversas actividades sustentables que permitan el aprovechamiento responsable de este bien natural.

La singular belleza paisajística que encierra este ecosistema, además de ser la fuente de agua para consumo humano y de riego, para el cantón Espejo, Mira y demás comunidades rurales de la zona, invita a su conservación, a fin de que todas las generaciones tengan derecho a conocer y comprender su dinámica funcional e importancia para la vida en general; permitiendo disfrutar del Ecuador como país megadiverso y multicultural, al vaivén de la sorprendente geografía, donde cada relieve parece trasladar a mundos diversos de tradición, cultura, historia y diversidad biológica.

Uno de estos pequeños mundos, precisamente se encuentra en ***Rasococha***. Lugar rebosante de encantos naturales, enmarcado entre suaves y presurosos torbellinos de ríos, cascadas, lagunas y paisajes, fusionados en contorneados y gigantescos collares de orquídeas, lianas, bromelias, árboles gigantes, acompañado del cántico de cientos de coloridas aves, permiten despertar el espíritu aventurero de quienes visitan y comprenden la esencia de vida.

Por ello, complace dar a conocer mediante un set fotográfico con el propósito de invitar a recorrer este mundo biodiverso que constituye una historia entre la experiencia y el aprendizaje ambiental en los fríos páramos que cobijan la serranía ecuatoriana.



Figura 1. *Paisaje de frailejones, refugio y hábitat de aves endémica. Investigadores FUNEDES y visitantes*

La vasta riqueza natural, es gracias a la presencia de la alta pluviosidad proveniente de la Corriente Cálida del El Niño y de la reserva húmeda de la región amazónica, principalmente se es influenciada por la segunda fuente, donde nubosidades amazónicas son estimuladas por los vientos alisios. La presencia de ríos y quebradas como, el Río de la Plata, Río Chutín, Río Blanco y quebrada Rasococha, son las subcuencas de considerable caudal, nutridas por las 100 fuentes hídricas que fueron georeferenciadas por el equipo técnico de FUNEDES, durante estudios de campo. Este conjunto hídrico genera belleza paisajística, ambiental y ecoturística.

Los páramos de Rasococha se localizan en el Norte de la Sierra Andina del Ecuador, en una superficie territorial de 7.200 hás, entre las siguientes coordenadas geográficas: Latitud: Norte 0º 40` 52``; Latitud Sur 0º 50`46``; Longitud: Este 78º 15`; Longitud Oeste 78º 0`; Coordenadas planas UTM (aprox.) Norte: 73770 / 92230 y Este 806110 /833950 (Plan de Manejo ambiental Rasococha, 2008).

Los límites de Rasococha son: al NORTE partiendo de la carretera vía Morán desde el punto de la Quebrada El Chamizo en la cota 3.400 m de la quebrada de Cobos, Mirador la Vicentina, el Mirador de Morán, Piedras Puntas y el sector de Agua Blanca en recta que comprende toda la zona de páramo; SUR con Catarama, quebrada las Piñuelas, terminación de la Quebrada el Chamizo y el Río Chutín; ESTE, Cuchilla Fila y planada del Achupallar, en línea recta termina con la cuchilla El Rosario; OESTE la Cascada y cuchilla del Calvario y continua hacia el Mirador de la Vicentina.

Es importante mencionar el trabajo comunitario que ha venido realizando la Asociación Rasococha (ver fotografías de mingas):



Figura 2. *Segundo Taramuel (+) fundador Asoc. “Los Olivos”, hoy Asoc. “Laguna Rasococha”. Estudiantes de la UTN-ecoturismo en mingas con la comunidad.*

En cuanto a la avifauna, es impresionante la presencia de gavilanes, tórtolas, quindes, águilas, el cóndor andino, y en su descenso hacia tierras bajas del área, la presencia de loros, tucanes, papagayos, pájaros carpinteros; tangaras y mieleros, el pájaro brujo, atrapamoscas y solitario cola blanca, paletones-tucanes; pavas de monte, halcones, y otras especies que despiertan admiración para quienes gustan de la ornitología.



Figura 3. *Dirigentes de Rasococha en visitas de campo y reuniones de planificación.*

Además, es importante señalar que Rasococha, se encuentra junto a la Reserva Ecológica El Ángel, en el sector de la “Y”, vía a Morán; comprende un conjunto de ecosistemas en gradiente, como el páramo a 3.900 msnm, el bosque andino y el bosque subtropical a 1.600 msnm. Constituye una franja angosta del sistema boscoso noroccidental de los Andes; predominan especies de árboles con altura de 25 a 30 m, sobresaliendo el helecho arbóreo, árboles de olivo, cascarilla, cedros, las palmas de ramos y numerosas epifitas.

Resulta interesante caminar por esta variedad de ecosistemas, cada uno lleno de encanto y magia natural. En pocas horas, se aprecia toda una gama de riqueza biológica, que lo transporta al más gratificante don de la naturaleza. Durante el trayecto puede disfrutar de la variedad y colorido de impresionantes orquídeas en medio del piso alfombrado de líquenes, en compañía de paletones, bandadas de loros y cientos de pequeñas aves. ¡Un lugar para aprovechar y aprender de verdad!

Factores como diversidad biológica y la cultura, motivan cada día al incrementado del ecoturismo como una función evolutiva, para adquirir valores y aprendizajes ambientales en coherencia con el significado de la vida natural para la propia existencia humana.

CAPITULO II

LA RIQUEZA DEL PATRIMONIO CULTURAL

La cultura en el amplio sentido de la palabra, es la base del desarrollo de una nación, ya que en ella se plasma el sentir de un pueblo para ser exteriorizado a través de sus diferentes maneras del convivir cotidiano en el contexto social. Por ello, la cultura es la manifestación viva de su gente y, de ella se derivan componentes que hacen del ser humano, un ente de historia, de evolución y de saber local en el tiempo y en un espacio determinado.

Si el tiempo delimita los márgenes de la historia, está a su vez configura una huella en cada trascurso de la vida y ser el mejor testimonio que marca la memoria colectiva de sus integrantes y protagonistas, por lo cual, constituye el distintivo del ser humano, en cuanto a que, este la crea y le otorga sentido y forma y, es influenciado por ella. En definitiva, la cultura no existe sin los seres humanos, quienes son sus creadores, recreadores y portadores.

Si la manera de vivir de un pueblo es evidenciada en todos los ámbitos del quehacer social, configurándose en el legado cultural-social que un individuo recibe del grupo, es Cultura Viva y popular; entonces, esta se traduce en el conocimiento y técnicas que cada grupo social posee y es necesario para vivir en su ambiente.

Desde el punto de vista de la antropología, como indica la cultura es el resultado de la interacción de la sociedad con el ambiente. Asimismo, se debe entender que la cultura está constituida por los conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de una sociedad.

Para Vélez, Mendosa y Delgado (2018), “la cultura y el medio están estrechamente relacionados: la primera es una forma de adaptación al medio,

si este se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones" (p. 42).

Particularidades de la Cultura

Según la UNESCO (2010, p.1), la cultura presenta las siguientes características:

- *La cultura es* ***social,*** *significa que no se refiere a los comportamientos individuales, sino a los que son compartidos por un grupo.*
- *La cultura es un aprendizaje continuo, a través del tiempo*
- *La cultura es compartida y aprendida, se adapta al contexto y al tiempo para ofrecer garantías de supervivencia al grupo social*
- *La cultura no es índole biológica, por lo que no se hereda, se transmite de generación en generación y se aprende durante toda la vida.*
- *Es* ***acumulativa y evolutiva*** *por lo que es histórica, es fruto de la acumulación de los conocimientos a través del tiempo*
- *Es* ***dinámica,*** *está en permanente transformación, cada época permite incorporar nuevos cambios sin perder los rasgos de base, lo que ha sido transmitido como producto histórico no se mantiene estático, se crea, se recrea constantemente.*
- *Todos los elementos que la conforman se encuentran en completa interacción, como la cultura 2.0 a nivel de las redes sociales.*

Por tanto, la cultura implica transformación y seguir un modelo de vida, considerando como **elementos** a los que permiten identificar los diferentes tipos de patrimonios:

a. Concretos o materiales: las fiestas, alimentos, vestimenta (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo.
b. Simbólicos o espirituales: las creencias (filosofía, espiritualidad, religión), valores (criterios de juicio moral), ética actos humanitarios), normas y sanciones (jurídicas, organización social y sistemas

políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores), arte, lenguaje (símbolos de comunicación simbólica), tecnología y ciencia.

A todo este conjunto es necesario indicar que también se encuentran los cambios culturales como parte transformadora de la cultura. Estos cambios se expresan en:

- **Aculturación:** esta se da en el momento de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como por ejemplo la conquista de América, en donde se vislumbra una completa transformación en todo el contexto social de su patrimonio.
- **Transculturación**: se refiere a las formas de intercambiar formas de ser, en la que se percibe que no existe una cultura mejor que otra, complementan. Es voluntaria (ejemplo: hacer yoga, liderazgo).

Patrimonio Cultural

Todo pueblo y nación tienen un legado cultural intrínseco que constituye la mayor fortaleza que encaminada en el amplio sentido de conservación, rescate y preservación, permite disfrutar de manera sustentable esta riqueza por todas las generaciones humanas. El concepto de cultura ha sido motivo de amplios encuentros entre diversas personas e instituciones inmersas en esta temática.

Así, para Díaz-Riveros (2009):

> Es el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura, espiritual, científica, histórica y artística de épocas distintas que nos precedieron y del presente; y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación. (p.23)

En tal virtud, el patrimonio se perfila como un conglomerado de los más relevantes acontecimientos que hacen del ser humano un individuo protagonista de la historia, conforme transcurre el tiempo y las generaciones.

Cada individuo conforma un grupo social, y lo que hace distinguir unos de otros, es su forma de expresar sus vivencias, creencias, costumbres y tradiciones, que son particulares, o veces tienen cierto parecido, según la región y la ubicación geográfica que perfila su desarrollo social.

De igual el GAD Municipal de Cascales (2016), señala que:

> El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades resultado de un proceso histórico en donde las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la multiplicación de las ideas y del material, se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. (p. 52)

El concepto de patrimonio cultural incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos, obras de arte), sino también el llamado patrimonio vivo, expresado en las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, los valores, costumbres, tradiciones y manifestaciones características de un grupo o cultura comprende el patrimonio cultural inmaterial.

Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del ser humano, son un reflejo de la respuesta del ser humano a los problemas concretos de su existencia sobre la tierra. Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad se relaciona con su entorno.

Por ello, el patrimonio cultural comprende modalidades que engloba, ya que incluye al patrimonio arquitectónico, al artístico, arqueológico, técnico-científico, antropológico y también al patrimonio bibliográfico, documental, industrial y cementerios patrimoniales.



Figura 4. Mujer *afroecuatoriana, comunidad La Concepción, tejiendo artesanías*

En este mismo sentido Doria (2012) menciona que:

> El patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad" o identidad de un pueblo, "tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular". (p.12)

Como es evidente, el patrimonio es el conjunto de todos los bienes materiales e inmateriales presentes en un determinado lugar, es decir los elementos tangibles e intangibles, que dan sentido, definición y presencia en un determinado lugar y tiempo y, que conllevan sus particularidades que los identifica, caracteriza y los define como parte consustancial de la vida cotidiana de una colectividad y comunidad singular.

Por ello, el patrimonio cultural tiene sus particularidades que se generan y prevalecen a través del tiempo y se hereda de generación en generación, en el que subyace la esencia de su valor, su presencia e importancia para identificar la verdadera identidad de un pueblo, una nación, un sector determinado que es testigo de su verdadero sentido social identitario a través del tiempo.

El patrimonio para que se mantenga en el tiempo mediante la acción y decisión de sus semejantes, requiere de un compromiso y responsabilidad

social-comunitaria y ambiental de todas las generaciones en el sentido de dar continuidad, valor, sinergia y vida a cada elemento que lo configura y caracteriza como tal.

Patrimonio y Desarrollo Sustentable

Como recurso al servicio del desarrollo sustentable, el patrimonio tiene connotación o valor por sí mismo. Representa al mismo tiempo la memoria colectiva de la población y un recurso potencial para su futuro. Realizada en el momento oportuno, la valorización del patrimonio no va en contra de la satisfacción de las necesidades actuales, sino todo lo contrario.

La importancia del patrimonio, radica en la protección y valoración de sus bienes, para integrar perspectivas de desarrollo local, integrando a todas sus comunidades. Por ello, los programas y proyectos de desarrollo social deben incorporar en su planteamiento la valorización y salvaguarda del patrimonio y aprovechar todas las oportunidades de alianzas y sinergia para llevar a cabo el verdadero sentir del significado que tiene un pueblo histórico patrimonial.

Patrimonio Cultural Arquitectónico: un referente turístico

La renovación del patrimonio cultural para Cirvivi (2019), considera acciones específicas como:

a) Tener como finalidad la mejora de los pueblos. Para lo cual, se requiere mejorar la imagen física, arquitectónica, con el objetivo de retener, atraer y captar a nuevos visitantes; por tanto, se debe invertir en infraestructura turística de calidad, aplicando la innovación tecnológica, en estructuras funcionales que permitan la satisfacción del turistas, así como en animación turística y difusión local, nacional e internacional, con amplias campañas de promoción, centradas en la oferta arquitectónica diferenciada, junto a la calidez y fortalecimiento social-comunitario de los anfitriones. Estas premisas contribuyen a reflexionar, analizar y emprender acciones en favor de la *conservación de importantes monumentos arquitectónicos con características patrimoniales de connotación turística.*

Para dar prioridad y resolver de manera oportuna existen criterios a tomar en cuenta para esta característica:

- Calidad singular del patrimonio arquitectónico y religioso.
- Pueblos emblemáticos o mágicos con potenciales turísticos, al estar abandonados y ubicados en importantes enclaves históricos y culturales, con ayuda institucional pueden generar desarrollo de sistemas de alojamiento rural centrados en hospedajes comunales, casas rurales, casas de huéspedes, otros.
- La acción eficiente a nivel de patrimonio arquitectónico permitirá fomentar la construcción y adecuación de viviendas de alquiler, focalización de actividades comerciales y servicios básicos a la población y la mejora de la imagen arquitectónica mediante adecuaciones pertinentes como el caso de ocultar cableados de líneas eléctricas, utilización de materiales tradicionales de construcción, establecimiento de señalizaciones bilingües (tres idiomas), embellecimiento paisajístico de los pueblos mediante la jardinería paisajística y ornamentación en general.
- Identificación histórica del inmueble: año, tipo de construcción, diseño arquitectónico, personal que intervino en la obra (línea de tiempo), según la costumbre y políticas de épocas del inmueble.

Valor de la Costumbre

Cuando la generalidad de las personas que integran la sociedad actúa de una manera sinérgica, empática y determinada, por un período largo de tiempo y espacio definido, podemos decir que existe una costumbre. Por lo tanto, la costumbre, como 'la forma de actuar uniforme y sin interrupciones que, por un largo período de tiempo, adoptan los miembros de una comunidad, con la creencia de que dicha forma de actuar responde a una necesidad jurídica y es obligatoria (Pizarro y Méndez, 2006)

Elementos y caracteres: La existencia de la costumbre depende de la presencia de dos elementos (Cardoso, 2010):

1) ***Elemento objetivo o material****: Para que se de este elemento, la costumbre debe reunir los siguientes caracteres:*

a) ***Ser uniforme****: que el hecho o comportamiento social tenga siempre las mismas características;*

b) ***Ser constante****: que se lleve a cabo sin interrupciones;*

c) ***Largo uso****: que se practique por un período de tiempo más o menos prolongado;*

d) ***Generalidad:*** *que el hecho sea practicado por toda la comunidad o por la mayoría de ella;*

e) ***Publicidad:*** *que el hecho sea conocido por todos.*

2) ***Elemento subjetivo (psicológico o espiritual****): Se da cuando existe la firme creencia por parte de la comunidad de que el hecho practicado es una necesidad jurídica, y que, por tanto, es obligatorio.*

Para Álvarez y Rodríguez (1997), sostienen que, en la antigüedad, las sociedades jurídicamente poco evolucionadas, se regían por costumbres y tradiciones que se transmitían de generación en generación. A este sistema de derecho basado en la costumbre, se lo denomina *Derecho Consuetudinario*.

Para estos autores:

> A medida que las sociedades crecen y las relaciones humanas se tornan más complejas, se va haciendo más difícil establecer cuál es la conducta establecida por la costumbre o cuál no, o cuál es la conducta correcta cuando aparecen dos o más costumbres contradictorias. Surge entonces la necesidad de recurrir a las normas escritas. De tal manera, el derecho consuetudinario fue cediendo terreno al derecho escrito, cuyo más alto grado de desarrollo fue la codificación. (p. 89)

En definitiva, una **costumbre** es una práctica social arraigada en un determinado sector. Generalmente la **costumbre** en el amplio sentido de la

palabra, cuenta con la aprobación social, y por el contrario las **malas costumbres**, son relativamente comunes, y no es con la aprobación social.

Para Bruschi (2007) la costumbre:

> Es la repetición constante y uniforme de una norma de conducta, en el convencimiento de que ello obedece a una necesidad jurídica". También se le define como "el conjunto de normas derivadas de la repetición más o menos constante de actos uniformes (p. 42).

Tradición

Tradición proviene del latín *traditio*, y éste a su vez de *tradere*, que significa "entregar". Por tanto, tradición es todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, lega a las siguientes.

Para Huerta (2008), se considera **tradicionales** a los valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística característicos de una comunidad, en especial a aquéllos que se trasmiten por vía oral. Lo tradicional coincide así, en gran medida, con la cultura y el folclore o "sabiduría popular".

La visión conservadora de la tradición ve en ella algo que mantener y acatar acríticamente. Sin embargo, la vitalidad de una tradición depende de su capacidad para renovarse, cambiando en forma y fondo (a veces profundamente) para seguir siendo útil.

Según Ortiz-Colón (2013, p. 62), la palabra *tradición* tiene un sentido particular en los escritos del metafísico francés Guenón René, que refiere a prácticas trasmitidas durante siglos, y mantienen abierta una vía de acceso a la verdad absoluta del hombre y la relación de éste con Dios y la creación.

La tradición es única para toda la humanidad, y se manifiesta aparentemente distinta en los diferentes pueblos y religiones, variando según el contexto, pero manteniendo intacta la parte intrínseca o esotérica (que es inalterable e incomunicable). La cadena se irrumpe en la modernidad, en donde

se pierde la tradición verdadera y solamente persisten costumbres sin ninguna realidad trascendente, y únicamente son manifestaciones físicas, reproducibles, más no centradas en realidades interiores que se externalizan a través de múltiples formas y de patrones culturales externos establecidos por la misma tradición.

Mito

Según Sevilla, Tovar y Arráez (2006), la palabra "mito " deriva del griego mythos, que significa "palabra" o "historia". Tiene un significado diferente para el creyente, el antropólogo o el filólogo. Esa es precisamente una de las funciones del mito: *consagrar la ambigüedad y la contradicción*. Un mito no tiene por qué transmitir un mensaje único, claro y coherente; es un relato tradicional de acontecimientos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios, tales como: dioses y deidades, héroes o monstruos.

Para Muñoz-Cabrera (2013) La mitología no es sino una alternativa de explicación frente al mundo que recurre a la metáfora como herramienta creativa. Entonces, los relatos se adaptan y se transforman de acuerdo a quién los cuenta y el contexto en el que son transmitidos, "l*os mitos no son dogmáticos e inmutables, sino que son fluidos e interpretables".*

Los mitos forman parte del sistema religioso de una cultura, la cual los considera historias verdaderas. Su función es otorgar un respaldo narrativo a las creencias fundamentales de la comunidad.

Según Ramírez y Santos (2009), el mito es una historia sagrada que narra un acontecimiento sucedido durante un tiempo primigenio, en el que el mundo no tenía aún su forma actual. Los acontecimientos de la naturaleza que se repiten periódicamente se explican como consecuencia de los sucesos narrados en el mito (por ejemplo, en la mitología griega el ciclo de las estaciones se explica a partir del rapto de Perséfone.

Pineda-Camacho (2010: 106) menciona que la visión de Levi-Straus, uno de los estudiosos más influyentes del mito, menciona que a todo **mito** lo caracterizan tres atributos:

- *Trata de una pregunta existencial referente a la creación de la madre tierra, la muerte, el nacimiento y similares.*
- *Está constituido por contrarios irreconciliables: creación contra destrucción, vida frente a muerte, diosas contra hombres.*
- *Proporciona la reconciliación de esos polos a fin de conjurar nuestra angustia.*

Para el autor antes mencionado indica que, como los demás géneros tradicionales, el mito es en origen un relato oral, cuyos detalles varían en el curso de su trasmisión, dando lugar a diferentes versiones. En las sociedades que conocen la escritura, el mito ha sido objeto de reelaboración literaria, ampliando así su arco de versiones y variantes.

Desde que en la antigüedad grecolatina las explicaciones filosóficas y científicas entraron en competencia con las míticas, la palabra *mito* se cargó en ciertos contextos de un valor peyorativo, llegando a utilizarse de forma laxa como sinónimo de patraña, creencia extendida pero falsa.

Tipos de mitos

Se distinguen varias clases de mitos según Barrios (2011, p.23):

- ***Mitos cosmogónicos**: intentan explicar la creación del mundo. Son los más universalmente extendidos y existen en mayor cantidad. A menudo, se sitúa el origen de la tierra en un océano primigenio*
- ***Mitos teogónicos**: relatan el origen de los dioses. Por ejemplo, los dioses de la mitología griega*
- ***Mitos antropogónicos**: narran la aparición del ser humano, quien puede ser creado a partir de cualquier materia, viva (un árbol, un animal) o inerte (polvo, lodo, arcilla, etc.). Los dioses le enseñan a vivir sobre la tierra. Normalmente están vinculados a los mitos cosmogónicos.*
- ***Mitos etiológicos**: explican el origen de los seres, las cosas, las técnicas y las instituciones.*
- ***Mitos morales**: explican la existencia del bien y del mal.*

- ***Mitos fundacionales**: cuentan cómo se fundaron las ciudades por voluntad de dioses. Un ejemplo es el de la fundación de Roma por dos gemelos, Rómulo y Remo, que fueron amamantados por una loba.*
- ***Mitos escatológicos**: anuncian el futuro, el fin del mundo. Siguen teniendo amplia audiencia. Estos mitos comprenden dos clases principales, según el elemento que provoque la destrucción del mundo: el agua o del fuego. A menudo están vinculados a la astrología. La inminencia del fin se anuncia por una mayor frecuencia de eclipses, terremotos, y toda clase de catástrofes naturales que aterrorizan a los humanos.*

Leyenda

Para Barrios (2011), la leyenda constituye:

> Una narración de un suceso con parte de la realidad y parte fantasiosa, generalmente las leyendas se transmiten de generación en generación. La leyenda es parte de la cultura y las creencias de un pueblo una ciudad o un estado, cuando las leyendas se pasan de generación en generación es posible que sufran algunos cambios en su contexto, es decir que variaría un poco la leyenda en la narración, pero el objetivo es el mismo.

Etimología y características

Leyenda viene del latín *legenda* («lo que debe ser leído») y es en origen una narración puesta por escrito para ser leída en voz alta y en público, bien dentro de los monasterios, durante las comidas en el refectorio, o dentro de las iglesias, para edificación de los fieles cuando se celebra la festividad de un santo. En las leyendas la precisión histórica pasa a un segundo plano en beneficio de la intención moral o espiritual.

Para López y Rodríguez (2011:5), indican que:

> En la literatura, la conceptualización de leyenda está dada como una narración ficticia casi siempre de origen oral, que hace apelación a lo maravilloso. A diferencia del cuento, está ligada siempre a un elemento preciso (lugar, objeto, personaje histórico u otro). Comparte con el mito la tarea de dar fundamento, explicación a una determinada cultura, y presenta a menudo criaturas cuya existencia, a pesar de existir en numerosas

> bibliografías, programas de radio y televisión o filmes, no ha podido ser probada (ejemplo de ello son las sirenas).
>
> La leyenda, a deferencia del mito, se construye y nutre de acontecimientos que presumen tener un basamento objetivo, (…) estos parten de hechos supuestamente ocurridos; y ese acontecer es creído tanto por los emisores como por los receptores. En algunos casos, expresan recordarlo por inusual o trascendente en la vida del lugar o del individuo. Como todo relato, está sujeto a reelaboraciones que transitan entre la simple exageración y la inserción de procesos y soluciones sobrenaturales.

Contrariamente al cuento, la leyenda se desarrolla habitualmente en un lugar determinado y un tiempo oportuno; al igual que el mito, permite fundamentar y dar explicación a una determinada cultura presente en un pueblo; presenta en su relato personajes imaginarios como criaturas sobrenaturales, o de personajes alusivos a la realidad del pueblo.

Por tanto, para Atamaint-Mashu (2011) menciona que:

> Las leyendas generalmente están relacionadas con una persona, una comunidad, un momento, un lugar o un acontecimiento, (…) pretende explicar leyendas etiológicas. (…) A menudo se agrupan en ciclos alrededor de un personaje, como sucede con los ciclos de leyendas en torno a Robin Hood y otros. Las leyendas contienen casi siempre un núcleo básicamente histórico, ampliado en mayor o menor grado con episodios imaginativos. La aparición de los mismos puede depender de motivaciones involuntarias, como errores, malas interpretaciones (…etimología popular, por ejemplo) o exageraciones, o bien de la acción consciente de una o más personas que, por razones interesadas o puramente estéticas, desarrollan el embrión original. (p.22).

Como es de dominio público que el patrimonio cultural en el Ecuador, se encuentra regentado por el Instituto de Patrimonio Cultural (INPC), institución que tiene la facultad de registrar, catalogar, entre otras acciones normativas en favor de la salvaguarda de la riqueza patrimonial ecuatoriana.

Al respecto, el Instituto de Patrimonio Cultural, tiene las siguientes funciones y atribuciones que se encuentran estipuladas en Artículo 4, de la Ley de Patrimonio (2004):

a) *Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;*
b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;
c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el país;
d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley; y,
e) Las demás que le asigne la presente Ley y Reglamento.

Art. 6.- Las personas naturales y jurídicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Civil y Aduanera están obligados a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural ecuatoriano.

Art. 7.- Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:
a) Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;
b) Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época;
c) Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes;
d) Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia ecuatoriana;
e) Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera del país y en cualquier época de su Historia, que sean de interés numismático nacional;

f) Los sellos, estampillas y todos los demás objetos de interés filatélico nacional, hayan sido producidas en el país o fuera de él y en cualquier época;
g) Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico;
h) Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación a partir del momento de su defunción y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados;
i) Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología;
j) En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural de la Nación tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico que hayan sido declarados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural por el Instituto sea que se encuentren en el poder del Estado, de las Instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.
Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural de la Nación el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia para promover el valor patrimonial.

Puesta en Valor Patrimonial

En el transcurso del siglo XX, los especialistas formulan recomendaciones para el tratamiento del patrimonio especialmente arquitectónico. De esta forma nacen convenciones que se difunden universalmente y establecen acuerdos que emanan de asambleas constituidas con aporte internacional.

Inserta en la acepción general de patrimonio a los bienes culturales

creados en el desarrollo de la humanidad, hasta mediados del siglo XX la definición de patrimonio permanece estable, estrechamente ligada a la idea de monumento histórico aislado, y aludiendo de manera preferente las formas de intervención, en cuanto a las medidas de conservación y de restauración.

Como un antecedente histórico, cabe mencionar a la Revolución Francesa que formula en el siglo XVIII una declaración de respeto por los monumentos históricos. Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se suceden modificaciones sólo en los criterios de intervención. En un principio, se trata de re-armar el edificio utilizando partes desmembradas; es la época de las excavaciones que permiten la medición y la observación directa de monumentos griegos y romanos. Luego, se exige la "unidad de estilo", que produce una creación de analogías formales incorporadas para llegar a una congruencia estilista.

En 1965, con el apoyo de la UNESCO, se funda un Comité Internacional, conocido con las siglas ICOMOS, constituido por personas e instituciones no gubernamentales. Este organismo tiene la finalidad propender en la aplicación de las normas internacionales y posee filiales en casi todos los países del mundo.

Una de las responsabilidades de este Comité se refiere a la Convención del Patrimonio Mundial, donde asume la tarea de examinar los expedientes y designar a expertos que informan los casos de postulación a la nominación de patrimonio de la Humanidad.

Igualmente, la "Carta de Venecia" constituye un hito de mayor importancia cultural, ya que involucra modificaciones substanciales, tanto en el concepto de patrimonio, como en el tratamiento de las obras a resguardar.

En el aspecto de las intervenciones, este documento formula la "teoría crítica", que se caracteriza por articular de manera flexible los valores históricos y los valores formales; posiciones que se habían alternado de manera excluyente en las épocas precedentes.

Mediante un proceso de crítica y un acto de creación, se plantea ahora la valoración de la obra como testimonio documental; a la vez que se introduce un juicio sobre las cualidades formales, permitiendo, además, la intervención de acuerdo al tipo de arquitectura existente en el área.

La revisión introduce así mismo, mayor definición de los alcances de la conservación y de la restauración patrimonio. La conservación alude a un cuidado sistemático, basado en el financiamiento de las tareas de restauración, limpieza y de preservación de daños, admitiendo reparaciones menores. La experiencia señala que la conservación se facilita si se mantiene la obra en uso, destinada a una función útil, que no atente a su identidad patrimonial.

Al hablar de restauración, comprende una labor compleja, que debe emprenderse en casos extremos. Tiene como finalidad revelar los valore históricos y estéticos, a la vez que, incorpora el caso, al proceso urbano en desarrollo. Se caracteriza por el respeto a las partes antiguas y auténticas, pero cuando estas referencias cesan, admite la creación arquitectónica contemporánea en el marco de una expresión cabal de la obra.

La investigación histórico-arquitectónica y el estudio tecnológico del estado de las estructuras, constituyen las bases que deben preceder siempre a la formulación del criterio de la restauración. Esta norma, que asegura la justa valoración de la obra, permite así mismo evaluar intervenciones de épocas pasadas, que deben ser respetadas.

Los planteamientos de la “Carta de Venecia” tienden a evitar que la restauración falsifique el mensaje de arte e historia, intención que se concreta en la “puesta en valor”, expresión que los especialistas adoptan de inmediato. El concepto de patrimonio, hasta entonces, adherido únicamente a los edificios aislados, inicia un proceso de apertura con mayor significación.

Por su parte, los conjuntos urbanos comienzan a ser considerados, en un

principio de manera desconfiada, sólo si poseen algún edificio declarable como monumento histórico; luego, por sus propias sus singularidades y características pasan a constituir las "zonas de resguardo patrimonial.

De esta manera se faculta la preservación del patrimonio en zonas urbanísticas, en donde se identifican líneas evolutivas de los distintos períodos de la historia de las ciudades. Adviene la consideración de un patrimonio no monumental, que posee un tono modesto, que se expresa en variadas soluciones de emplazamiento en complejos arquitectónicos diseminados en la trama de las ciudades, testimonios de etapas de la vida social y urbana. Se valorizan, de esta manera sectores que demandan de construcciones en donde suelen rememorar ilustrativas creaciones de ambientes históricos de alto valor patrimonial.

La inquietud internacional acerca del impacto de las instalaciones humanas en la naturaleza, se examinan y se plantean de manera minuciosa en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre HABITAT, en Vancouver, en 1976. A partir de la cual, se genera una serie de iniciativas en torno a la relación del medio construido con el ambiente natural y se promueven estudios y acciones que de articulación enmarcados en la sinergia ciudad y naturaleza, considerando algunos impactos ambientales específicos en cuanto a patrimonio urbano, el micro-hábitat urbano y la gestión ambiental urbana.

En este ámbito, el concepto de patrimonio arquitectónico adquiere una dimensión diferente, considerado como un recurso no renovable, de donde se promueve la recomendación de proceder al estudio histórico de la ciudad, a fin de rescatar los valores patrimoniales que forman la base cultural de la identidad urbana y la creación de una conciencia urbana colectiva y propia.

En la década de los ochenta, la preocupación se centra en aspectos de la calidad de vida, definida conceptualmente como expresión del equilibrio entre el desarrollo de los bienes materiales y el cultivo de valores que permiten la

plena satisfacción del ser humano. Nace la teoría del desarrollo sustentable, que preconiza el crecimiento económico en un ámbito de equidad social.

Más adelante, una consideración sobre el porvenir común de la humanidad, lleva a acentuar la aspiración a generar formas de desarrollo sostenible, capaces de controlar el agotamiento de los bienes naturales y de garantizar su disponibilidad a las futuras generaciones. El concepto de patrimonio, a través de su explícita tarea de conservación, se inserta por definición en este planteamiento general de control y preservación sostenibles.

Desde épocas pasadas, el reconocimiento del patrimonio arquitectónico ha comprometido a legislación vigente articular con otras manifestaciones culturales que se norman a proteger. En la década de los noventa se tiende a propiciar una aproximación mayor entre las categorías de bienes muebles e inmuebles, así como, en armonizar la distinción entre patrimonio material e inmaterial o intangible, generándose nuevos conceptos, como el de "paisaje cultural".

Las últimas convenciones internacionales han aclarado los alcances del desarrollo sostenible en el ámbito social, económico y ambiental, y los países han comenzado a incorporarlos en sus respectivas legislaciones. En cuanto al ámbito cultural, que integra a todas las manifestaciones patrimoniales artísticas y tradicionales en el concepto de paisaje cultural, se encuentra en plena etapa de gestación. En el plano local, la evaluación del patrimonio que tiene el Ecuador se ha ido fortaleciendo con el respaldo de las modificaciones conceptuales introducidas en las convenciones internacionales sobre la materia.

Cabe señalar que luego de la formulación de la "Carta de Venecia", se plantea la restauración de los sitios del antiguo Quito Histórico. Precedido de una investigación histórico-arquitectónica y tecnológica, se establece un criterio de restauración tendiente a revelar los valores de la obra original, que

corresponde a “la puesta en valor”. El programa incluye lo siguiente: trabajos de limpieza, para eliminar la ornamentación postiza; trabajos de consolidación de la estructura, tales como el reforzado de la fachada principal; trabajos de restauración, considerando su forma y dimensiones primitivas u originales; trabajos de reconstrucción, aplicados en el ábside, que se rehace en adobe para mantener la unidad tecnológica y formal; las obras nuevas, como la estructura metálica destinada a sostener las campanas con un sistema independiente; además de los trabajos en su entorno para revitalizar un espacio urbano de gran valor urbanístico, arquitectónico e histórico.

Las iglesias del Quito Colonial son el primer complejo urbano que se ordena legalmente conservar con la denominación de “zona típica”. En la ley respectiva del año 1971, aparece ligado a la declaración de monumento histórico que se otorga a las iglesias principales. En el año 1976, el Quito Colonial obtiene el reconocimiento de zona típica, en este caso por su propia importancia en la historia urbana del Ecuador.

Al momento, a nivel internacional el concepto de “paisaje cultural” en el caso de Quito encierra este planteamiento en su campo patrimonial, por poseer profundas tradiciones y variedad de expresiones artísticas que se potencian unas a otras. En el camino de la integración patrimonial, el patrimonio arquitectónico y su marco natural, suelen ser la fuente de inspiración, o el escenario de manifestaciones literarias, teatrales, musicales, folklóricas, entre otras creaciones arraigadas que integran la riqueza del paisaje cultural de Quito, se encuentran la Plaza del Teatro, donde se ofrece conciertos de gal; las iglesias de santo Domingo, La Merced, San Francisco, que integran museos religiosos de la época colonial a través de planes de rehabilitación y de renovación urbana.

Por lo expuesto, llevar a cabo una valoración de los bienes integrantes del Patrimonio Natural (entendida de forma exclusiva como la fauna y flora) y del Cultural (el arte, la arquitectura, arqueología, etnografía, documentos, otros), constituye la primera forma de acercarse a la realidad patrimonial, del

análisis de las prácticas históricas y legislativas y de la introducción de nuevos conceptos en la comprensión y gestión de los bienes culturales y naturales que han permitido derivar fórmulas más complejas, más globales y acercamientos con énfasis de concienciación social.

Por ello, la mayor parte de los pobladores del sector rural, precisamente los que aún mantienen un conocimiento tradicional de los territorios y son depositarios de un bagaje cultural imprescindible para su estudio y comprensión, han permanecido ajenos a estas nuevas propuestas y, lo más importante, al valor de los bienes con los que se relacionan.

Además, ante los intensos cambios producidos en las formas y modos de vida en el medio rural, existe una intensa pérdida de la identidad de los pobladores y de su vinculación al territorio, llegando a provocar, fundamentalmente desconocimiento casi total de los elementos naturales y culturales que son parte consustancial del patrimonio natural y cultural.

El imparable proceso de transformación de los núcleos rurales en que se encuentra inmerso, está determinado por condicionantes como el envejecimiento poblacional, la migración a las ciudades más cercanas, las transformaciones socioeconómicas y culturales del sector primario, entre otros, lo cual ocasiona irreparable pérdida de conocimientos tradicionales mediante la memoria social y colectiva, que aún es posible recuperar y, con cierta premura realizar estudios de, catalogación, protección efectiva y programación para la puesta en valor de valiosos componentes y elementos culturales y naturales.

Análisis y Evaluación del Paisaje Cultural Visual

La creciente demanda de paisaje de calidad le confiere el carácter de recurso escaso, que es necesario proteger. La evaluación de la calidad del paisaje visual como base para su protección y contribuir al desarrollo de actividades de conservación, socioeconómicas y metodologías, sobre bases cuantitativas y cualitativas, constituye uno de los objetivos fundamentales a cumplir:

- Desarrollar procedimientos de evaluación del paisaje visual sobre la base del establecimiento de criterios que, una vez aceptados, permitan reproducir y difundir los resultados.
- Establecer un marco sistemático de procedimientos para el análisis de los impactos visuales dentro de los procedimientos de Estudio y Evaluación de Impactos Ambientales (EIA).
- Definir criterios cualitativos y cuantitativos para la integración de los impactos visuales con otros tipos de impactos y que además, permitan expresar el valor cuantitativo del paisaje en términos significativos.
- Desarrollar herramientas de base tecnológica que permitan la automatización y aplicación de los procedimientos anteriores.

En este contexto, una vez evaluado el paisaje, es prioritario emprender actividades de gestión ambiental para mitigar el impacto ambiental visual y controlar a tiempo los efectos adversos que irrumpen la dinámica ambiental-paisajística, y "la percepción vivencial del espacio vinculada a la afectividad y al contexto sociocultural de los actores sociales" (Ellison y Martínez, 2009, p. 23).

En este sentido, esta apreciación comprende una relación social, psicológica-afectiva del ser humano en la integración armónica de convivencia con el mundo natural y cultural en el que subyace la acción transformadora de todos sus integrantes (Trujillo et al., 2019). Por ello, considerar al paisaje como un todo, es mirar la relación profunda y dinámica, donde vive y se perfila el sentimiento del ser andino y otro.

CAPITULO III

EL AROMA DE LA CULTURA PASTO

Conocer e interpretar la vida de los pueblos a través de la historia, tomando como base a la Antropología, es haber analizado la esencia, el sustrato y el cimiento de la verdadera existencia del ser humano; lo que significa analizar el comportamiento social-evolutivo del individuo en un espacio y tiempo.

En este devenir, dinamizar los diferentes procesos en el accionar cultural dentro de la dimensión sincrónica y diacrónica, como es el caso del pueblo pasto de la provincia del Carchi, es adentrase en el ámbito de la vida social, cultural, económica e histórica, para comprender e interpretar su comportamiento en los diferentes procesos de su desarrollo social, familiar y colectivo.

Desde el punto de vista de la Antropología Social, es para nosotros, interpretar el carácter prospectivo o exploratorio, que enmarca a la cultura, *los pastos*, desde sus primeros inicios en este territorio; lo cual concuerda con la antropología cultural para explicar el presente a través del pasado, tomando en consideración al ser humano desde la misma cultura de antaño y su espacio etnográfico, como el nicho del desarrollo de la etnia aborigen, con su sentido lingüístico-cotidiano, el folclore en su expresión viva del arte y, la misma historia de su particular existencia.

Es así, que este pueblo norteño, se inserta en un contexto de desarrollo integral comprendiendo la dinámica cultural desde un enfoque propositivo, enraizado en las costumbres, tradiciones, creencias, leyendas y simbolismos de sus antepasados, lo cual se mantiene hasta la actualidad este valioso patrimonio intangible pasto, que también es un referente de la concepción de equilibrio o consonancia entre semejantes o “pares”.

La relación de “proporcionalidad del par”, o paridad existente en el mundo físico, biológico, natural, social, cultural y político, conduce a una connotación

entre el mundo interno y externo, que comprende el proceso cultural humano, en el que se inserta la misma naturaleza humana.

Por tanto, esta relación intrínseca y extrínseca entre dos seres, dos entes, es proporcional, hombre-mujer, blanco-negro, arriba-abajo, alcalino-acido, lo cual genera un equilibrio sustancial del sentido armónico de la vida; en tal virtud, ésta gira dentro de un plan equitativo y equilibrado, para constituirse en una relación única y singular, que permite al ser humano integrarse a los diferentes procesos naturales y culturales en su contexto socio- cultural dinámico, en el que afloran todos sus conocimientos y saberes andinos.

Conocimientos y Saberes Ancestrales

El saber ancestral es el fundamento del conocimiento científico, por cuanto genera directrices, lineamientos y orientaciones bajo criterios que permiten ser analizados y comprobados para construir y fortalecer el campo epistemológico del conocimiento legítimo al servicio de la humanidad.

Según Trujillo et al., (2019), el saber ancestral constituye un acontecimiento sustantivo de la vida, por cuanto en ella se gesta esa interconexión con lo natural y cultural a través del sentir espiritual y sagrado que el ser andino realiza en el acontecer de su vida cotidiana. Esta conexión sincrónica con los astros, como el sol, la luna, las estrellas y el universo sideral y, también con los elementos naturales: ríos, montañas, rocas, cascadas, animales, plantas, lagos, vertientes y mares, constituye una vinculación sagrada mediante saberes locales ancestrales con la finalidad de lograr entender e interiorizar un encuentro cósmico y sagrado con diferentes realidades, dentro de una misma realidad sentida y comprendida.

Por ello, el saber ancestral es la guía fundamental para comprender la existencia del mundo natural y cultural en todas sus dimensiones y poder concebir su integridad dentro del diario vivir, por cuanto cada uno de ellos son

un aporte sustantivo para nuestra vida desde el punto de vista de crecimiento espiritual, emocional, cognitivo y social.

En este sentido, la naturaleza dentro de la concepción del saber andino, es el “sujeto” que siente, sufre y muchas veces se regenera, ante cualquier afectación ocasionada por el ser humano; es así que, si enferma ella, también enferma nuestra vida (Ob. Cit, 2019).

Ante lo expuesto, es necesario tornar nuestra mirada a la esencia misma del saber ancestral, para poder orientar de manera sensible y consciente nuestra vida y poder ayudar a comprender de manera significativa a quienes desconocen de este valioso saber que ha permanecido a través del tiempo y la historia en la memoria social y colectiva de los pueblos originarios.

En este contexto, es un ejemplo fehaciente la realización del Foro Permanente de las Naciones Unidas, en Bolivia-Cochabamba, en el año 2009, en el cual se analizaron los mecanismos para proteger los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios, con la participación de representantes indígenas de los países del área andina.

En este encuentro, además se analizaron la existencia de casos de una desmedida apropiación ilegal de los conocimientos de los pueblos indígenas, por parte de grandes empresas transnacionales, como el uso de términos y nombres indígenas en algunos productos, como los vehículos Cherokee, marcas de prendas de vestir (saco de dormir) con el nombre de “quechua”, un helicóptero tipo militar llamado Apache, entre otros.

De igual manera, el régimen internacional de registros y patentes no sólo desprotege los conocimientos empíricos y las expresiones culturales de los pueblos y las comunidades indígenas, sino que incluso ha venido fomentando su expropiación masiva sin consentimiento, indemnización, ni participación en los cuantiosos beneficios económicos.

Conforme a la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los Estados, en cooperación con los mismos pueblos indígenas, deben establecer mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales indígenas mediante respaldo de la propiedad intelectual.

Por tanto, los conocimientos tradicionales y expresiones culturales no son patentables, según el régimen establecido mediante tratados entre Estados y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), una de tantas agencias de Naciones Unidas a la cual pertenecen casi todos los Estados.

Existen cuestionamientos en cuanto a no patentar el saber y conocimiento empírico que tienen los nativos acerca de la virtud terapéutica medicinal de especies de flora y fauna, mientras que, si existe facultad de patentar el principio activo extraído en laboratorio, el mismo que es convertido en mercancía por la industria farmacéutica.

El régimen internacional de registros y patentes, no sólo desprotege los conocimientos empíricos y las expresiones culturales de los pueblos y las comunidades indígenas, sino que también ha venido fomentando su expropiación masiva, sin consentimiento, indemnización, ni participación en los eventuales beneficios, ciertamente cuantiosos.

Conforme a la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los Estados, en cooperación con los mismos pueblos indígenas, deben establecer mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales.

Contrastes Culturales del Pueblo Pasto “La Libertad”

En el contexto de cultura y puesta en valor turístico, es un proceso social que tiene como elemento distintivo las costumbres y tradiciones rurales-locales al servicio de los visitantes, cuya representación simbólica subyace en los

productos con imagen distintiva local que comprende que "lo cultural" está fuertemente vinculado a una idea de "patrimonio"; entendido este, como el uso regulado de los bienes producidos como consecuencia de los procesos culturales evolutivos.

La posición de una "cultura" respecto de su abordaje turístico ha de ser concebida desde una visión Holo céntrica y humanística, que implica comprensión y diálogo en contextos muy amplios, desde lo general a particular, e implica integración de procesos socio-económicos e históricos y donde resulta importante lo autóctono y original.

De este modo, la conjunción entre lo "turístico" y "cultural" implica crear espacios de interacción y sinergias, en el que los turistas y comunidades puedan dialogar respecto del universo de significaciones y concepciones del mundo de la cultura, a la cual se acercan, conviven y disfrutan, además de las perspectivas que sus mutuas diferencias hacen posibles y perceptibles.

La diversidad de manifestaciones culturales que existen en esta comunidad pasto, donde la población tiene grandes conocimientos como parte de su legado, especialmente celebraciones religiosas, fiestas populares y de fin de año, así como, de oralidad ancestral plasmada en historias, cuentos, leyendas, juegos tradicionales, las dramatizaciones, las danzas tradicionales, gastronomía típica y de medicina ancestral y tradicional.

Este grupo de manifestaciones exponen el potencial patrimonial importante en el ámbito turístico-cultural que tienen actualmente las comunidades, lo cual, demanda de la implementación de estrategias que generen impactos positivos socio-económicos y ambientales.

En este contexto, el turismo cultural ofrece una forma de reanimar la vida social y vivir experiencias novedosas fundamentadas en la propia cultura de la población local, con la generación de nuevas alternativas para satisfacer a un público meta, y a su vez, generar rentabilidad para los pueblos originarios, además de promover la participación para que la comunidad residente sea autora, partícipe y anfitriona, al ofertar y compartir su *cultura autóctona*.

A propósito, el turismo técnicamente organizado puede traspasar fronteras al estar en contacto entre diversas culturas, con lo cual, la población local genera intercambios culturales, provoca el disfrute amistoso y responsable, además de generar vínculos de ayuda entre los países.

Por lo visto, las expresiones populares representan uno de los contextos culturales de máxima expresión en las comunidades y pueblos andinos; lugares habitados por gente que conserva el sentido de su cultura, de sus vivencias y trata de revivirlas y fortalecerlas con el pasar del tiempo.

En este ámbito, la parroquia La libertad, reviste de gran riqueza cultural patrimonial, en cuanto a leyendas, anécdotas, cuentos e historias locales, que forman parte de la oralidad ancestral y siempre han perdurado formando parte de su acervo cultural.

De igual manera, las fiestas populares y religiosas, los juegos tradicionales, los conocimientos de plantas sagradas dentro de la medicina ancestral y tradicional, y, los secretos gastronómicos en cada uno de sus platos típicos, son otro baluarte de gran significación dentro de la cultura popular local y que es necesario revalorizarla; es decir, ponerla en valor patrimonial a través del turismo en sus diversas modalidades.

Por consiguiente, las manifestaciones culturales que existen en esta comunidad, muchas son desconocidas por parte de los jóvenes y niños, niñas; las personas tienen mayor conocimiento y participación de fiestas tradicionales-populares, como la “cacería del venado”; indicando que, precisamente en esta parroquia nació la idea de esta celebración andina, la misma que su práctica tiene alta significación especialmente en la comunidad de Eloy Alfaro, como parte de las festividades de Año Nuevo y, se ha popularizados en varios sectores de la provincia norteña.

De igual manera, los juegos tradicionales, como la perinola, las tortas, los coches de madera, las bolas o canicas, los trompos, la rayuela, las habas

tostadas, el palo encebado, las ollas encantadas, la corrida de cintas, toros del pueblo, entre otros, tienen la connotación de rescatar y difundir las costumbres de antaño de los pueblos andinos, y subyace en la memoria colectiva de los adultos mayores.

Otra fortaleza cultural en donde resalta la oralidad ancestral, constituyen los cuentos, dichos, coplas y leyendas, como el duende, la vieja del monte, el árbol de manzanas sagradas, la viuda, la mala hora, los entundados (enduendado, término popular), el carro de la otra vida, el perro del señor Ayala, el enamoramiento del Juan Oso, el conejo y la virgen, el zorro y el conejo, los puercos locos, el toro de cuernos plateados, el carbunco, el secreto de las huacas, entre otros; los mismos que comprenden escenarios naturales, como ríos, vertientes, rocas, lugares desolados, casas abandonadas, parajes naturales, chaparros (matorrales), puentes, chorreras, otros. Estos temas se constituyen en una costumbre de relatos, especialmente por las noches, durante las reuniones familiares, entre amigos y personas conocidas.

En toda la parroquia prevalece este compendio de tradición oral; la población tiene la habilidad oral y lúdica para contar estos relatos, los mismos que han sido transmitidos de generación en generación de abuelos a nietos y de padres a hijos. En este sentido, la oralidad representa un excelente atractivo para el turista que busca conocer la historia de un lugar distinto al suyo.

A continuación, se describen algunos componentes que configuran este valioso patrimonio cultural inmaterial:

Gastronomía típica

En la Libertad, se destaca la gastronomía concentrada en la preparación de platos típicos, como tortillas de tiesto con ingredientes de maíz y trigo, especialmente en el mes de noviembre (día de difuntos) y, es parte de la religiosidad de su gente ofrecer panes y un vaso con agua a las almas de sus

familiares. Generalmente depositan por la noche en una mesa y según la creencia es agradar al espíritu del difunto con el aroma de este producto.

Igualmente, la preparación de comidas típicas durante las fiestas religiosas, por parte de las mujeres, especialmente de la Virgen del Carmen en el mes de julio y, de San Francisco en octubre, encabezada por priostes, quienes organizan las festividades con banda y juegos tradicionales para niños, jóvenes y adultos. Esta es una oportunidad para generar recursos económicos a los hogares, por cuanto, las mujeres expenden la gastronomía típica en cada localidad, para el deguste de visitantes y familiares. Los devotos de la Virgen le regalan trajes y mantos por la protección recibida durante la conducción de sus autos y, en la producción agrícola durante todo el año (San Francisco).

La participación activa se refleja en la organización de festivales de gastronomía típica por parte de dirigentes comunitarios y barrios de la parroquia. Aquí se evidencia la experiencia y el conocimiento tradicional plasmado en las manos laboriosas de las mujeres libertenses, quienes poseen saberes y habilidades muchas veces heredados de sus madres y abuelas.

En la preparación de platos típicos resalta a la vista costumbres ancestrales de los Pasto como: la mazamorra (sopa de harina de maíz tostado con papas), cuyes asados, pan de mote, el delicioso caldo de gallina criolla, hornado (chancho al horno), chicha de maíz, pan de cuajada, trigo y maíz. La elaboración del pan de trigo es ideal para dar forma y semejanza a guaguas (niñas), figurillas humanas, tórtolas (aves), borregos y caballitos y también formas y figuras diversas, que destacan habilidades y conocimientos locales.

Se incorpora a este abanico gastronómico el tostado de tiesto (maíz amarillo tostado), los delicados (pan duro pequeño de maíz con panela), el mote pelado, morocho con leche, sopa de morocho, de arroz de cebada, locro de papas, mellocos con habas y queso, cuyes asados, papas asadas, champús, chicha de arroz, dulce de zambo (calabaza), vicundos (tipo humitas), miel con queso, morcillas, molo (puré de papa con queso y cebolla larga), café destilado

de habas y cebada, habas calpas, arroz de cebada con chigualcán y panela. Todos estos alimentos preparados de manera minuciosa y bajo secretos heredados de los antepasados, y aún sigue vigente en las actuales generaciones.

La gastronomía forma parte del patrimonio intangible y como manifestación cultural tiene un valor que posesiona a la comunidad de La Libertad en un alto peldaño, referente a la oferta gastronómica local; sin embargo, es necesario que los sabores y aromas de este Pueblo Pasto, sean reconocidos a nivel regional, nacional e internacional, mediante ferias gastronómicas festivas.

A continuación, se presenta de manera detallada la gastronomía típica de la parroquia La Libertad.

- *La Fanesca: S*opa con granos cultivados en la chagra (chacra) o denominada también huerto agrícola; los ingredientes: mellocos, ocas, habas, fréjol, arveja, choclo, choclo, zanahoria, papas, col, carne de pescado, zapallo, zambo, sal, aliño al gusto.

- *Sango* de dulce y de sal: Se prepara con maíz reventado (tostado), se muele para luego hacer una masa con sal o dulce. También a la masa se le da forma de pastel, en las mañanas se comen con café en vez de pan.
- *Zambo o calabazo* con leche: licuar la pulpa, cocinar con leche, canela y dulce.
- *Morocho* de leche: el morocho moler y cocinar con leche, canela, una pizca de sal y dulce.
- *Colada*s de maíz reventado, colada de choclo, de haba, de arveja, licuar los ingredientes y adicionar papas y aliños.
- *Arroz de cebada* con papas, col y carne de puerco.

- *Empanadas: S*e prepara un relleno de cebolla, cuero, arroz, color y a veces queso, la masa es de harina flor, sal y agua caliente.

- *Cuyes asados en vara:* Preparar la sazón con ajo, sal, cebolla, marinar por una noche, al otro día azar el cuy en la brasa (carbón), mediante la inserción de una vara de madera por el centro del cuerpo del animal, para girar constantemente en el fuego.

- *Pan de leña (delicados):* Preparar con harina de maíz, raspado de dulce y una porción pequeña de mantequilla.

- *Dulce de leche: C*ocinar la leche, dulce, canela, congona, “dar punto”, revolver con un poco de harina de maíz para que espese.

- *Tortillas de tiesto: S*e utiliza manteca de puerco, mantequilla, bicarbonato, miel de panela y harina de trigo, amasar constantemente, y hacer las tortillas con la palma de las manos, poner en el tiesto (paila de barro) muy caliente para evitar que se pegue la masa, se sirve con café.

- *Sopa de Arrancados:* Poner en el agua caliente la sazón (sal, cebolla, zanahoria, ajo) y repollo (col), preparar la masa y formar una tortilla, al momento de hervir el preparado poner tiritas de masa de trigo y deja cocer.

- *Humitas o envueltos de maíz*: Se necesita choclo triturado en molino manual y cernido, quesillo, royal, bicarbonato, sal o panela al gusto, queso. Se cocina en tamalera y servir con café.

- *Pan de Trigo:* Cernir la harina de trigo, mezclar con huevos y quesillo, polvo de hornear, amasar en una batea de madera. Se da forma a la masa: trenzas, formas redondas, largos, churos, etc. y se lleva al horno de leña. Se sirve con agua aromática o café.

- *Champús: S*e prepara con morocho blanco trisado y remojado por tres días en agua, al tercer día se cierne y se cocina con arrayan y miel de panela, y se sirve con mote.

- *Colada Morada:* Se mescla la harina de trigo con mora y mortiño, preparar en almíbar pequeños trozos de frutas: babaco, piña, frutilla, manzana. Una vez cocinado todo agregar pasas y plantas aromáticas a la colada de mora.

- Delicados o socialistas (eran grandes): con harina de maíz y un poco de mantequilla preparar la masa, hacer pequeños bollos y hornear al temple de biscocho.

- Suspiros

- Melcochas en palito (eran grandes con palito traído del páramo)

- Caramelos enconfitados

Fiestas Populares

En lo que respecta a Fiestas de Fin de Año, en especial los grupos juveniles se dedican al programa de Año Viejo y recibimiento del Nuevo Año; se reúnen con el objetivo de diseñar los monigotes en tela o cartón, además, se disfrazan de *viudas* y pasean por las calles realizando hazañas que despiertan gracia y alegría y captan la colaboración de transeúntes y vehículos.

En los hogares se preparan platos tradicionales como: pavo al horno, gallina horneada, chancho horneado, dulce de calabaza; actividades que concentran en gran parte a las mujeres y niños de cada hogar, y constituye el deleite durante las fiestas.

Danzas populares

En esta comunidad se evidencia que durante las fiestas populares, o por motivos de celebración cantonal, parroquial, aniversarios institucionales, la danza constituye una expresión clara de la identidad cultural local, en la que se plasma un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias, mitos, imaginarios y modos de comportamiento que interactúan como elemento consustancial dentro de un grupo social y, acentúan su dinámica básica, permitiendo fundamentar su sentimiento de pertenencia.

Medicina Ancestral

La Medicina Ancestral forma parte de la cultura pasto, especialmente en el ámbito generacional las mujeres tienen conocimientos de las propiedades curativas de plantas medicinales del sector como son: el toronjil, valeriana, taraxaco, hierba mora, laurel, romero, tilo, menta, orégano, manzanilla, matico, malva, platanillo y otras especies utilizadas en forma de tizanas, cataplasmas, extractos y ungüentos, para sanar o aplacar dolores de cabeza, estómago, espanto, pasmo (mal aire), irritación de los ojos, tos, gripe, alteración de nervios, estrés, entre otras dolencias.

Estos conocimientos y secretos son adquiridos a través de sus madres y abuelas. Así mismo, conocen acerca del control de embarazo, parto y posparto,

especialmente las mujeres comadronas, que en muchos casos han sido un soporte fundamental ante emergencias médicas locales.

La medicina natural ancestral tiene un valor intangible, por cuanto allí de ponen en práctica los conocimientos ancestrales de uso y manejo de plantas medicinales, donde se plasma la sabiduría generacional heredada; además del profundo respeto por estas especies medicinales, muchas veces cultivadas con gran prolijidad en parcelas y jardines de sus casas, lugar en el que también generan la multiplicación de especies para ser compartidas y evitar su extinción.

Incorporar estas tradiciones al turismo cultural, permitirá a los visitantes tener la oportunidad de participar y aprender acerca del secreto de las abuelas, el mismo que ha estado guardado a través de los años y, necesita ser compartido con la finalidad de perpetuar esta importante práctica cultural.

Arte cultural

La participación en actividades de carácter cultural, tiene un objetivo común, el de fortalecer su identidad, dar a conocer a las nuevas generaciones el valor de cada manifestación que los identifica como comunidad en interacción social y que marca el proceso evolutivo e histórico, otorgando un legado ineludible a todas sus generaciones.

Las personas manifiestan su disponibilidad para transmitir estos conocimientos a jóvenes, niños y adultos, con el objetivo de adquirir fortalezas y habilidades, por cuanto constituyen los futuros actores culturales, encargados de compartir, vivir y transmitir estas experiencias que enriquecen su vida cotidiana y cultural, a través de programas y proyectos emprendidos por grupos culturales locales.

Precisamente allí se refleja la interculturalidad, que permite incentivar la participación decidida con enfoque tradicional, vivencial y autóctono, a fin de que la población juvenil desarrolle destrezas y habilidades y adquieran

experiencias y enseñanzas generacionales, donde los jóvenes expresan sus capacidades lúdicas y creativas, habilidades y experienciales, al son de la danza, el teatro y el diseño de valiosas piezas en cerámica.

Al respecto, Pazmiño (2011), menciona que:

> En Carchi la alfarería, a diferencia de otras zonas andinas, trabajó delicados recipientes adornados de diseños en que se observan escenas de caza y pesca, y representaciones de guerreros, caciques, comerciantes y shamanes. El estilo singular de algunas vajillas rescatadas permitió clasificarlas como cerámica Tuza, Capulí y Piartal. (p.53)

Participación social

Tener la oportunidad de participar en diversas actividades comunitarias a través de la minga colectiva es una costumbre de este pueblo ancestral, así como también representar a su comunidad y dar a conocer sus costumbres ancestrales a nivel nacional, es una premisa que persiguen la mayoría de integrantes de esta parroquia, a pesar de invertir su tiempo en el trabajo de campo, agrícola y ganadero, en vista de que buena parte de las familias se dedican al cultivo de productos de ciclo corto, como papa, arveja, maíz, cebada, habas, hortalizas, y también a la crianza de ganado vacuno, animales de corral y domésticos, dentro de sus viviendas, las cuales han transitado por varios períodos de evolución histórica.

Arquitectura Histórica-Colonial

Conservar sus casas con estilo colonial y arquitectónico es un referente cultural que enriquece a esta parroquia, aunque muchos pobladores prefieren reconstruir sus casas con diseños modernos, de cemento, ladrillo y hormigón, lo cual irrumpe el paisaje arquitectónico de la localidad.

Las edificaciones urbanas y rurales constituyen el patrimonio de antaño que se conjuga a través del tiempo para reflejar un pasado y legado históricos,

el mismo que debe prevalecer como testimonio vivo del referente cultural que moldeó nuestras raíces. El acceso a las viviendas por medio de zaguanes, pasillos, paredes de barro-tapia, o bahareque entre techos y puertas grandes, con vistas de hermosos jardines y amplios patios, aún son testigos del linaje colonial.

La estructura arquitectónica de las viejas casas es un importante registro histórico de la sucesión colonial, en donde se conjugan leyendas e historias en cada rincón, lo cual es parte del capital cultural intangible del pueblo pasto de La Libertad.

Se requiere de incentivos económicos para que la costumbre y tradición arquitectónica prevalezca, no se pierda con el paso del tiempo y continúe con esta herencia innata para las futuras generaciones, por cuanto es evidente que la población requiere dinamizar su economía local mediante alternativas innovadoras, tomando como referente sus recursos culturales patrimoniales, que a futuro pueden convertirse en el mejor atractivo para desarrollar el turismo en términos de sustentabilidad, y de esta manera mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

Riqueza Oral y Documental: Origen de los Pastos

La riqueza oral y documental del patrimonio cultural inmaterial del Carchi, trasciende fronteras, preceptos y límites sociales, para converger el simbolismo y los valores culturales colectivos, heredados a través del tiempo y, que dan significado a la diversidad y heterogeneidad de los pueblos, por ser la cimiente y el sustrato básico de su identidad, especialmente del pueblo pasto.

Al respecto, es importante resaltar el sentido y significado del término o la palabra “Carchi”, sus límites y la historia como parte del cantón Imbabura en 1851, hasta 1884 en donde se le otorga el nombre de Carchi, según describe Cepeda-Astudillo (2011), en el siguiente párrafo:

> El topónimo Carchi procede del idioma chaina caribe y significa “al otro lado”. Esta provincia (…) comprende los cantones Tulcán, Bolívar, Espejo, Mira, Montúfar y San Pedro de Huaca. Su

> creación como cantón de Imbabura, tuvo lugar el 9 de abril de 1851 con las parroquias Tulcán, Huaca, Tusa, Puntal y El Ángel. El 6 de noviembre de 1880, el Congreso la elevó a la categoría de provincia bajo la denominación Veintimilla y le sumó la parroquia Mira, antes parte del cantón Ibarra. El 17 de abril de 1884, durante la administración del Presidente José María Placido Caamaño, un decreto legislativo cambió el nombre Veintimilla por Carchi, que considera el nombre del río homónimo que limita con Colombia. (p.31).

Según el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (2010) menciona lo siguiente con respecto a la etnia ancestral pasto:

> El pueblo conocido como los Pastos habitó la zona interandina comprendida entre el río Chota-Mira, provincia de Carchi, hasta la cuenca del Río Guáitara, territorio colombiano y actual ciudad de Pasto.
>
> (…), esta población estuvo concentrada en las mesetas onduladas de los altiplanos. En lo que hoy es Ecuador existieron cuatro unidades sociopolíticas de importancia: Tulcán, Tuza, Guaca y Mira (Chontahuasi). Entre sus manifestaciones culturales se han encontrado tres distintos estilos para la decoración de sus recipientes cerámicos; (…) en torno a tres grupos sociales: Capulí, Piartal o Tuncahuán, y Tuza o Cuasmal. (p.53)

Como se puede apreciar, los cantones Espejo y Montufar no constan en la lista del párrafo anterior, por cuanto, para aquella época fueron considerados sectores, caseríos o barrios pequeños adicionados a estas grandes unidades sociopolíticas en donde se gestaban actividades democráticas, decisiones, información importante para el bienestar y calidad de vida.

Por otro lado, es necesario enfatizar en un tema de importancia cultural del pueblo pasto referente a su idioma que según estudios de Gómez-Rendón (2017). menciona lo siguiente:

> (…) la división de la rama meridional y la septentrional hacia 1400 o 1900 a. C. en el centro-sur de Colombia. (…) los hablantes del proto-barbacoano meridional se expandieron, primero, hacia el sur por la sierra, desde Colombia hasta Ecuador, y más tarde, de la sierra ecuatoriana al piedemonte occidental de los Andes, (…) ..., mientras que los proto-barbacoanos septentrionales (…) primero, hacia la costa del Pacífico colombiano, para proseguir al sur hacia el litoral del Ecuador (…), las lenguas barbacoanas septentrionales abarcarían el pasto, el barbacoa y el awapit,

> habladas en el sur de Colombia y el norte de Ecuador; (…) la única lengua que subsiste (…) es el awapit, también conocido como coaiquer, hablado en el departamento colombiano de Nariño y las provincias ecuatorianas de Carchi, Imbabura y Esmeraldas. (…) la lengua Pasto es perteneciente a la familia lingüística Chibcha, argumento que se respalda ya que dentro de ésta familia lingüística ésta el grupo Barbacoas. (p.52).

Por su parte, Valenzuela-Imbago (2019) menciona lo siguiente:

> (…) el Nudo de la Waka o Nudo de los pastos: Comprende el suroccidente colombiano (Nariño y Putumayo) y del norte de la Provincia del Carchi en el Ecuador. Por el lado del Ecuador, hacen presencia 46 comunas campesinas e indígenas; se destacan las comunas de Tuza en Montúfar, la comuna indígena La libertad en el Cantón Espejo y la comuna la Esperanza en la parroquia de Tufiño. Se afirma que, sobre el territorio del nudo de los pastos, se origina el pueblo pasto desarrollándose en las épocas de la cultura y sociedad denominadas por este pueblo como Capullí, Piartal y Tuza. (…) la caracterización de conjuntos arqueológicos realizada en la región de Ecuador y Colombia muestran la existencia de estas fases caracterizadas por: Capullí; tiempo del oro, en el Ángel Ecuador. Piartal; de la cerámica policroma, en el Ángel y Tuza, en la que la gente tenía sus poblados en las partes altas de los cerros y consistían en núcleos apretados de vivienda. (p. 53)

Al respecto, Lozano-Castro (2017:8) menciona que el ordenamiento territorial de los centros poblados en la Región Norandina o macroregión geohistórica, escenario de varias naciones originarias, como los Pastos, Quillasingas, Carangues o Caranquis, Otavalos, Cayambis, mantuvieron patrones de ordenamiento territorial, de arte lítico, cerámico, metalúrgico, prácticas rituales mítico-simbólicas, similares a otras naciones de los Andes Centrales y Meridionales.

El ordenamiento territorial fue una práctica heredada de las confederaciones territoriales que sucedieron antes de la conquista española; este permitió plasmar la concepción simbólica del espacio fundamentado en los vestigios de antiguos centros poblados, estableciendo conocimientos de astronomía, matemáticas, geometría y simbolismo sagrado del espacio.

La mencionada macro región comprende el espacio geográfico que se extiende desde el extremo sur de Colombia y el norte del Ecuador, cubriendo 20,000 Km^2, en donde se localizan el departamento de Nariño (Colombia) y las

provincias del Carchi, Imbabura y parte de Pichincha. En este espacio se distinguen además cuatro subregiones, los altiplanos de Túquerres-Ipiales y Carchi, corresponden a la subregión Valle de Atriz.

Para el autor antes citado "el área cultural de la nación Pasto comprendía, entre el Departamento de Nariño, suroccidente colombiano, y el norte de la provincia del Carchi, en Ecuador" (p. 45).

Es así que el territorio pasto estaba concebido:

> Por el norte el Valle del Río Guaytará y los orígenes del Coayquer, hasta la actual ciudad de Pasto; al sur ocupaban todo el valle nterandino, situado al norte del Chota, al oeste hasta los Barbacoas del Río Mira, y del Alto Patía, al este con las poblaciones del Río Aguarico. Por tanto, el territorio se divide en dos partes: los pastos del Norte desde Ancuya hasta Guaspucal y las estribaciones del Río Guiza, ocupados por los pueblos Mallama, hacia el occidente, Funes hacia el norte, Yascual, Ancuya, Chapal, Iles, Males, Gualmatán, Túquerres, Calcán, Capuis, Guachucal, Pastaz, Muellamas, Cumbal, Carlosama, Pupiales, e Ipioales. Los pastos del sur, desde el Río Carchi hasta el Río Chota, donde se ubicaron los pueblos de Tulcán, Guaca, Tuza y Mira (Landazuri, 1995, citado en Lozano-Castro, 2017:60).

Los investigadores Chirán y Burbano (2013) afirman que:

> El experto en Biología y Química Harold Santacruz (2009) en sus investigaciones, ha llegado a la conclusión de que una porción del pueblo maya se asentó sobre el territorio que actualmente se conoce como Nariño y norte del Ecuador, hace 500 a. c. (p.140).

Los mayas se desplazaron hacia diferentes lugares en busca de alimentos, por cuanto sus tierras sufrieron un proceso erosivo quedando improductivos, y según estudios arqueológicos y del experto Tom Sever del Centro Marshall de Vuelos Espaciales (MSFC); único arqueólogo de la NASA en utilizar satélites para analizar las ruinas mayas, en donde Sever encontró polen atrapado en antiguas capas de sedimento del lago hace aproximadamente 1.200 años, justo antes de la caída de la civilización maya.

Este investigador afirma que el polen de los árboles desapareció casi por completo y fue reemplazado por polen de maleza, ocasionando infertilidad de los suelos y aumento de temperatura; razón por la cual el Rey Canek envío

emisarios en busca de tierras fértiles, y llegaron primero a la Isla Gorgona (Colombia), desde allí se divisa Cumbal, el Galeras y el Chiles. Un hombre llamado Ah Tupp Kabal, "el hombre que hace ruido", capitán de la expedición, señor de la guerra, sabio de las aguas, regente de los astros, tomó una piedra y en ella labró la posición de los astros en el día de la llegada, así quedó registrado la llegada del grupo de los tres veces cinco, esto puede ser observado en el petroglifo de la Isla Gorgona (Colombia), el cual persiste en la actualidad.

La primera etapa de conquista de las zonas se realizó entre los ríos San Juan y Esmeraldas en el año 600 a. c. El primer grupo se asentó en la zona continental, en la Isla la Tolita, en donde se conformó su centro ceremonial. Los orfebres se dedicaron a realizar las diademas reales, los pectorales para el Rey Canek. Al transcurrir del tiempo, los primeros pobladores mayas siguiendo las instrucciones del Rey Canek, ingresaron a la zona piedemonte del Pacífico nariñense, lo hicieron en forma ordenada y secuencial hasta la zona norte del Ecuador, lo que hoy es Carchi. Otro grupo maya ingresó por Esmeraldas, existe como evidencia la presencia de cerámica en la Isla la Tolita (Santacruz, 2009).

Por consiguientes, Lozano-Castro (2017) y Delgado-Troya (2004), mencionan que la presencia del pueblo Pasto, se configuró en cuatro fases: "el área de El Ángel del cantón Espejo, fue poblada por la cultura de Los Pastos de las fases: Capulí 500 D.C; El Ángel entre 700-1200 D.C; Piartal entre los años 450-1250 D.C; y Tuza 1250-1500 D.C." (p. 88).

Por su parte, Naranjo-Villavicencio, Cevallos, Hernández y Pico (2005) sostienen que existe una larga trayectoria sobre la antigüedad del proceso cultural de la provincia del Carchi, el cual abarca un período de al menos 2.500 años de ocupación continua, por lo que el autor citado señala que "En el siglo XVI, los pastos fueron la tribu más numerosa y mejor organizada de la zona interandina de Carchi y Nariño" (p.210).

En este sentido el Pueblo Pasto según Simaluiza-Masabanda (2017, p.31), se desarrolló en el Periodo de Integración (400-1500/1532 d.C.), caracterizado por sociedades altamente jerarquizadas denominadas “Cacicazgos”, también “Señoríos Étnicos” o “Jefaturas”, y mediante una serie de alianza crearon las grandes “Confederaciones” (p.32).

Continuando con mismo autor, el Pueblo Pasto corresponde al período de integración, al mencionar que esta civilización “Pasto (700-1500 d.C.) habitó en la zona interandina entre el Río Chota-Mira, en la provincia del Carchi, extendiéndose por el actual territorio colombiano hasta la cuenca del Río Guáitara, antes de la moderna ciudad de Pasto” (p. 32).

Por lo expuesto, la parroquia La Libertad, de la provincia del Carchi, pertenece al Pueblo Pasto; además, son descendiente de los Mayas por cuanto, los primeros pobladores mayas siguiendo las instrucciones del Rey Canek, ingresaron a la zona piedemonte del Pacífico nariñense, hasta el norte del Ecuador, lo que hoy es Carchi, como en anteriores párrafos se explicó según Santacruz (2009).

En cuanto al nombre de “La Libertad”, que actualmente lleva la parroquia, se cita algunas versiones de adultos mayores y también se ha tomado como referencia documentos como el Plan de Desarrollo Parroquial (2015), en donde se menciona que el nombre de la parroquia “Libertad”**,** es en *honor* a la existencia de un alto número de pobladores que pertenecían a la filiación del partido “liberal-radical”, quienes con espíritu de ímpetu demostraron gran fortaleza, coraje y liderazgo en defensa del gobierno alfarista de ese período, y participación activamente en contra de la acción conservadora-terrateniente defendiendo sus derechos, los cuales fueron vulnerados, desconocidos e irrumpidos en su normal desarrollo socio cultural, económico y comunitario; esto suscitó entre 1916 y 1930, como se explica a continuación:

En 1916 se forma la primera comisión integrada por personas altruistas, para solicitar la creación de la parroquia; el 7 de noviembre de 1929, se dicta la ordenanza para elevar a la categoría de parroquia rural al caserío El Aliso, con

el nombre de parroquia “La Libertad”; y el 2 de enero de 1930 mediante Decreto Ejecutivo de creación de la parroquia civil, a través de la solicitud del Ilustre Consejo de Tulcán se aprueba la ordenanza dictada el 7 de noviembre del año antes mencionado. Este proceso requirió de la constante petición al Presidente de la República, Dr. Isidro Ayora mediante la conformación de comisiones de personas del orden liberal.

Es necesario aportar con mayor sustento histórico, sobre el nombre de la parroquia lo expresado en por Martínez, (1970), citado en Miño-Grijlava (1985) que señalan lo siguiente:

> Y es interesante además destacar la participación entusiasta y espontánea de las comunidades campesinas carchenses, las que, con pasión y valentía sirvieron en las filas liberales. Entre ellas merece especial atención la actitud de los habitantes de El Aliso (hoy parroquia la Libertad del cantón Espejo), quienes formaron la Columna “Quelal”, llamada así por el apellido de toda una familia compuesta de Miguel Santos, Eliseo Lino y la valerosa Trinidad Quelal. Columna que llegó a ser temible en defensa del General Alfaro. El caudillo liberal los dispensó tanta confianza que los “aliseños” estaban autorizados a guardar las armas del Estado en sus casas, de donde salían prestos al triunfo de la causa en los campos de batalla. (p.88).

Resulta importante resaltar que, antiguamente la parroquia “La Libertad”, llevó el nombre de “Caserío El Aliso”, por la gran cantidad de especies arbóreas nativas de aliso (*Alnus acuminata*), árbol caducifolio con capacidad de almacenar y fijar nitrógeno al suelo, crece en suelos húmedos, con pendientes escarpadas y capacidad fértil; razón por la cual, toda la zona presenta suelos con alto contenido de nutrientes y nitrógeno, ideal para cultivos de tubérculos y gramíneas de altura.

La siguiente expresión vertida del Sj.1 sustenta lo antes expresado:
Antes los antiguos y nuestros padres decían que este pueblo de lo que hoy es La Libertad, se llamó “El Aliso”, porque disque había muchas plantas de aliso… que todo esto era inundado de estos árboles, pero

había más en las quebradas, no ve qué ¡allí hay más humedad, más agua…!

De igual manera, fortalece lo expuesto, la afirmación del Sujeto 2, al mencionar:

> *Uuuff…, aquí abundaban los alisos, esa planta que sirve para cercos y son ¡árboles grandes!, muy verdes y anchos, siempre están en la tierra húmeda. Nosotros sacamos leña y también para hacer colcas (*estantes altos para guardar productos agrícolas*), y también para calentar la tulpa y cocinar.*

La Libertad es una parroquia que se encuentra conformada por nueve barrios, que actualmente llevan el nombre en honor a un determinado santo, así: Barrio Santa Teresita (antiguamente La Chorrera); Barrio San Francisco (El Callejón); Barrio Eloy Alfaro cambió a este nombre porque la mayoría de pobladores eran liberales, antiguamente se llamó San Francisco de la Rinconada; Barrio Jesús del Gran Poder (La Rinconada); San Antonio de Playas (La Ortiga); Barrio San Vicente Alto (Río Bobo, aguas quietas semidormidas); Barrio San Isidro (El Vicundo, presencia de bromelias), Barrio San Vicente Bajo (La Cruz, había una cruz, hoy un mirador muy atractivo con un monumento denominado “El abrazo de San Francisco); Barrio La Dolorosa (Centro Alto), según GAD (2015).

Fiestas tradicionales

El 26 de enero es la conmemoración de aniversario de *parroquialización de La Libertad*; la organización de estas fiestas realiza la Junta Parroquial, entidad encargada de realizar la planificación y desarrollo de la fiesta, en la que participa toda la comunidad y las instituciones educativas que presentan el saludo mediante el desfile alegórico y oficial.

Fiestas religiosas: fiesta de la Virgen del Carmen

Las fiestas de la Virgen del Carmen, se realiza el 16 de julio. El comité de fiestas conjuntamente con el párroco coordina con los presidentes de barrios y caseríos la planificación de esta celebración religiosa. La fiesta se celebra con castillos de frutas, juegos de luces y la misa respectiva. Los priostes por lo

general son de barrios y caseríos, elegidos por el párroco y el comité de fiestas; la fiesta inicia en el parque central con banda u orquesta. Alrededor del parque se ubican los sectores gastronómicos de comida típica, hornado, champús, cuyes y la bebida tradicional, chicha de arroz.

Fiestas Familiares

Los bautizos se celebran en la iglesia del lugar con padrinos que eligen los padres del niño; la fiesta depende de la economía de los padres, la comida por lo general es típica: cuyes, hornado, mote, chicha, caldo de gallina de campo, acompañado de papas enteras.

El matrimonio se realiza con la petición de la mano a los padres de la novia; acompañan al novio sus padres, amigos y familiares, quienes llevan un poco de licor. El padre, o la madre del novio expresan sobre el amor y compromiso que une a sus hijos, solicitan el consentimiento para el matrimonio con las respectivas fechas, tanto para el matrimonio civil y eclesiástico (por la iglesia). Los novios eligen a los padrinos, y la magnitud de la fiesta depende de la economía de los novios. Las comidas típicas preparan familiares y amigos de los novios, lo tradicional es hornado con mote, papas, caldo de gallina de campo, y el pastel de novios. A los padrinos se acostumbra a dar cuyes y gallinas enteras.

Vivienda Típica, las viviendas antiguas eran de bahareque y tapia, tipo “chozas”; se construían con materiales de la zona, chaclas (varas de madera), barro, y helechos arbóreos. Las casas de tapia construidas por tapialeros, quienes mezclaban la tierra con tamo (tallos secos de trigo y cebada), paja, agua, amasaban toda la mezcla hasta formar un material uniforme y esponjoso para luego verter en los tapiales de madera y apisonaban con palos gruesos y pesados, para lograr la compactación y moldear las paredes hasta conseguir un espesor entre 60 a 70 cm. de ancho. Los techos se cubrían con paja del páramo tejida. Las personas de posibilidades económicas cubrían con teja fabricaba en

tejerías. Las casas por lo general estaban conformadas de dos habitaciones, el uno para cocina con tulpa (fogón para cocer los alimentos), en donde se criaban a los cuyes para consumo familiar, y por lo general existía el soberado, lugar aéreo, que cumplía las funciones de bodega en donde se almacenaba las papas, ocas, maíz, habas; mientras que la otra habitación era destinada para dormitorio general. Siempre había un patio donde cultivar plantas ornamentales, medicinales, hortalizas y medicinales.

Corroboran lo expresado los informantes clave (Sj. 1) de la parroquia mencionada:

> *Antes vivíamos en chositas de teja y chaclas que son unas varas de madera redonda, delgadas y traíamos del páramo. Mi papacito preparaba el lodo, ¡en medio patio ponía un montón de tierra buena!, y mezclaba con tamo de las cosechas de trigo, que teníamos en parvas. Todos desmenuzábamos el tamo y también la paja sobre la tierra y, con agua del río mezclábamos con los pies desnudos hasta hacer formar una pasta uniforme de lodo, ¡estaba listo para la pared de barro!. ¡Era bonito ver a todos, dando la vuelta y marchando sobre el barro…!; otros hacían pisar con caballos que daban vueltas y vueltas.*

Vestimenta, los hombres de antaño utilizaban pantalón bombacho muy abrigado, ponchos, camisas alargadas y sombrero pequeño. Las mujeres portaban vestidos anchos hasta la rodilla, un debajero tejido a mano en lana de borrego, blusas coloridas, se cubrían con chalinas tejidas en telar y, utilizaban alpargatas de cabuya y sombrero corto de lana y paño elaborado en Ilumán-Otavalo.

Las siguientes expresiones confirman lo expresado:

> *Nosotros antes nos vestíamos todos con ropa abrigada; yo siempre tenía mi deajerito (falda tejida a mano en agujeta con lana de borrego, teñida de varios colores, colocada debajo de las otras prendas), eso nunca faltaba, porque aquí hace mucho frío, y también nunca, hasta ahora nos falta la chalina. Usted ha de ver a la mayoría de mujeres cobijadas con su chalinita, pero las jóvenes ya no usan eso, hoy son las chompas y ponchos modernos. (Sj.2)*
> *A mí siempre me gustaron los vestidos de tela galleta (adornos de algodón resaltado), mi follerita (pollera) de lana y mi chalina, que yo misma tejía en mi casa. Mi papacito me enseñó a tejer no solamente chalinas, sino cobijas, ponchos de hombre, sino también la tela de alpargatas que se llamaban mantas y eso vendíamos a Otavalo. (Sj. ¡)*

Medicina Ancestral

Los habitantes de La Libertad y de la provincia del Carchi en general, curan sus dolencias utilizando plantas medicinales de la zona, así:

- *Dolor de estómago*: raíz de cebolla blanca, manzanilla, hierba buena, anís chiquito.
- *Enfermedades del hígado con infusión de ajenjo, taraxaco, llantén*.
- *Dolor de cabeza*: zumo de barrabás
- *Dolencias de los riñones*: pelo de choclo, chuquiragua, calaguala, cola de caballo, cerote y goma.

Uno de los informantes clave señala:

> *En épocas anteriores había una señora llamada Ofelia Tapia que era medica de la zona, a los niños curaba el dolor de estómago por gases con agua de manzanilla con panela, agua de orégano y también con ineldo (eneldo), que ayudaba a sacar los gases y, los niños inmediatamente se curaban; también a los adultos curaba la bilis y el cólera con hojas de uvilla y ajenjo. (Sj.3).*

A continuación, se enlista una serie de plantas medicinales para tratamientos locales según los adultos mayores del sector:

- *Mal de Ojo (irritación de ojos): baños calientes de agua de saúco*
- *Mal aire: soplar trago, tabaco, ruda, ají, huevo frotar y barrer por todo el cuerpo.*
- *Gripe: agua de malva olorosa*
- *Dolor de estómago: agua de manzanilla en infusión con cebolla, menta, platanillo, plantas del campo desinflamantes, agua del campo con sal y gotitas de trago*
- *Dolor de pecho (corazón): manteca de cacao con papel periódico.*
- *Hemorragia nasal: tomar zumo de hierba buena una copita cada mañana por nueve días.*
- *Colerín: agua de orégano con sal y gotitas de limón*
- *Mal aire: se cura con ruda, romero, marco, tabaco piel roja, hoja de ishpingo y soplar trago para que se vaya el mal espíritu.*

- *Tos: agua de matico*
- *Heridas: hojas de geranio machacado*
- *Erupciones de la piel: Baños en agua de eucalipto*
- *Cólicos menstruales: agua de ruda, tomar un poco caliente*
- *Heridas de piel: zumo de pacta o lengua de vaca*
- *Disentería (dolor de estómago): agua de llantén con limón (aguas frescas).*
- *Antes del parto: tomar agua de platanillo, canela con panela y gotitas de trago*
- *Luego del parto: bañar al bebe con agua tibia con gotitas de colonia y trago para que no le pegue ningún mal aire, para la madre baños de agua de nogal o marco.*
- *Para lavar la ropa: con hojas penco*
- *Golpes: hierba mora, matico y manzanilla, agua bien hervida y bañarse los golpes.*
- *Matico agua en infusión para resfríos, es desinflamante*
- *Limoncillo, para agua de tiempo, agua aromática*
- *Bajar de peso: hojas de uvilla, poner hojas de uvilla en el agua hirviendo y tomar por 9 mañanas.*
- *Dolor de cabeza: hojas machacadas de mostaza ponerse en la frente.*
- *Desinflamar el vientre después del parto: borraja en infusión, tomar después de dar a luz, para desinflamar el vientre*
- *Aceite de Almendras o aceite de Castor: purgantes para después de dar a luz.*
- *Ruda y hierba buena: agua en infusión para diarrea en los niños.*
- *Dolor de los senos durante la lactancia: hierba mora, se diluye el alcanfor en manteca y se hace emplasto con las hojas de hierba mora.*

- *Espanto: fregar con cebo de chivo desde las ingles hacia las piernas y la nuca.*
- *Pasmo o mal aire: coger como escobita ramitas de ruda, marco, mosquera, chilca y con trago y tabaco barrer a la persona o niño.*
- *Cólicos menstruales: ruda en infusión*
- *Gripe: verbena, las flores en infusión tomar por tres días.*
- *Dolor de garganta: manzanilla y llantén hervir agua con las plantitas con gotitas de limón hacer gárgaras.*
- *Hemorragias: alfalfa, tomar el zumo de alfalfa con gotitas de puntas.*
- *Dieta después del parto: zanahoria blanca, comer cocinada en puré.*
- *Desinfectar con infusión de matico.*
- *Insomnio: guanto, se ponía un pedacito de la flor debajo de la almohada y se conciliaba el sueño. Ahora se utiliza para hacer el mal a las personas porque obtienen la escopolamina (alcaloide)*
- *La dormidera (mariguana): utilizaban para hacer dormir a los niños poniendo debajo de la almohada las hojas o flores.*
- *Desinfectar heridas: hierba mora en infusión.*

- ***El parto en casa:*** la versión del informante clave (Sj.1):

  > *Antes se utilizaba los servicios de la partera y se lo hacía en la casa; para que la madre bote el frio se daba de tomar agua de platanillo con panela, un mes antes del parto, y para aproximar los dolores se daba de tomar agua de platanillo con trago y canela. Luego de 8 días de dieta (parto) se encaderaba a la madre (sujetar la cadera) con bajas o sabana, se amarraba la cabeza de la madre con una manta y plantas medicinales para evitar dolores de cabeza; debía estar bien arropada y al niño no sacarle al viento, ni al sol hasta los 40 días que se cumplía la dieta. Quien cuidaba la dieta era la madre de la mujer o, en otros casos las comadronas mediante un pago mensual o en comida.*
  >
  > *La dieta (cuidado alimenticio) consistía en que la mujer debía comer bien: caldos de gallina de campo y carne de*

oveja acompañada con zanahoria blanca o amarilla, lo que no se comía era la oca porque es irritante o comida guardada, por eso, siempre debía ser comida del día; además, la madre tomaba coladas para tener buena leche para el niño.

Historias y Leyendas

El Hombre del caballo de oro

Cuando estábamos sacando entierros, siempre aparecía un caballero con una capa roja y sombrero negro; no sabíamos por dónde salía y, cuando lo perseguíamos no sabíamos por dónde desaparecía. Un día encontramos un entierro grande con piezas de piedra y representaciones antropomorfas; de pronto apareció el dueño de la propiedad donde estábamos escavando y se llevó la pieza más grande, bonita y pesada y dejamos de cavar (excavar). Luego de un tiempo supimos que cada noche se le aparecía el diablo con capa roja y sombrero negro a la persona que se llevó la pieza. Habían pasado 10 años, hasta que apareció un comprador de cosas antiguas y le había vendido; así pudo pagar las deudas que tenía con muchas personas; esto quiere decir que esta representación le traía mala suerte y desgracia a su vida. Desde ese día, el no supo más de la existencia de la piedra, ni a quién le había vendido.(Sj.2)

Espíritus Sobrenaturales

- *Pasmo o mal aire, prender una hoguera, acercar a la persona hasta que se produzca chisporroteo en la cara, manos y pies.*

- *Cueche: el remedio es fumar cigarrillo. "Es contra" para que no le coja el cueche. Estos son ángeles bajados del cielo para que permanezcan todo el tiempo en el agua, pantanos, ciénagas, vertientes.*
- *Duende: están en las cascadas, molinos viejos, tiene un sombrero grande y son pequeños y gordos. Las personas cuando son aduendadas se vuelven locos. Ellos saben más que nosotros especialmente rezar.*
- *Brujas y viudas: estos espíritus aparecen a los que no tienen paz; son almas malignas que llevan a los hombres a la locura.*
- *La Tentación: mujer de blanco que llevaba a los hombres a la muerte*
- *Guagua auca: se dice que es el alma de niños que son muertos y no han sido bautizados y, que lloran porque quieren o piden el bautizo*

- *Las almas: son espíritus que no descansan en paz, están en el limbo. Frente al cementerio aparecen constantemente las almas, especialmente quienes no están en paz con Dios.*

El Carro de la Otra Vida

Cuenta Don Mesías:

Mis papás tenían un terreno por el Chilco, y siempre madrugábamos a trabajar en las labores agrícolas; una vez yendo para allá, con mi amigo Campito Tequis, con quien me llevaba muy bien; cuando a eso de las 4 de la mañana, observamos en las faldas del volcán, un carro con luces que se acercaba hacia la choza que teníamos, víamos (veíamos) que entraba y salía por las hondonadas de la montaña, es decir, aparecía y desaparecí; las luces eran amarillas, muy intensas; entonces nos pusimos a pensar con mi amigo y decíamos que eso no podía ser posible porque esa parte era monte con mucha vegetación y que tampoco había carretera o camino. Lo único que pudimos concluir es que se trataba del Carro de la Otra Vida, por lo que nos contaban nuestros padres. Así, cada que me iba para el terreno, siempre me quedo esa zozobra y estaba pendiente la mirada hacia la montaña, para ver si nuevamente aparecía ese carro.

La Procesión de la Otra Vida

Una vez nos fuimos al parque central de la parroquia, con mi primo Leonardo Cháfuel, a ver un Drama; al llegar allá nos topamos con la sorpresa de que se suspendió el Drama. Entonces nos regresamos, sin antes comprar una botella de trago (Norteño), nos tomamos una copita y fuimos avanzando a la casa. A unas pocas cuadras del centro de la Libertad, en el sector "agua caliente", divisamos una procesión bien alumbrada y con bastante gente vestida de negro, entonces nos asustamos y tomamos el camino del lado derecho, por el puente de palo de donde Don Pastor, para luego salir al callejón, pero de pronto, la procesión estaba más adelante, ¡casito (por poco) nos encontramos de frente!, sólo nos distaba unos veinte metros; miramos que llevaban en hombros al Santo Sepulcro, escuchamos unos murmullos, como que iban rezando algo, parecía que decían Santa María…, entonces pensamos que eran personas del lugar, ya que era Semana Santa; pero cuando regresamos a ver, miramos que las luces no eran de velas nomás, sino que eran mecheros con velas de color rojizo; además, sentimos como que arrastraban cadenas y, sopló un fuerte viento que nos quería botar; sentí un escalofrío y nos dimos cuenta de que no eran humanos porque no se lograba identificar. En ese momento, del susto, emprendimos una veloz carrera, cogidos el sombrero en la mano para que no se vuele, además, parecía que nos agarraban de atrás; asustados logramos regresar a la casa. Mi conclusión fue, de que no debimos andar a esas horas, porque era una mala hora, eran las 12 de la noche y además era Viernes Santo, que según relataban los mayores, ese día los espíritus están libres.

El Duende

Es chiquito con un sombrero gigante con zapatos rojo con negro, al igual que la vestimenta del mismo color; viven en los potreros menos transitados y por donde pasen acequias, quebradas o ríos, salen a bailar con instrumentos musicales (la caja-tambor) que se tercian en su espalda. Su música es inigualable, se dice que si el duende le mira primero a la persona le entundaba; especialmente seguía a quien tenía ojos grandes, de color claro y cabello largo. Para quitar el entundamiento hay que sahumar a la persona con tabaco y trago, ruda, romero y marco, se barre y se coloca ajo y un rosario en el cuello de la persona.

El Telar

El telar es hecho de madera en forma cuadrada, en donde se hacían o tejían cobijas, chalinas, mantas, refajos, ponchos, alfombras.

Proceso:

1. Cortar la lana de la oveja (trasquilar)
2. Tizar la lana (abrir la lana con la mano) en capas finas.
3. Poner el tizado o guango en la rueca
4. Hilado de la lana con el sigse haciendo el cururu (montículo de lana hilada formada al girar manualmente el sigze).
5. Lavar la lana y teñir
6. Para teñir la lana se utilizaba el nogal, mollantín, iguilán, zerote, o también limón, alumbre y se pone el color que guste (anilina).

Como es evidente, existe una diversidad de elementos de patrimonio cultural, tanto material como inmaterial para su puesta en valor turístico, cultural y científico, por cuanto, la tradición oral de los adultos mayores constituye un baluarte para el legado patrimonial de las futuras generaciones en la parroquia La Libertad del cantón Espejo.

CAPÍTULO IV

EL SENTIR AMBIENTAL Y TECNOLÓGICO DE DESARROLLO LOCAL

Una de las grandes preocupaciones de la humanidad es la condición paulatina del deterioro del planeta, que ha llevado a revisar y replantear las formas de actitud de la humanidad entera. En razón de aquello, han surgido considerablemente los diferentes movimientos ecologistas y ambientales a nivel del todos los países, quienes tienen como objetivos detener de alguna manera la contaminación y el exterminio de sus recursos biológicos.

Como la población crece cada vez más; por tanto, las necesidades humanas y el deterioro ambiental son también consecuencia del crecimiento demográfico. Esta la razón para que las poblaciones de forma urgente detengan el deterioro ambiental, mediante alternativas de desarrollo socioeconómico y ambiental a través del turismo y sus diversas modalidades.

Una actividad que permite respetar de manera categórica cada uno de los componentes naturales y culturales presentes en las comunidades.

Como es de conocimiento general que, Ecuador en cada una de sus provincias, alberga atractivos importantes enmarcados en la presencia de numerosos recursos naturales, culturales, reliquias históricas-arqueológicas, costumbres, tradiciones, leyendas y, además, una diversidad de paisajes que conjugan escenarios únicos y singulares para ser visitados por turistas internacionales, que han llevado en cada una de sus mentes el recuerdo inolvidable de su visita.

La provincia del Carchi, especialmente el cantón Espejo, no es una excepción, también es el lugar predilecto para el desarrollo del turismo internacional y nacional, en razón de la presencia de páramos, lagunas, aguas termales, ríos, cascadas, flora y fauna, presencia de la Cultura Pasto, etnias, y legados históricos.

Al momento el cantón Espejo, mantiene vivo su patrimonio para comprender, conocer y valorar la serie de componentes culturales como historias, leyendas de viajeros, anécdotas, costumbres y tradiciones que se tejen en medio de su arquitectura pre-inca, inca y colonial.

Cabe señalar que, la existencia de la diversidad de atractivos de esta zona norteña, es ideal para implementar diferentes alternativas de turismo rural, considerando a los planes de manejo turístico como el lineamiento de acciones y directrices de proyección futura.

Así también, la importancia de conocer sus tradiciones y leyendas, las mismas que requieren ser sistematizadas en documentos y ser la fuente de información para el diseño de innovadoras ofertas de turismo diferenciado, y captar una acogedora demanda turística para lograr posicionar al cantón Espejo y sus parroquias, especialmente a la Libertad como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.

Es prioritario mencionar la importancia de generar productos turísticos propios de la zona, al ser las comunidades dueñas de saberes ancestrales y costumbres, además de una gama de riqueza, tanto arqueológicas, como arquitectónicas plasmadas en cada una de sus parroquias, sus calles, casas, monumentos religiosos que datan del siglo XVII y XIX, que convergen entre el paisaje agrícola, ganadero y natural, como parte de su acervo cultural y, constituyen el sustrato básico para emprender un turismo sostenible e innovador.

Resulta oportuno indicar que la riqueza patrimonial, últimamente ha cobrado gran espacio económico en la zona, en razón de que la agricultura se ha visto afectada por factores climáticos y ambientales, al mismo tiempo ha ocasionado grandes pérdidas económicas a los agricultores, quienes en su mayoría han optado por la actividad ganadera.

Otro factor detectado es la poca conciencia ecológica y ambiental de la población en relación al manejo de espacios naturales, desconociendo las posibilidades de recreación y sana diversión, además de ser tomados en cuenta como sitios de aprendizaje educativo-ambiental y una oportunidad para el desarrollo de actividades que permitan captar una gran demanda turística internacional, lo cual es posible con una población fortalecida en su accionar educativo-ambiental.

Ante lo expuesto, compete la intervención de autoridades educativas y ambientales, encargadas de emprender planes y programas ambientales-educativos, involucrando directamente a las comunidades locales, por ser las anfitrionas de la riqueza natural y cultural, la cual debe ser revalorizada según lo prescrito en la constitución ecuatoriana del 2008 y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al respecto, uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, de la Agenda 2030 es la conservación ambiental; es decir, proteger los recursos

naturales de manera responsable por todas las generaciones, lo cual es una tarea que demanda compromisos, acciones y emprendimiento de actividades inherentes al comportamiento humano en relación al cultivo de valores éticos y morales, frente a los grandes problemas ambientales por los que actualmente se encuentra atravesando el Planeta Tierra.

Acciones tendientes a este gran reto de conservación con sentido equitativo, es el ecoturismo responsable, en razón de ejecutarse específicamente en espacios naturales, pero también incorporando los factores culturales patrimoniales, inmersos en las diversas comunidades y pueblos milenarios o ancestrales, especialmente en La Libertad.

Hacer ecoturismo conlleva respetar los diferentes grados y funciones de los seres vivos que habitan, así como también de los diversos cambios generados en el proceso de formaciones vegetales. Estos preceptos son socializados y conocidos por quienes visitan sitios naturales, en donde prima el comportamiento ético durante la permanencia, especialmente en la acción responsable y respetando las diversas formas de vida que se desarrollan de manera ecológica y biológica.

En este ámbito la Educación Ambienta (E.A.) constituye uno de los pilares fundamentales para actuar con conciencia ética sostenible, pensando de manera integradora, social y futura, para que las demás generaciones tengan el mismo derecho a disfrutar de las potencialidades naturales presentes en el lugar de visita.

Precisamente, esta nueva corriente o enfoque ambiental para el comportamiento adecuado del ser humano y que fortalece a la E.A como la herramienta dinamizadora y oportuna de comportamiento ético es la Interpretación Ambiental (I.A.), la cual contiene, además constituye el fundamento innovador del conocimiento ambiental y la base del ecoturismo, que permite interpretar a los diferentes recursos de manera dinámica, interesante y amena; de tal forma que, los visitantes interioricen la información

y sea un medio de comunicación literaria entre la naturaleza y el visitante despertando curiosidad por conocer y aprender del potencial interpretativo existen en un lugar determinado..

En este sentido, la naturaleza interpretada en todo su contexto, permite disfrutar y conocer de manera sosteniblemente el potencial interpretativo del lugar, proyectando curiosidad, asombro y empatía del valor tangible e intangible que contiene un atractivo natural o cultural durante el recorrido.

Lo expuesto anteriormente, demanda de una acertada planificación interpretativa-ambiental, tomando en cuenta ciertas reglas y normas de comportamiento del turista en sitios con potencial interpretativo, y faculten estar en sintonía y conocimiento para captar el mensaje que la naturaleza otorga al momento de la vista, el mismo que a su vez, conlleva el respeto y valor singular a todas las formas de vida existentes.

En este sentido, la parroquia La Libertad de la provincia del Carchi, destaca su importancia turística-ambiental por la presencia de numerosos atractivos, tanto naturales, como culturales, que al ser manejados de forma sostenible pueden convertirse en el eje articulador de la economía local. Por lo visto, en cada rincón de este pueblo pasto, existe una historia, una leyenda, un cuento, una anécdota y acontecimientos singulares que han marcado y dibujado la línea de tiempo entre encantos naturales y tradiciones, como en ningún otro sitio del país.

Emprender una nueva visión del ecoturismo para esta parroquia, requiere de un enfoque epistémico, ontológico y axiológico, a fin de que se subraye su accionar dentro de un proceso innovador de desarrollo socioeconómico, centrado en su propia filosofía y realidad, frente a la nueva tendencia de mercado turístico, enmarcado en un compendio de acciones educativas-ambientales, recreativas y de saberes locales que, en los últimos años ha cobrado enorme escala a nivel internacional.

En tal virtud, proyectarse a difundir el conocimiento local y al mejoramiento de la concienciación social, es un reto que puede sentar las bases del desarrollo sustentable, donde la valoración integral del patrimonio cultural ocupe el mejor peldaño del aprendizaje significativo, como aporte consustancial y modelo innovador para todas las generaciones. Niños, niñas, jóvenes hombres y mujeres, y adultos mayores podrán incursionar en el valor intrínseco y extrínseco de la riqueza natural y cultura autóctona de su propio territorio.

Saber interpretar, conocer y respetar un recurso con potencialidades interpretativas, es sentir el verdadero espíritu de apreciar “lo nuestro”, “lo propio”, en la connotación de plasmar el poder de participación activa y contar con una oportunidad de despertar el interés y la motivación de visitantes que precisamente quieren conocer lugares con grandes potencialidades de ofertas singulares en su género y, generar demandas de empleo en sus comunidades, reflejadas en diversas actividades que requiere este tipo de turismo integral-innovador, fundamentado en un cambio de paradigma y enfoques holísticos de desarrollo.

Paradigmas de Desarrollo Social

Un manejo y conservación sostenibles de los recursos, significa no utilizarlos hasta su agotamiento, sino pensando en las futuras generaciones que también tienen este mismo derecho. Por tanto, existen maneras o mecanismos de manejo basados en un comportamiento solidario, consciente, equilibrado y equitativo de las personas frente a su entorno.

Esto significa actuar con conciencia social, reflexiva y ambiental, pensando en la magnitud de ese recurso para la vida, considerar que todos los seres vivos, por más diminuto que parezcan, necesitan vivir y cumplir su ciclo vital, ya que en la naturaleza todo tiene conciencia e inteligencia, más aún todo lo vivo, por lo cual es necesario fundamentarse en el paradigma crítico–

propositito y en el enfoque ecosistémico, como la nueva corriente de pensamiento del ser humano.

Crítico, basado en la actitud del ser humano, autor de este tema que ha sido motivo de debates frecuentes a nivel mundial, porque el planeta ya no soporta más la contaminación y actitud irresponsable; por tanto, está dando señales de agotamiento, lo cual se refleja en los constantes cambios de clima que afectan a la salud humana y, también es causa de muchas situaciones de desastres naturales que son motivo de noticia diaria. El propósito radica no detenerse en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino generar alternativas de solución, construidas en un clima de sinergia y proactividad con todos los actores sociales y, empoderarse de la acción para el desarrollo humano integral.

De manera que los seres humanos y su crecimiento en comunidad de acción y saberes locales, sea un modelo de actuación compartida, comprometida, solidaria, consciente y equitativa para el manejo integrado del agua, la tierra, la biodiversidad, su cultura y patrimonio tangible e intangible.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), adoptó el Convenio No. 10, sobre propiedad ancestral, específicamente a uso, costumbres y utilidades de tierras de antepasados, lo cual siempre ha estado en poder de terratenientes, quienes han disfrutado por generaciones de estos recursos y, a los verdaderos dueños les han mantenido sumergidos en las necesidades. Razón por la cual, este convenio ampara específicamente a los sectores rurales y, de manera específica a los dueños de tierras ancestrales con potencial productivo, y no ser espectadores como jornaleros con sueldos conducentes a vivir en una situación de pobreza.

Es meritorio considerar que las mujeres también han demostrado su fuerza de trabajo en varias actividades cotidianas y del campo; actualmente desempeñan importantes funciones en el ámbito político, social, académico, científico y cultural, demostrado su capacidad productiva, liderazgo y

optimismo, especialmente en la toma de dediciones a nivel comunitario, empresarial, institucional y nacional, lo cual ha sido motivo de reconocimientos y que forman parte de la historia justa y rebelde en favor de los derechos de las mujeres.

Por otro lado, el tema de vivienda es también preocupante, porque vivir estrechamente y sin servicios básicos de agua potable, electricidad, comunicación vial, cobertura internet, entre otros, limitan el desarrollo productivo-local.

La inseguridad social y alimentaria, es otro problema desencadenante de la pobreza y marginalidad que viven la mayoría de habitantes del sector rural, en algunos casos por la escasez de espacios para cultivos y el desconocimiento de técnicas de manejo de suelos. Optimizar espacios de tierras productivas en huertos agrícolas urbanos y familiares con el establecimiento de actividades de turismo sustentable y vivencial, sería una alternativa para un desarrollo focalizado en su propia dinámica social e identitaria.

Saber Ambiental para un Turismo Sabio

Hablar de turismo sabio es contribuir con acciones responsables en la conservación de la diversidad biológica, de manera que se evidencie alta calidad ambiental para garantizar la permanencia del visitante, incluir o aplicar experiencias de aprendizajes únicas, investigar de manera exhaustiva el lugar de visita, fortalecer constantemente a la población anfitriona para que sea copartícipe de los beneficios económicos generados en la actividad turística, innovar constantemente el producto turístico, involucrar a niños, jóvenes y adultos mayores en el proceso del accionar turístico y las diversas modalidades de turismo y, estar actualizado permanente en las nuevas tendencias de turismo y otros temas articulados con el desarrollo económico, tecnológico, científico y productivo, es la clave para un verdadero desarrollo integral.

En el año 2002, se celebró en Canadá la Cumbre Mundial del Ecoturismo (iniciativa de la ONU); aquí se abordaron medidas referentes a limitar el capital extranjero en los complejos turísticos que se crean en las regiones o países en vías de desarrollo, y permitir que sea la población local autóctona quien desarrolle y emprenda iniciativas sostenibles.

El desarrollo de un turismo sostenible es posible si las instituciones implicadas son capaces de ofrecer formación, microcréditos y otro tipo de asistencia a las pequeñas y medianas empresas dedicadas a estas nuevas formas de entretenimiento y desarrollo personal, como el turismo consciente. En junio del 2022, se celebró en Italia la Primera Cumbre Mundial de Jóvenes sobre Turismo, a fin de generar un legado a largo plazo de jóvenes líderes en ésta área y, consecuentemente, el compromiso de transformar e innovar con sus grandes aportes, mediante conocimientos y experiencias.

El turismo como industria es un fenómeno que ha venido adquiriendo una presencia creciente en la dinámica de la economía nacional e internacional. Para muchas naciones y regiones del mundo, constituye una de sus actividades fundamentales, generadoras de ingreso, empleo y desarrollo.

Por sus características tiene un importante impacto en los sectores económicos y en las relaciones sociales, tanto en los lugares donde se ofertan los atractivos, como en las personas o visitantes, que son portadores de nuevas experiencias, quienes, además, tienen una nueva visión y perspectivas de alternativas de desarrollo integral, por cuanto conocen, viven y aprenden de otras culturas y enriquecen sus conocimientos.

Sin embargo, comprender el carácter ambiental de la actividad turística y sus relaciones con el entorno, permite una convivencia armónica entre el ser humano, la naturaleza y turismo, de tal forma que, no existan alteraciones en la calidad de la estructura de sus ecosistemas y se garantice la eficacia de esta

actividad, frente a las nuevas tendencias del turismo, sin poner en riesgo el capital natural que debe ser conservado para todas sus generaciones.

En lo referente al turismo sostenible es necesario fundamentar las bases en los principios básicos de la Declaración de Río de Janeiro sobre Desarrollo y Medio Ambiente (2001), por cuanto resulta irrefutable reconocer el estrecho vínculo existente, entre la actividad turística y la protección del entorno, por cuanto el turismo sostenible, constituye un modelo de progreso social para mejorar estándares de vida de la comunidad receptora, y de todos los actores locales, facilitando al visitante una experiencia única e inolvidable, con servicios de calidad, lo cual se refleja en la satisfacción del cliente, a través de los servicios de calidad durante la visita. La calidad del entorno natural depende de una conciencia ambiental frente a sus recursos y semejantes. (Trujillo y Lomas, 2014)

Es importante mencionar que el turismo sabio se relaciona concomitantemente con el componente cultural, por ser la riqueza patrimonial de identidad cultural de la comunidad de destino. Asegurar una relación saludable entre la comunidad local y el turista sin alterar los patrones culturales que constituyen la fuente de atracción, es invertir sustentablemente en el desarrollo local y endógeno de sus comunidades y ámbitos de acción.

Para precisar un poco más lo antes expuesto, es importante conocer lo establecido en la Carta del Turismo Sostenible (1995) en Lanzarote, España y Conferencia Mundial de Turismo, en donde se menciona:

El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos. (OMT, 2016, p.2).

Para Drum (2005) el turismo sostenible requiere de una buena gestión ambiental, aunque no necesariamente tiene que basarse en la naturaleza, ni ser educativo. Sin embargo, la sostenibilidad todavía es un concepto difícil de definir en la práctica. En particular, es vital el asunto de escala, tanto espacial como temporal. En este sentido, un establecimiento turístico puede producir de manera local impactos ambientales de escasa magnitud, dado su compromiso de conservar el ambiente durante sus operaciones; por ello, a nivel regional estos impactos serían de escasa significación; pero, si el país depende fuertemente del turismo, los impactos nacionales pueden ser significativos a escala global.

La clave del turismo sostenible es gestionar con eficacia el medio natural y cultural, a efectos de aportar beneficios a la sociedad y acrecentar el interés de los visitantes, para lo cual requiere de la decisión políticas de las autoridades competentes.

Entre los **objetivos fundamentales** que persigue el turismo sabio para su sostenibilidad son:

- ✓ Mejorar la calidad de vida, en todas las dimensiones
- ✓ Ofrecer experiencias inolvidables a los turistas nacionales y extranjeros
- ✓ Mantener en condiciones óptimas el entorno ambiental del cual dependen las comunidades y los visitantes.
- ✓ Ser un modelo sostenible y réplica para otros emprendimientos turísticos
- ✓ Conocer, aprender y enriquecer los conocimientos de experiencias y vivencias locales y externas.

También Funes, Romero y Espín (2015, p.6) mencionan que se establecen los siguientes **principios o enfoques**:

a) *La planificación, el desarrollo y la gestión operativa del turismo deben formar parte de las estrategias de conservación o de desarrollo*

sostenible para la región, provincia (estado) o nación. La planificación, el desarrollo y la gestión del turismo deben incidir en todos los sectores de forma integrada, recabando la participación de organismos gubernamentales, entidades privadas, grupos de ciudadanos e individuos; a fin de incorporar a todos los beneficios.

b) *Los organismos, entidades, grupos e individuos deben seguir principios estéticos de respeto a la cultura y al medio ambiente de la zona receptora, a su economía y forma tradicional, a su comunidad y a su comportamiento tradicional, a sus líderes y a su configuración política. El turismo se debe planificar y gestionar de forma sostenible, con debida consideración a la protección y uso económico adecuado del medio ambiente natural y social de las zonas de acogida.*

c) *Se deberá disponer de información sólida, estudios y opiniones diversas sobre la naturaleza del turismo y sus efectos en el medio humano y cultural con anterioridad y durante el desarrollo, especialmente en lo que respecta a la población local, de forma que esta pueda participar e influir en la dirección del desarrollo y mitigar sus efectos más nocivos, tanto en interés propio, como colectivo.*

d) *Se debe estimular a la población local y se debe esperar de ella que tome la iniciativa en la planificación y el desarrollo con la asistencia del gobierno, las empresas y otros intereses financieros próximos.*

e) *Con anterioridad al inicio de cualquier proyecto importante, se deben realizar análisis ambientales, sociales y económicos integrados, haciendo hincapié en los diferentes tipos de desarrollo turístico y en las formas en que estos tipos podrían encajar con los modos de vida tradicionales y los factores ambientales.*

f) *En todas las fases del desarrollo turístico y de su gestión se deberá llevar a cabo un cuidadoso programa de evaluación, vigilancia y*

mediación, con el fin de que, la población local pueda beneficiarse de las oportunidades o reaccionar ante los cambios. La clave del turismo sostenible es gestionar con eficacia el medio natural y cultural, a efectos de aportar beneficios a la sociedad y acrecentar el interés de los visitantes.

La riqueza de información y de aportaciones desde todos los ámbitos (político, académico, científico y empresarial) en relación con el turismo y la sostenibilidad tienen su mayor auge a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, en la que el desarrollo sostenible es el eje fundamental para cualquier estrategia de los sectores de la economía, y en este caso el turismo.

Consecuentemente, en septiembre de 1993, se inicia el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sostenibilidad al ámbito turístico de la Cuenca Mediterránea con la celebración de la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en Francia. En este mismo año la Organización Mundial de Turismo (OMT) en el documento titulado Tourism the Year 2000 and Beyond Qualitative Aspects, entidad que define al Turismo Sostenible como:

El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida" OMT(2000: 23)

La OMT considera los siguientes logros al aplicar el turismo en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015: 5):

- ✓ *Fomentar el crecimiento económico y el desarrollo a todos los niveles y aportar ingresos mediante la creación de empleo.*
- ✓ *Generar la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector.*
- ✓ *La entrada de divisas y los impuestos procedentes del turismo pueden reinvertirse en atención y servicios de salud*
- ✓ *Aportar incentivos para invertir en* ***educación*** *y en* ***formación profesional*** *y ayudar a la movilidad laboral a través de acuerdos transfronterizos sobre cualificaciones, estándares y certificaciones.*
- ✓ *El turismo puede* ***empoderar a las mujeres*** *de múltiples formas, y en particular mediante la provisión de puestos de trabajo y* ***oportunidades de generación de ingresos*** *en empresas grandes, medianas y pequeñas, relacionadas con el turismo.*
- ✓ *Lograr el acceso al agua y la seguridad, así como la higiene y el saneamiento para todos.*
- ✓ *Utilizar fuentes de energía sostenibles para ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático e implantar soluciones energéticas innovadoras en áreas urbanas, regionales y remotas.*
- ✓ *Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.*
- ✓ *Incentivar a los gobiernos nacionales para que renueven sus infraestructuras y modernicen sus industrias, haciéndolas más sostenibles, más eficientes en términos de empleo de recursos y más limpias y, lograr atraer a turistas y a otras fuentes de inversión extranjera.*
- ✓ *El turismo puede ser una poderosa herramienta de* ***progreso comunitario*** *y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave.*
- ✓ *Permitir la inversión en infraestructura verde (transportes más eficientes, menor contaminación del aire, conservación de los sitios del patrimonio y*

espacios abiertos) para ciudades más inteligentes y verdes de las que podrían beneficiarse, no sólo sus habitantes, sino también los turistas.

- ✓ *Incluir iniciativas de uso eficiente de los recursos*
- ✓ *Reducir el* ***consumo de energía*** *utilizando* ***fuentes renovables****, especialmente en el sector del transporte y alojamiento.*
- ✓ *Hasta 2030 aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.*
- ✓ *El* ***turismo sostenible*** *puede desempeñar un papel importante en la conservación y la preservación de la biodiversidad, en el respeto de los ecosistemas terrestres, estableciendo esfuerzos por reducir los residuos y el consumo, la conservación de la flora y la fauna autóctonas, mediante actividades educativas de sensibilización.*
- ✓ *El turismo sostenible que beneficia e involucra a las comunidades locales, puede también constituir un medio de vida, reforzar la identidad cultural y fomentar actividades empresariales, ayudando a* ***evitar la violencia, el conflicto*** *y a* ***consolidar la paz*** *en las sociedades.*
- ✓ *Por su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las* ***asociaciones público-privadas*** *y de involucrar a* ***múltiples agentes interesados*** *– internacionales, nacionales, regionales y locales para trabajar conjuntamente, con el fin de alcanzar los ODS y otros objetivos comunes.*

Como se evidencia que desde lo prescrito en la Carta Mundial del Turismo Sostenible (1999), se establecieron los 18 principios que fundamentan la estrategia turística mundial basada en el desarrollo sostenible. La Carta de Lanzarote supone la acepción definitiva de los lazos de la sostenibilidad, la conservación y el desarrollo de los recursos, y el papel central del turismo para el desarrollo de diversas localidades a nivel de la geografía mundial y, particularmente de los países menos desarrollados con una variada riqueza de flora, fauna, paisajes y elementos culturales.

Igualmente, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y en colaboración con la UNESCO y la OMT, presentó en Berlín en marzo del año 2000, la iniciativa de los tour-operadores para el desarrollo de un Turismo Sostenible, diseñada por el propio sector empresarial. Se trata de una iniciativa voluntaria y abierta a todos los tour-operadores que pretende la aplicación de las mejores prácticas en la gestión ambiental, basadas en la información e intercambio de experiencias, la implantación de nuevas tecnologías, la realización de auditorías ambientales y la colaboración con los gobiernos, la industria del turismo y otros agentes

De igual manera, cabe recordar lo estipulado en la Conferencia de HABITAT III, celebrada en Quito en el 2016, en donde se presenta la Nueva Agenda Urbana sobre la vivienda y desarrollo urbano sostenible, para lograr un mejor futuro de la humanidad, fundamentado en las ciencias ambientales de ciudades inteligentes. Por ello, la tecno ciencia pretende dar una visión general del Turismo Sostenible.

En este sentido**,** el turismo responsable y sabio implica un enfoque proactivo por parte de los socios de la industria turística en cuanto a desarrollar, mercadear y gestionar la industria de manera responsable, y lograr ventajas competitivas; esto implica la responsabilidad de la industria turística hacia el ambiente a través de la promoción de un equilibrio balanceado y sostenible en el desarrollo de actividades turísticas basadas en la sensibilidad ambiental.

Debe existir la responsabilidad del gobierno y de las empresas en lograr el involucramiento de las comunidades locales en instalaciones y atracciones turísticas, a través de enlaces económicos significativos, como también respetar, invertir y dar valor patrimonial a las culturas locales y protegerlas de la sobre-comercialización y la sobre-explotación. También implica responsabilidad de las comunidades locales en relación a su participación activa en la práctica del desarrollo sostenible que garantice la protección y seguridad del ambiente y de los visitantes.

A continuación, se describen las **directrices clave** del turismo sabio y consciente:

- Evitar el desperdicio y el sobreconsumo de recursos naturales, especialmente el agua como el líquido vital de la vida.
- Mantener y promover la diversidad natural y cultural, como la riqueza patrimonial del país.
- Ser sensible a la naturaleza como sujeto de derechos y, a la cultura local como un referente de identidad local.
- Involucrar a la comunidad local en la planificación, ejecución y en la toma de decisiones, por ser dueñas de su territorio.
- Evaluar los impactos ambientales, sociales y económicos antes y después de la ejecución de los planes de desarrollo turístico.
- Promocionar la zona turística de manera responsable, respetando los lineamientos y ambientes sociales, naturales y culturales.
- Monitorear permanentemente los impactos del turismo y difundir los resultados a sus beneficiarios y demás colectivos.
- Establecer planes de mitigación para asegurar la sostenibilidad de los recursos existentes mediante una visión integral humana.

Modalidades de Turismo Sabio

De acuerdo a las nuevas tendencias de mercado turístico, así como a la dinámica de los atractivos y productos turísticos, existen nuevos enfoques de turismo, fundamentados en una conciencia ambiental holística, sistémica y ontológica:

Turismo astronómico
Turismo rural
Turismo familiar
Turismo deportivo

Turismo musical
Turismo gastronómico
Turismo religioso
Turismo cultural o vivencial
Turismo de bienestar o *mindfullness*
Geoturismo
Agroturismo
Turismo de aventura / naturaleza.
Turismo científico
Turismo espacial

Actualmente, todas las modalidades de turismo pueden generar impactos negativos sobre el ambiente; por lo tanto, es importante mitigar estos impactos para que el turismo sea sostenible, sabio, consciente y compatible ambientalmente.

A pesar de los esfuerzos realizados por los países y la comunidad internacional en las últimas décadas, la destrucción de los hábitats a causa de la sobre-explotación de los recursos naturales, la constante contaminación de fuentes hídricas por descarga de substancias químicas, conduce a la pérdida irreversible de la riqueza biológica.

Estudios realizados a nivel mundial han demostrado que el turismo en sus varias formas, genera la pérdida de especies y hábitats. La irresponsabilidad ambiental durante las operaciones turísticas ha agudizado constantemente la pérdida de bienes naturales en áreas ambientales sensibles y frágiles.

Es preciso mencionar que, muchas áreas destinadas al turismo responsable, especialmente las que se enmarcan dentro del sistema de áreas protegidas, tienen como políticas la conservación de la biodiversidad, cuyos recursos biológicos son de valor científico-cultural, educativo y académico. De esta manera, el turismo de naturaleza se ha convertido en uno de los

instrumentos importantes para la conservación de la naturaleza, al estar enmarcado en el disfrute del recurso de forma amena y responsable. En este sentido, el contacto con la naturaleza a través de las actividades que se desarrollan en esta modalidad, permite que el visitante tenga otra perspectiva para comprender la dinámica funcional e importancia del mundo natural para su vida y la de sus semejantes.

Por lo expuesto, se trata de una modalidad de turismo respetuoso con las diversas formas de vida, basado en la actitud, la conducta y en el compromiso que el ser humano debe asumir, en cuanto a la conservación de su contexto natural. En efecto, el turismo consciente se fundamenta de alguna manera en reivindicar la importancia de la naturaleza en calidad de sujeto de derechos y, que muchos de sus componentes pasan desapercibidos al ser explotados sin mesura, como el agua, el suelo, la flora, fauna, la diversidad genética y demás ecosistemas.

De cierta forma, el turismo alternativo como la conjugación de turismo verde, natural, de aventura, cultural, permiten al visitante asimilar conocimientos ecológicos, saludables y espirituales, para enriquecer su formación, tanto espiritual, física, mental y humana.

Por consiguiente, para establecer un turismo sabio, es prioritario despertar el interés en cada pueblo, el mismo que cuenta con potenciales naturales y culturales que requieren ser conocidos y valorados en su integridad, mediante acciones educativas ambientales por parte de los anfitriones y visitantes, a fin de permitir disfrutar de este valioso patrimonio a todas las generaciones.

Oportunidades del turismo sabio:

- Promueve la conservación del patrimonio natural y cultural a través de la aplicación de la Educación Ambiental.
- Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y valoración, para contribuir a su bienestar.

- Retribuye sus ingresos en la mitigación de sus impactos ambientales y regeneración de sus recursos
- Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino de manera oportuna, permitiendo conseguir visitantes conscientes del valor patrimonial.
- Permite que los aprendizajes adquiridos durante la visita sean replicados a sus semejantes
- Comparte saberes y experiencias comunitarias para construir conocimientos permanentes que contribuyen a la vida diaria fundamentada en el bienestar social y familiar.

Por su parte, el ecoturismo y turismo sabio han liderado la introducción de prácticas de sostenibilidad en el sector turístico y el incremento de beneficios económicos y sociales para las comunidades anfitrionas, además de contribuir activamente a la conservación de los recursos naturales y a la integridad cultural de las comunidades actoras, con la consiguiente sensibilización de los viajeros, respecto a la conservación del patrimonio natural y cultural de los sectores visitados.

Existe gran diversidad cultural vinculada a zonas naturales, especialmente de importancia histórica patrimonial de comunidades locales e indígenas, las cuales han mantenido su saber hacer, sus costumbres y prácticas tradicionales durante mucho tiempo; pero, las mismas no disponen de un adecuado financiamiento para su conservación y, la gestión de zonas protegidas ricas en biodiversidad donde residen poblaciones pobres, carecen de servicios básicos y también del nivel educativo.

Si se gestiona de manera sostenible, el turismo puede representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones rurales, y garantizar su sostenibilidad con alternativas de conservación patrimonial para las generaciones futuras. El ecoturismo manejado con sabiduría puede ser una fuente importante de ingresos para las zonas protegidas, además de contribuir a la conservación del paisaje natural, la vida silvestre y la biodiversidad,

mediante estrategias de manejo sustentable como es la Educación e Interpretación Ambiental, mediante la aplicación de programas educativo-ambientales, como la apertura de senderos o caminatas guiadas o autoguiadas.

Senderismo

Según Trujillo y Lomas (2014), el senderismo (excursionismo, treking, montañismo, otros) es una manera práctica y fácil de conocer y amar nuestro país, su historia, sus costumbres, su folklore, su cultura, su gente; ayuda a la conservación y recuperación de antiguos caminos, que constituyen una parte importante y, a su vez, olvidada del valioso patrimonio histórico-natural, cultural y paisajístico." (p.31)

Por tanto, el sendero es un itinerario diseñado de manera que, por caminos, pistas, senderos, vías verdes, entre otros, se busquen los pasos más adecuados, por valles, collados, otros, a fin de visitar lugares considerados de interés paisajístico, cultural, turístico, histórico, social, entre otros" (Cepeda-Basantes, 2010, p.32)

Por lo expuesto, el senderismo se ha catalogado como una nueva alternativa de hacer turismo, aprovechando los potenciales interpretativos naturales, culturales, y paisajísticos. Esta actividad está contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las comunidades anfitrionas y del área de influencia, mejorando la calidad de vida, incrementando la capacidad de autogestión y autofinanciamiento para futuros proyectos comunitarios; además, optar por un espíritu de concienciación y respeto al entorno natural y cultural.

De acuerdo a García-Rodríguez (2006):

> El senderismo nació en Francia en la década de los cuarenta, donde empiezan a crearse los primeros Senderos de Gran Recorrido (SGR's). En principio se trataba de una actividad

> relacionada con los deportes de montaña, pero en poco tiempo adquirió un marco propio, una personalidad diferente y marcada como movimiento cultural y de ocio (p. 2).

Requisitos para el recorrido:

Calzado. - Es un elemento básico para el senderismo, cualquier calzado cómodo sirve para recorrer un camino en buen estado durante un par de horas o más, pero, según el tipo de sendero es recomendable utilizar zapatos de acuerdo al lugar de visita.

Mochila.- Es también importante, portar algo de frutas, panela, una gorra, un teléfono móvil incorporado programas como GPS, un pequeño botiquín, agua, documentos de identificación, guantes para el frío, pasamontañas, identificador de especies vegetales, según la época del año, una prenda de abrigo, gafas de sol y un impermeable.
Mini botiquín. - alcohol, desinflamantes, analgésicos, otros.

Hábitos Elementales

Algunos resultan decisivos para que el primer contacto con el senderismo deje un buen recuerdo y motive a realizar nuevas visitas; por tanto, es importante considerar:

- Conocer teóricamente la ruta y estar bien informado del lugar y equipado.
- Haber estado entrenado físicamente para caminatas que requieren esfuerzo físico; especialmente tener el hábito de ascender pendientes y alta montaña por varias horas.
- En el senderismo deviene caminar relajado, sin agotar su capacidad física.
- Empezar la caminata previa un pequeño calentamiento y relajación muscular.
- Avanzar poco a poco, adaptándose a la realidad del lugar, tener resistencia y paciencia.
- El senderismo no es un deporte extremo, pero requiere de una técnica superior a la de caminar.
- Aprender a mantener la calma si surge algún problema

- Para cruzar un río, si la corriente no entraña peligro y la profundidad no supera la rodilla, avanzar paso a paso, de piedra en piedra, siempre un pie detrás del otro, equilibrando el cuerpo y con toda seguridad.

- Al descender pendientes, bajar mirando a la pendiente, siempre un pie adelante del otro y clavando los talones a cada paso para guardar el equilibrio, y evitar caídas

- Para las subidas o ascensos, establecer pasos cortos, caminando en zig-zag. Evitar la vegetación y matorrales cerrados; porque salir de ellos resulta agotador y estresante por la pérdida de orientación.

- En caso de perderse, buscar alguna marca dejada en una roca o árbol; además, tener en cuenta los puntos cardinales: el sol sale por el Este, se pone por el Oeste. Los musgos de los árboles proporcionan una señal del Norte.

- Si cae la niebla y no es visible el panorama, para salvar las dificultades que presenta la montaña, hay que descender despacio hasta buscar un río, seguir su curso por la ribera, porque siempre conducirá a una población.

- Si sorprende una tormenta eléctrica, evitar los lugares altos, desprenderse de los objetos de metal y buscar un campo abierto o lugar despejado, alejándose de los árboles.

- Si cae la noche, lo mejor es buscar un refugio entre los árboles y pernoctar en quietud hasta que amanezca.

El senderismo constituye una práctica cada vez más popular, pero se realiza frecuentemente de manera anti técnica. Quienes visitan zonas propicias para el senderismo desconocen siempre la realidad de estos parajes naturales y, olvidan uno de los principios básicos *“el respeto a la naturaleza” (*Grijlava y Guerrero, 2007), por cuanto existe ausencia de una adecuada Educación Ambiental (E.A.), por parte del turista y visitantes.

Aprendizaje Ambiental y Tecnológico en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las TIC constituyen un campo abierto para aprender de manera ágil y oportuna, por cuanto se sustentan en el nuevo paradigma del quehacer innovador, comprendiendo que la tecnología es la fuente inagotable de información y conocimientos que traspasan las esferas de integración, interrelación social, y sobre todo estar al alcance en todo espacio y tiempo.

En este ámbito, la Educación Ambiental (E.A) como el motor de cambio social sobre la cual se construye el futuro de un país, requiere del compromiso de todos sus actores, a fin de encontrar la mejor vía para articularse con los requerimientos y necesidades de una sociedad que cada día enfrenta nuevos desafíos ante los avances científicos, socioeconómicos y tecnológicos del mundo globalizado (Trujillo et al. 2020).

Por tanto, la E.A, o para el desarrollo sostenible se configura en el eslabón para imprimir nuevas actitudes que comulguen con una vida sustentable en todos sus parámetros y aristas del buen vivir y convivir entre sus semejantes y los diferentes mundos de vida existentes en el planeta tierra, y deben ser considerados como la premisa que guía, sostiene y permite la continuidad de la vida (Ob. Cit).

Cambiar la forma de pensar y actuar, solamente es de quienes tienen en su formación humana una cultura ambiental que se fundamenta en los principios y valores éticos de actuación en todos los ámbitos del accionar humano, sea a nivel personal, familiar y colectivo, y en el que confluyen estructuras socioculturales, económicas, políticas, educativas y tecnológicas, y requieren de un accionar sustentable para su prevalencia a través del tiempo y en todo espacio, que permita actuar de manera coherente con las leyes de la naturaleza y humana, siempre pensando en las necesidades de formación integral, de conocimientos y aprendizajes que las herramientas tecnológicas a través de los diferentes medios digitales posibilitan el aprendizaje desde diferentes ámbitos y tiempos, haciendo que los estudiantes sean más innovadores, creativos, productivos y competitivos en el mundo global contemporáneo (Orduz, 2016).

En tal virtud, la sustentabilidad configura un contexto sistémico, al igual que el ambiente, el ser humano, la sociedad y sus formas de vida; por cuanto,

esta premisa ambiental tiene un vasto campo de acción frente a su rol de asumir cambios sustanciales en todas las situaciones que demandan un compromiso social, innovador e investigativo permanente. Aquí juega un papel importante la moral, la ética global y el afecto humano en todo su contexto, para que la sensibilidad ambiental sea generadora de cambios y actitudes humanas en donde la educación ambiental con su enfoque integrador y, en el afán de entender y establecer la unión fraterna entre la naturaleza y el ser humano, se configure como el eslabón que engrana acciones y actitudes de mirar al mundo y a sus semejantes (seres vivos) como un todo, un mundo de beneficios con posibilidades de convivir y vivir en armonía conjunta.

Continuando con el autor antes citado, sostiene que:

> La prosperidad de las sociedades de mayor calidad de vida en el mundo contemporáneo se basa en el conocimiento de sus habitantes. Ciudadanos, jóvenes y niños respetuosos, críticos, creativos y productivos, colaboradores entre sí, democráticos, amigables con el medio ambiente, son el factor clave para que, en una sociedad determinada, el conocimiento sea el factor principal en la creación de riqueza (p.11).

Por ello, Flores (2022), menciona que:

> La E.A. debe atravesar por todos los ejes de desarrollo educativo, desde el deporte, las ciencias humanas, exactas, artísticas y tecnológicas, y ser el fundamento para el cumplimiento de la sostenibilidad social, económica y ambiental, a través de la innovación, la investigación, la integración, la acción social y el empoderamiento de un aprendizaje activo, hiperconectado y tecnológico en la generación de conocimientos innovadores. (p. 11).

Como es de dominio público que los ecosistemas naturales se encuentran atravesando por una grave crisis ambiental debido al desequilibrio

en los valores humanos; se requiere de una reflexión profunda, una conducta humana universal y actuación inmediata para su recuperación y posibilitar la continuidad de la vida en todas sus formas y dimensiones.

Por lo visto, la E.A, con apoyo de la tecnología aplicada con responsabilidad social, dentro del proceso educativo-ambiental y ecoturístico, abre las posibilidades de generar nuevas actitudes y comportamientos ambientales, por cuanto, es la herramienta que posibilita el aprendizaje ambiental activo, reflexivo, creativo, innovador, fundamentado en una conciencia ambiental con avidez de comprender la dinámica de la naturaleza y con sustento en un cambio mental y actitudinal, enfocado a la conservación de la naturaleza y el ambiente en general (Flores, 2022, p.15).

En este orden de ideas, el aprendizaje tecnológico, permitirá la transformación integral del ser humano, articulando aprendizajes multidisciplinares con acciones conducentes a producir conocimientos orientados de manera especial al bienestar social y de la naturaleza en general, y retribuir de manera significativa el cúmulo de beneficios que una educación ambiental de calidad, brinda a la vida humana, dentro de un contexto en que el estudiante es “quien participa activamente de su propio aprendizaje, donde las TIC, aportan soluciones en la formación y educación por su amplio campo de innovación y creatividad en la sociedad del conocimiento” (García, Reyes y Godínez, 2017:3).

Al respecto, Houtart (2013) sostiene que, para crear una nueva conciencia social global, se requiere de un proceso continuo, dinámico, con una visión también global, ligada fuertemente a la acción concreta para construir una fuerza capaz de enfrentar y revertir el sistema dominante contemporáneo en todas sus dimensiones; situación que posibilitará enfrentar la crisis y reducir la problemática ambiental mundial, tomando lo mejor de la tecnología e innovación.

Con respecto a crisis ambiental Trujillo (2015), menciona que:

> La crisis puede ser entendida como el malestar, la dificultad, y un desequilibrio generado por el ser humano, quien ha ocasionado este entramado de situaciones críticas y complejas que afectan a todos los sistemas, incluida su propia vida. En este preámbulo, el ser humano es quien construye su destino, o lo destruye con sus actos (p. 17).

Hablar de crisis ambiental es referirse a la crisis social, a la crisis de valores éticos, morales, la crisis económica y política; todo un sistema de crisis a causa de los modelos internacionales económicos imperantes, incongruentes con un desarrollo sustentable acorde a las necesidades humanas, y desfasados de la realidad de cada país; factores que han ocasionado desequilibrios de gran magnitud en los ecosistemas naturales.

En este contexto, Flores (2002), sostiene que:

> Esta situación constituye un llamado para emprender alternativas sostenibles, a fin de mitigar y prevenir grandes catástrofes ambientales; y precisamente la tecnología es un medio para llegar a todos los rincones mediante la acción creativa, consciente e innovadora y participativa, con mensajes y enseñanzas que permiten construir nuevas actitudes y grandes conocimientos, especialmente en el área ambiental y humana. (p.12)

En la actualidad la calidad de vida de la población resulta afectada cada día; la actitud humana exenta de una educación centrada en valores éticos y morales ha sido la precursora de esta dolencia ambiental. Un aporte fundamental para compartir conocimientos, trabajos colaborativos y tener “competencias clave” (Ibáñez, 2015), que permitan un desarrollo personal, profesional y social con un comportamiento activo, comprometido y participativo constituye la Web 2.0, y aunque no fue creada para estos fines, en la actualidad tiene su prevalencia en los procesos educativos a nivel superior, y en temas ambientales.

Por lo expresado, también es necesario incorporar otros saberes, que surgen de las entrañas de la sabiduría transparente, firme y humana, como el saber amar, para saber comprender; el saber lúdico, táctico, técnico el conocimiento y aprendizaje tecnológico para saber ejercitarse y estar al unísono. Este cúmulo de saberes consolidan e integran a los demás y hacen del ser humano apto para su plena realización. El amor lo puede todo, sin este sentimiento nada es posible; por ello, amar la vida, la naturaleza, la aplicación práctica de herramientas tecnológicas con responsabilidad social y ambiental, es demostrar su convicción y voluntad para compartir y vivir con las personas, emociones y situaciones de empatía e integralidad humana en un mundo globalizado e inmerso en la sociedad del conocimiento.

Por ello, la educación para el desarrollo sostenible EDS, se proyecta a otros horizontes de actuación o tendencias, sustentadas en la complejidad, planteada por Morin (1999) con énfasis en la educación para la cura de la ceguera humana, porque garantiza el conocimiento pertinente y oportuno en todos los ámbitos como:

- Enseñar a comprender la condición humana, tan diversa como su ser;
- Enseñar la identidad terrenal, estar en consonancia con el planeta; enfrentar las incertidumbres, pero con sabiduría, acción y conciencia social.
- Enseñar la comprensión como base de la ética del género humano.
- Concepción del ambiente como sistema, todo está interconectado: ser humano-universo-naturaleza-sociedad en general y del conocimiento.
- Desarrollo sustentable como alternativa de dimensión ambiental ética.
- Nueva ciudadanía ambiental, relacionada con la responsabilidad, derechos, deberes, enfoques de vida, coherentes con nuevas realidades.
- Mundo dinámico y gobernabilidad, con condiciones favorables para gobernar un país.
- Conocimiento emergente de EA. con base a las necesidades de la sociedad contemporánea,

- Espejismo de la E.A. y Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS), y el cumplimiento de estos Objetivos, que abre paso oportuno para actuar desde cualquier esfera social y territorial ante la actual crisis de valores y, consecuentemente la crisis ambiental que es motivo de preocupación de toda la humanidad.

En este contexto, el aprendizaje tecnológico responsable promueve conocimientos construidos y compartidos por el ser humano, se centra en analizar de manera sistemática todo su accionar, desde la propia comprensión de su existencia, hasta la razón misma de todo lo existente, considerando que el saber tecnológico y saber colectivo es parte sustantiva de una dirección consciente y oportuna que abre horizontes de inteligibilidad hacia una acción individual y colectiva en bien de la integración y el bienestar, por cuanto las TIC al estar en los ámbitos social, económico-productivo, técnico, educativo, y ambiental, posibilita la generación de una calidad de vida dignificante en el mundo contemporáneo.

Este es el ideal de la E. A. para el desarrollo sustentable, centrarse en su concepción integral, sistémica, global, recreativa, afectiva, efectiva, biopsicosocial y creativa, que con ayuda y el aporte de la tecnología despierte interés, asombro e inquietud en las personas por aprender lo nuevo e innovador, mediante la interconectividad para entender los mundos diversos de vida y de sistemas interconectados (Flores, 2022).

En este sentir, el mundo de las ciencias sociales, humanas y tecnológicas requieren de una tecnología más humana, más reflexiva y menos represiva con la naturaleza; allí las políticas públicas demandan alta responsabilidad en cada país, lo cual es importante para establecer el nexo: sociedad-naturaleza-ciencia-tecnología (Trujillo, et al. 2020).

Por expuesto, la dimensión ambiental para alcanzar un desarrollo sustentable tiene que perfilarse en todas las esferas planetarias: local, nacional, regional y mundial, abordar de manera tangible e intangible, en toda

situación de contexto, dando forma, sentido y solución para que el comportamiento humano se traduzca en conocimientos y aprendizajes para perfilar la actitud de seres conscientes de sus actos, prácticos e interconectados entre sí y con los demás. Esta premisa de interconectividad consciente es la fortaleza que ofrece el aprendizaje digital en integrar espacios y ambientes digitales participativos de diálogos y conocimientos y, poder enfrentar de manera decidida la crisis planetaria en conjunto, en integración de conocimientos y acciones compartidas donde la tecnología es el mejor vector de enlace de los mundos diversos.

En tal virtud, lo antes mencionado invita a buscar las rutas inexploradas de intervención de la EDS, como son: la información, los medios de comunicación, la tecnología y la ciencia (Pullido y Olivera, 2018), con lo cual se busca la delimitación y aplicación de políticas públicas o de Estado en el ámbito digital como piezas claves para el accionar dentro del contexto de la sociedad del conocimiento y del mundo digital.

Existe una propuesta de cambio a nivel de la educación en general, expresado por la López-Días (2017), que consiste en trabajar con todo el compendio de valores que forman y fomentan el sentido de la justicia, “orientada a la equidad social, la libertad, la igualdad, para el desarrollo socioemocional de los estudiantes, el aprendizaje cooperativo, la creatividad, resiliencia, flexibilidad, autonomía, responsabilidad, inclusión digital, las competencias y sensibilización ecológica” (p.3). Con lo cual se logrará un mundo más justo, equitativo, inclusivo y a la vanguardia de los avances tecnológicos, donde cada aprendizaje compromete a docentes y demás actores clave a reivindicar en el sentido de la innovación, social, tecnológica que oriente y promueva nuevos aprendizajes en la era de la información y comunicación digital.

Tecnologías digitales y ODS

En un mundo globalizado en que vive e interactúa la sociedad contemporánea, en donde el conocimiento, la ciencia, y la investigación fluyen constantemente, las TIC son la clave para interconectarse y estar a la vanguardia de conocimientos que contribuyan con el desarrollo humano y sostenible.

Ante lo expresado, siempre ha existido preocupación por alcanzar el anhelado desarrollo sostenible, desde la perspectiva social, económica y ambiental, a fin de mitigar la pobreza y establecer un "equilibrio" entre países pobres y ricos. Así surge la propuesta de los ocho (8) Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, con una meta a ser alcanzados hasta el 2015.

A continuación se describen los diferentes acuerdos generados por las Naciones Unidas, desde 1972 (Conferencia Mundial sobre Medio Humano, o Declaración de Estocolmo); 1992 (Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo o Cumbre de la Tierra), 2000 (Objetivos del Desarrollo del Milenio ODM a cumplir en el 2015); 2002 (Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johanesburgo¸2012 (Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible o Cumbre de Río +20, en Río de Janeiro-Brasil, 20 años después de la conferencia de 1992); 2015 (Agenda 2030 de Naciones Unidas para los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, con 169 metas).

Como es evidente, hasta la actualidad siempre ha existido preocupación por el ambiente en su contexto económico, social y ambiental, en la consigna de superar o erradicar la pobreza y el cuidado y preservación de los recursos naturales, comprendiendo que la información es universal a través de los medios digitales que ofrecen las tecnologías de Información y Comunicación, lo cual se realiza mediante la sociedad de la información (SI), que permite la interconexión entre las personas y el mundo (Ibujés y Franco, 2019).

Es necesario enfatizar que los medios digitales y en consecuencia las TIC interconectadas con el mundo global tienen la posibilidad de desarrollas Sociedades del Conocimiento e innovación científica y tecnológica, tomando en cuenta que la Tecnología, ha permitido impulsar el cumplimiento de muchos objetivos planteados, especialmente en al ámbito de la medicina, salud, la educación, fuentes de empleo, y queda pendiente en fortalecer asuntos relacionados con la pobreza, cambio climático, impactos ambientales y otros temas referentes con el cuidado del ambiente, sus ecosistemas y recursos naturales.

A continuación, se describen los 17 objetivos de desarrollo sostenible ODS y su forma de apoyar en la transformación de un futuro sostenible mediante las tecnologías de información y comunicación en interconexión con el mundo (Flores, 2022):

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo: la pobreza siempre ha sido considerado como un problema ambiental, en cuanto a escasez de medios económicos para satisfacer necesidades humanas, como la educación específicamente, en razón de que un pueblo educado es consciente de la existencia e importancia de conservar su patrimonio natural, cultural, mediante acciones integrales y particulares de acción en favor de estos componentes, considerando que la educación va articulada a la investigación científica e innovación.

Resulta necesario cuestionar la desigualdad entre países que, por tradición histórica siempre han ejercido su hegemonía con modelos económicos imperantes, para lograr que los países en desarrollo siempre estén bajo sus cánones de asumir sus lineamientos y preceptos, sin dejar desplegar sus potencialidades que también estos países tienen para su desarrollo integral. Se espera que hasta el 2030, logre alcanzar este objetivo en reducir la pobreza, por cuanto no se consiguió con los Objetivos del Milenio ODM hasta el 2015, que fue tener saneado esta brecha preocupante de desigualdad social y económica.

En este acontecer, las TIC juegan un papel importante en cuanto al aporte de servicios financieros digitales relacionados con transferencia de fondos, créditos, transacciones de remesas de frontera, pago de impuestos, sistemas de créditos, facturación, compras online, entre otros servicios a través de las herramientas financieras que apoyan a disminuir la brecha digital, especialmente a las mujeres en cuanto a enviar y recibir pagos, sistemas de ahorro para obtener créditos instalar y ampliar negocios, todo este compendio de acciones ha permitido bajar costos maximizando la economía de escala y permitiendo amplia cobertura con sistema de banda ancha que llega hasta los más recónditos lugares, así como también la velocidad, trasparencia y seguridad en las transacciones, permitiendo el desarrollo de productos financieros sostenible que cubre las necesidades de personas con bajos recursos económicos (Pazarbasioglu y García, 2020).

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible**:** muchos países en vías de desarrollo actualmente experimentan rangos amplios de desnutrición, especialmente a nivel de niños/as y adultos mayores, quienes requieren mayor atención en nutrición y dietética, para contribuir a su bienestar.

Es de dominio público que la agricultura en la actualidad se desarrolla en los sectores rurales, en donde el campesino cuenta con espacios considerables de terreno para desplegar esta importante actividad que cubre una serie de necesidad alimentarias de las grandes ciudades. En muchas ocasiones el pequeño agricultor no es recompensado en su labor diaria, por cuanto atraviesa por una serie de factores relacionados con intermediarios que encaren sus productos, lo cual reviste en la afectación económica para sus familias, y el avance de la frontera agrícola, exterminando grandes extensiones de bosques nativos, que contribuye al calentamiento global.

Además, la escasez de incentivos técnicos, profesionales y económicos, limitan su visión de futuro; por cuanto los agricultores se limitan en aplicar

técnicas de cultivo no tradicionales, lo que repercute concomitantemente en la contaminación de los suelos al utilizar compuestos sintéticos, sin considerar otras alternativas amigables con el ambiente y la vida misma.

Ante estas eventualidades, la tecnología es la mejor aliada para los agricultores, por cuanto contribuye a mitigar estos impactos ambientales mediante el monitoreo y detección de factores meteorológicos, la selección genética de semillas, entre otros.

Según Pérez, Milla y Mesa (2006, p. 13) indican que el interés expresado por los agricultores se configura en las tareas propias de la agricultura que son objetos de aplicaciones de informática como:

- Consejos técnicos de cultivo: emplear software para la resolución de interrogantes sobre la práctica de cultivos, relacionada con la preparación de suelos, sistema de riego, control de plagas y enfermedades.
- Contabilidad, precios de mercado, cálculo de inversiones, inventario y movimiento, cálculo de insumos agrícolas, otros.
- Planificación y manejo de cultivos: selección de áreas de cultivos, proyección de fechas de siembra.
- Cálculo de dosis de plaguicidas por unidad de área, recomendaciones para su aplicación.
- Meteorología local: registros diarios, mensuales, anuales de lluvias, precipitaciones, humedad relativa, radiación y otras medidas meteorológicas de importancia en la producción agrícola.

De igual manera, (Ob. Cit), el internet contribuye con la agricultura en:

a) Obtención de información actualizada sobre todos los procesos agrícolas.
b) Ser una nueva fuente para el sector agroalimentario, nichos de mercado (recurso informativo).

c) Obtención de información, almacenamiento y procesamiento de datos producto de investigaciones socio económicas.
d) Obtención de catálogos actualizados de maquinaria agrícola y demás equipos agrícolas.
e) Previsión de cosechas y precios actuales de materias primas y productos agrario en diferentes mercados.
f) Uso de pesticidas sostenibles para diferentes tipos de cultivos de acuerdo con el tipo de suelo, clima, temperatura, humedad, entre otros.
g) Características fisiológicas y organográficas de variedades de plantas y resultados de investigación de bioensayos en diferentes regiones del país.
h) Información técnica sobre enfermedades de cultivos y plantas invasoras.
i) Información y seguimiento de factores meteorológicos por zonas agrícolas.
j) Información sobre resultados de investigación acerca de la calidad de semillas, suministro y fertilizantes.
k) Información logística, de transporte y almacenamiento de equipos agrícolas e insumos
l) Conexión e intercambio de opiniones y experiencias con agricultores, técnico-profesionales y otros expertos de jurisdicciones territoriales mediante foros virtuales y otros eventos.
m) Venta de productos a través de Internet.

Todo este compendio de beneficios de las TIC a la agricultura posibilita contar con una alimentación abundante, sana y de calidad, ante lo cual también se garantiza la preservación de los suelos, el ambiente y demás ecosistemas naturales.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades: la salud de la población se mide por el índice de bienestar entre todos, por cuanto estar saludable, significa que su entorno natural y social también cuenta con buenos estándares para garantizar una vida digna.

Las TIC y todas sus herramientas, contribuyen de manera significativa en el campo de la salud a todo nivel, especialmente en lo referente a establecimiento de redes de salud de profesionales y para atender a pacientes; así como también la telemedicina que llega a muchos lugares y permite información oportuna para prevención, diagnóstico y tratamiento de varias enfermedades, formación continua de profesionales en salud, proyectos de investigación y evaluación de resultados.

A propósito, Fernández, Gordo y Silva (2016), indican que:

> Dentro de la "medicina a distancia" se encuentran ubicados servicios como la Teleasistencia, Teleconsulta, Telecontinuidad de cuidados, Teleinformación o diversas modalidades de diagnóstico por imagen como la Teleradiología o la Teledermatología, que muchas comunidades del mundo disponen en su cartera de servicios. (p. 5).

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: la educación siempre será el eje fundamental para el desarrollo de los pueblos y nacionales, porque a través de los diferentes contextos de aprendizaje y conocimientos adquiridos, el ser humano tiene nuevas perspectivas de vida, nuevos retos de enfrentar situación presentes hacia la consecución de objetivos y sobre todo nuevos enfoques de crecimiento personal y humano. Sin este componente educativo una sociedad estaría sumida en la obscuridad de conocimientos, limitando el desarrollo de sus capacidades humanas.

En este ámbito las TIC constituyen un gran aporte en cuanto a proporcionar información, procesamiento, almacenamiento y control, importante en el desarrollo y construcción de conocimientos mediante herramientas tecnológicas utilizadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, orientadas a las necesidades, intereses y demandas de los estudiantes y docentes.

Los múltiples beneficios de las TIC en el ámbito educativo según García-Holgado, Camacho y García (2019) son:

- Interacción del alumnado con la materia, gracias al rol activo que adquieren. De esta forma se sienten más motivados por estar en interacción socio-digital. Esta acción permite generar interés en aprender, por cuanto amplían sus conocimientos en asignaturas de su interés, igualmente potencian su creatividad, por la diversidad de herramientas que disponen.

- Permiten mayor cooperación, empatía o afinidad, comunicación multidireccional, debido a la ejecución de foros, trabajos colaborativos, eventos, entre otros, mediante las herramientas que facilitan actividades de aprendizaje experiencial socio-digital y comunicativo.

- Las TIC facilitan el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, activo y sinérgico, con el aporte de una visión más completa, gracias a la gran variedad de visiones y perspectivas existentes en las redes de comunicación.

Para el autor antes citado:

> La tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación (p. 2).

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: la participación de hombres y mujeres en los diferentes ámbitos del quehacer social, educativo, económico, productivo, cultural y científico, ha sido una cuestión de comprender que el ser humano tiene derechos de participación, integración y empoderamiento con la finalidad de generar espacios inclusivos acorde a la realidad sentida y estructurada de la sociedad en donde existe esta integración humana-socio construccionista.

Tanto los hombres, como las mujeres jóvenes, adultas y niñas están en iguales condiciones de expresar sus intereses, inquietudes y necesidades mediante la participación democrática y sustentada en sus capacidades de aportar significativamente en cualquier campo y espacio de desarrollo para el beneficio de la sociedad en su conjunto.

Las TIC dentro de los ODS, conlleva a esa participación con sentido integrador y bidireccional en donde las mujeres aportan con sus conocimientos mediante la interacción en espacios digitales que permiten desarrollar habilidades y destrezas que luego serán un gran cúmulo de experiencias digitales, de empoderamiento y aprendizajes importantes para el aporte consustancial a la sociedad de la información y comunicación.

Del Prete, Cervera y Camacho (2013), acotan a los antes expresado:

> Se entiende como empoderamiento «la plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder» (Conferencia de Beijing, 1995, p.3). El empoderamiento de la mujer, con relación a las TIC, implica la mejora de las habilidades, conocimiento, acceso y uso de estas herramientas tecnológicas… (p. 40).

Como es evidente la mujer cumple un rol preponderante en el ámbito de las TIC en la sociedad el conocimiento y de la información, porque con su poder de decisión y sus habilidades y capacidades puede lograr grandes conocimientos para ser compartidos en diferentes contextos de aporte significativo.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento ambiental para todos**:** el agua como un derecho social humano y un bien natural al servicio de la humanidad, ha sido establecido en la constitución ecuatoriana, en donde todas las personas tienen derecho a disponer de agua limpias, abundantes y de calidad, lo que converge

también con el estado de salud de los ecosistemas, en la medida en que si hay afectación a estos recursos, también se traduce en el malestar del ser humano.

Ante lo expuesto, es prioridad de las personas mantener en equilibrio los ecosistemas, especialmente bosques y páramos, para disponer de un líquido vital que contribuya a generar un buen estado de salud de la persona; pero esta premisa parece quedar en el olvido ante la constante contaminación de los sistemas hídricos por las múltiples actividades antropogénicas que constantemente se generan en el planeta tierra.

Hay una serie de cuestionamientos en cuanto al incumplimiento de normativas ambientales para conservación del agua desde sus orígenes, pero las escasas políticas de aplicación no han logrado superar este grave problema que, de seguir a este ritmo, el planeta tierra, el ser humano y todas las formas de vida existentes estarían en peligro de desaparecer y sería el fin de la vida.

De acuerdo con Naciones Unidas (2015):

> Las tecnologías innovadoras en el campo del agua pueden aumentar la cantidad de agua disponible para beber, para la agricultura y para la industria y posibilitan un uso más eficiente de los recursos hídricos. Ello puede realizarse con tecnologías en áreas como la evaluación de los recursos hídricos, la reducción de las fugas de agua, el tratamiento de las aguas residuales, la eficiencia de los servicios públicos de agua, las biotecnologías, etc. (p.2).

El agua debe constituir la mayor prioridad tecnológica sostenible, con las diversas alternativas de desarrollo de la ciencia, la innovación y la investigación que conlleva tener en cuenta que este líquido vital es imprescindible en todos los campos, de los cuales depende la vida del ser humano, como la agricultura, la actividad que más invierte agua para su proceso, seguido de la ganadería y la industria, por lo que realizar monitoreo periódico de esta actividad compete a las tecnologías y a las políticas gubernamentales. De igual manera reutilizar las

aguas residuales sería una ventaja para incrementar el nivel de utilización del agua como elemento vital del ecosistema.

El mismo autor antes mencionado, señala que:

> El desarrollo de la nanotecnología para el agua urbana contribuye a la reducción de la contaminación y acelera el ritmo de la filtración, haciendo posible la reutilización de las aguas y que ésta sea cada vez más asequible. La reutilización de las aguas grises, junto a las tecnologías de conservación más simples para aplicaciones urbanas como retretes y duchas más eficientes o el reciclaje de las aguas grises domésticas, también hacen más accesible la conservación del agua para los habitantes de las ciudades. (p, 3).

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos*:* la actual sociedad en constante evolución y cambio requiere optimizar sus recursos en la utilización de energías limpias, aunque su coste es elevado, pero es importante disponer de los beneficios que brindan las redes energéticas inteligentes para controlar sistemas energéticos y, con ello reducir las emisiones de carbono a la atmosfera y mitigar el calentamiento global que es preocupación mundial de la humanidad.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos: una país con políticas educativas, de emprendimiento, capacitación y perfeccionamiento de sus habitantes, de apoyo a la agricultura, la innovación y la investigación, siempre se verá reflejado en el cúmulo de resultados, en cuanto a generación de fuentes de trabajo digno, estable, productivo y satisfactorio, conforme dicta la normativa de convivencia productiva en el sentido de vivir con dignidad en todos sus contextos.

Es así como, muchos países en vías de desarrollo no han prevenido estos lineamientos y estrategias generadoras de empleo productivo y eficaz, por cuanto sus políticas se han quedado en el olvido y no han generado

capacidades productivas en poblaciones con grandes capacidades de salir adelante mediante sus habilidades, conocimientos, experiencias y fortalezas.

Los ODS aportan en este ámbito mediante un marco de innovación digital para ayudar a poblaciones, ciudades, localidades en el fortalecimiento empresarial Innovador mediante el uso de las TIC en las pequeñas y medianas empresas. Todo esto requiere compromiso, políticas, retos y poder de decisión del sector público y privado.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**:** como es de dominio público que el sector de la construcción es otro de los factores que mayor índice de contaminación ocasiona a los ecosistemas y a la vida misma, por cuanto los materiales utilizados en esta actividad requieren de productos contaminantes para su fabricación, operación y ejecución. El sector de la construcción puede ser sustituido por sistemas amigables de utilización de recursos como productos reciclables, especialmente en países en vías de desarrollo, lo cual requiere emprender capacitaciones para conocer este sistema de aprovechamiento sustentable local.

Para cumplir con este objetivo, las Naciones Unidas han propuesto un plan denominado "Unidos por las ciudades sostenibles inteligentes", que desde un punto de vista particular no es asequible a nivel de países con índices de desarrollo bajo.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**:** al igual que en el objetivo anterior, debe primar las políticas de ordenamiento territorial a nivel de GADS, con el fin de evitar desastres naturales por causa de la escasa planificación y ordenamiento de las ciudades.

Este objetivo a ser cumplido con ayuda de las TIC, hace referencia al uso de estas herramientas en cuanto a su monitoreo digital constante,

generación de datos, procesamiento de resultados, aplicación de sistemas de información geográfica GPS, para investigar tipos de suelos para asentamientos humanos, sistemas de control y riesgos en sectores vulnerables, aplicación de drones especializados, entre otros elementos satelitales y digitales que permitan reducir los impactos ambientales y sociales que ocasiona el avance urbanístico.

Al respecto, la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT (2021), sostiene que:

> Los gobiernos y los municipios pueden combinar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con energías renovables y otro tipo de tecnologías a fin de construir ciudades más inteligentes y sostenibles para sus ciudadanos. Una ciudad inteligente y sostenible es una ciudad innovadora que utiliza las TIC para mejorar la calidad de vida de las personas, la eficiencia de las operaciones y los servicios urbanos y la competitividad, al tiempo que satisface las necesidades económicas, sociales, medioambientales y culturales de las generaciones presentes y futuras. (p. 2)

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible*:* una población educada ambientalmente tiene conciencia de cuanto produce y contamina diariamente durante su accionar diario; este es un problema de graves consecuencias para el planeta, los ecosistemas y la calidad de vida de las personas. Muchas ciudades son afectadas en su estructura funcional, social y productiva por la limitada gestión estatal y local de residuos sólidos y líquidos.

En este contexto, autores como Bernache (2016), señalan que "una mala gestión de los residuos sólidos urbanos puede desencadenar en múltiples impactos negativos en la salud y el ambiente debido a la contaminación que se desprende del manejo de los grandes montos de residuos" (p. 81).

Los ODS con ayuda de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2021) como el organismo intergubernamental responsable de coordinar el

uso global compartido del espectro radioeléctrico, promover la cooperación internacional en la asignación de órbitas de satélites, mejorar la comunicación de infraestructura en el mundo en desarrollo, y el establecimiento de los estándares mundiales que fomentan la perfecta interconexión de una amplia gama de sistemas de comunicaciones. La UIT, con el avance de las redes de banda ancha a las tecnologías de punta inalámbricas, navegación aeronáutica y marítima, radioastronomía, oceanografía y satélite-vigilancia terrestre basadas en la convergencia, así como tecnologías convergentes de telefonía fija y móvil, internet y radiodifusión, compromete a conectar el mundo a la sociedad en general.

Objetivo 13. 14. y 15. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos mirando al desarrollo sostenible **:** la actual situación por la que atraviesa el ambiente y la humanidad, debido a la contaminación ambiental que de manera incesante afecta a los ecosistemas en su estructura y función específica, ha obliga en adoptar medidas de mitigación ante el cúmulo de gases de efecto invernadero que ocasionan el calentamiento global de graves consecuencias ambientales, especialmente a los océanos, la tierra, los mares y sistemas naturales de vida, que de seguir su curso, el planeta tierra estaría en proceso de la extinción.

Para dar solución a este problema ambiental la UIT ha elaborado normas referentes a centros de datos y sistemas de alimentación eléctrica ecológicas, una estrategia para los ODS 13, 14 y 15 relacionados con la acción climática, vida marina y terrestre, con el aporte de la realización de observaciones satelitales, para vigilancia y monitoreo de estos ecosistemas.

Objetivo 16. Promover la paz, justicia e instituciones sólidas: la paz como un derecho humano genera estabilidad económica, social, y de bienestar integral, lo cual responde al cumplimiento de varios preceptos referentes a empleo digno, justicia social, equidad, igualdad de oportunidades, educación para la paz y para todos, entre otros elementos de desarrollo integral.

En este sentir, la UIT (2021) tiene un papel preponderante “en ayudar a los países a desplegar conectividad de banda ancha y a desarrollar aplicaciones TIC para facilitar el acceso digital gratuito o de bajo coste a escuelas, hospitales y poblaciones desatendidas” (p. 5).

***Objetivo 17. Establecer alianzas, el poder de las asociaciones*:** la articulación de retos, objetivos, metas y proyectos y asociatividad entre el sector público y privado constituye una estrategia de interaccionalidad que aporta ventajas conjuntas para promover las TIC en todos los rincones, comunidades, países, pueblos y naciones. Las asociaciones se configuran en necesidad ante la actual sociedad de la información y comunicación en el sentido de aunar esfuerzos conjuntos en el aporte de elementos como, infraestructura física para otorgar servicios de Internet en zonas inaccesibles, de sectores en desventaja socio económica, en el ámbito de compartir y facilitar inversión en TIC, inclusión tecnológica y social, e innovación, estándares que requieren los ODS para cumplir con sus lineamientos.

CAPITULO V

TESOROS CULTURALES Y AMBIENTALES DEL PUEBLO PASTO

La cultura de un pueblo constituye el sentir y palpitar de su gente, de su pueblo, del individuo que vive y construye en colectividad un mundo diverso, distinto y único, dando sentido de identidad e integridad humana como ser psicosocial, biológico y partícipe de un contexto en constante evolución y

cambio. Ese sentimiento de búsqueda constante de su verdadera identidad, es la premisa que subraya y reconoce su evolución socio-cultural en cualquier espacio y tiempo del diario vivir.

Entender la propia realidad en la que se desarrolla la sociedad, es integrar una visión integral para analizar cada uno de los componentes que enmarcan la riqueza cultural y caracterizan a una nación. En tal virtud, lo trascendental de un territorio, será su legado cultural, que como bien concebido, permite trascender en todas las esferas de su permanencia.

Las diversas manifestaciones culturales han retomado mayor auge, hasta convertirse en la principal oferta y demanda turística que garantiza espacios de participación, mediante la generación de iniciativas locales en el sustento de principios y valores culturales, con la conjugación de lo tradicional y moderno. En la actualidad el turismo cultural se ha convertido en la actividad económica más importante del país, en razón de su denominación como multicultural, intercultural y plurinacional.

El interés y la motivación del turista por experimentar y ser el protagonista de la promoción y difusión de los bienes patrimoniales, especialmente de las expresiones y saberes ancestrales, es más creciente a la vez, que disfruta descubriendo y aprendiendo lo diverso de cada pueblo.

Desde este ámbito, la diversificación del producto turístico cultural, con un valor agregado de lo ancestral, aborigen y tradicional, hace la oferta diferenciada para muchos países, que han lograr posicionarse en las primeras escalas del turismo alternativo en espacios rurales.

Ecuador es un país privilegiado en cuando a la gama de atractivos turísticos naturales y culturales, inmersos en cada una de sus provincias, lo cual es importante para la diversificación de productos turísticos y destinos, porque según estudios de tendencia de mercado turístico, se orienta específicamente a la realización y aprendizaje de expresiones culturales,

considerando a esta riqueza patrimonial la premisa que enmarca la identidad de cada región y, de manera especial a la parroquia la Libertad, un sector de grandes posibilidades para el turismo cultural y demás alternativas turísticas.

En tal virtud, La Libertad se configura en un importante centro de atractivos naturales en cada uno de sus pisos climáticos; y, que precisamente es meritorio subrayar que un tramo del Qhapaq Ñan, o camino del Inca atraviesa una de sus reservas naturales. Este camino histórico encierra inmensa riqueza en saberes ancestrales, especialmente del pueblo pasto, con posibilidades de convertir a esta zona en un enclave del turismo de la zona norte del país.

Por tal razón, esta parroquia puede ser un referente de desarrollo socio-productivo local para las diferentes comunidades involucradas en el tramo histórico del Inca, en cuanto a la generación de cadena de valor, mediante fuentes de empleo durante la ejecución de un producto turístico con identidad local, como el caso de la ruta del Qhapaq Ñan, en donde se promoverá la diversificación de pequeñas y medianas empresas, tanto privadas, familiares y comunitarias (tiendas, servicios de alimentación, granjas agrícolas y pecuarias, medios de transporte, alquiler de hospedajes, servicios de guianza, expendio de artesanías, industrias de lácteos, entre otras), las mismas que permitirán incrementar la economía familiar y local, mediante la prestación de bienes y servicios a los turistas que visiten y opten por este producto turístico innovador.

El producto turístico se fundamenta en la propiedad intelectual de los adultos mayores, dueños del conocimiento y saberes ancestrales, mediante la oralidad y la memoria colectiva, como proceso social en la construcción del patrimonio vivo de los pueblos milenarios, en el sentido unificador del legado material e inmaterial del contexto socio histórico. Las costumbres y tradiciones al revalorizarlas y darles sentido de pertinencia y pertenencia, constituyen un recurso imprescindible para la puesta en escena de las manifestaciones, que constituyen un legado histórico patrimonial de la parroquia.

Dentro de subcuenca del Rio Cariacu en la parroquia La Libertad, se encuentran distribuidas las poblaciones: Eloy Alfaro, San Antonio de Playas, Jesús del Gran Poder, San Francisco Bajo, Santa Teresita, San Isidro, Centro Alto, San Vicente, La Dolorosa y San Francisco Alto.

La Libertad, constituye una parroquia rural, jurídica del cantón Espejo, creada en 1930, conformada por 3.280 habitantes (Censo de población 2001). Se compone de 824 familias de identidad mestiza y pasto. El territorio actual de esta parroquia, antiguamente perteneció a la hacienda “La Rinconada” de propiedad de Rafael Tamayo en 1903 hasta 1920, y pasa administrar el heredero mayor de los hermanos Tobías Tamayo desde 1925 a 1945; luego una extensión considerable ubicada de la parte baja de esta hacienda se designó para la población de La Libertad (según documentos históricos de 1956).

A continuación, se describen los atractivos naturales y culturales de la parroquia (Ver Tabla 1), los mismos que permite elaborar la Ruta Cultural Integral del Pueblo Pasto.

Tabla 1.
Descripción de Atractivos Naturales y Culturales de la Parroquia La Libertad

PARROQUIA LA LIBERTAD				
ATRACTIVO	**CATEGORIA**	**TIPO**	**SUBTIPO**	**DESCRIPCION**
Reserva Eológica El Angel	Sitios Naturales	Sistema de Areas Protegidas	Reservas Ecologicas	Pertenece al cantón Espejo y se ubica a 20 minutos al norte de la cabecera cantonal, El Angel. Esta reserva es el lugar de nacimiento de muchos ríos que eventualmente depositan sus aguas en las importantes cuencas de los ríos Mira y El Angel, no en vano se los considera los páramos más húmedos del Ecuador.
Laguna El Voladero		Ambientes Lacustres	Laguna	Se encuentran situadas a 40 minutos de la vía antigua El Angel-Tulcán, pertenecen a la Reserva Ecológica, es una zona muy rica en vertientes y pantanos.
Mirador de los Socabones		Montaña	Colina	Desde aquí se puede observar toda la parte baja de la reserva El Angenes.l y contemplar el paisaje del pajonal y los frailejones.
El Polilepys		Bosques	Paramo	Esta ubicado a 59.6 km desde la ciudad de Ibarra. Esta a 3523 m.s.n.m, existe un valle pequeño de origen glaciar que cubre 12 ha de bosque de polilepys, dentro de esta area se ecuentra el hostal Polilepys Lodge que preserva 6 has. Especies que se encuentran son la hierba del infante del cerro, sarcillo sacha, cardosanto, diferentes variedades de gencianas y orquideas. Mamiferos como zorros y ciervos, aqui aun se pueden encontrar el condor y especies pequenas como colibries, caras caras, alcones, patos salvajes. El arbol de arbol de polilepyes conocido tambien como pantza colorado o arbol de papel.
Fiestas de la Virgen del Carmen	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Fiestas	Esta festividad se celebra en la Parroquia La Libertad el 16 de julio. Los Priostes son los Chóferes profesionales de esta jurisdicción. En la programación se incluyen números deportivos, religiosos y culturales en especial el festival de la canción, la corrida de toros populares, la quema de la chamiza, quema del castillo etc. Además se ofrece platos típicos elaborados por mujeres donde se rescata prácticas culinarias ancestrales.

Ruta Cultural Integral “Patrimonio Vivo del Pueblo Pasto”

La presente ruta tiene el carácter de intercultural por cuanto integra a todas las comunidades de la provincia del Carchi, inmersas en el Camino del Inka o Qhapaq Ñan. Por tanto, se encuentra estructurada en circuitos interpretativos, a fin de generar mayor interés de visitar cada rincón histórico-natural del pueblo pasto, como un legado patrimonial y puesta en escena la memoria colectiva de estos pueblos aborígenes.

Cada circuito esta estructura para un lapso de dos días, debido a la distancia considerable de un atractivo a otro, lo cual requiere de un determinado tiempo para que el turista disfrute de los recursos naturales y manifestaciones culturales en toda su magnitud. Es recomendable iniciar el

viaje los días jueves a las 6 a.m. desde el punto principal de partida (Ciudad de Ibarra).

Los circuitos son diseñados para realizar caminatas, cabalgatas, ascensos y descensos a los páramos y áreas protegidas, ya que el clima es variable; se recomienda llevar ropa abrigada, impermeable, guantes, zapatos cómodos y/o botas de caucho, ponchos de agua, café o té caliente y otras bebidas de panela.

La espectacular topografía en la parte baja que rodea la cuenca del Río Mira, San Juan y Rio Blanco, donde el clima cálido, la biodiversidad e irregularidad de la región llaman la atención de los amantes de la naturaleza y de las aventuras, se encuentran hermosas cascadas rodeadas de mitos, leyendas, belleza paisajística y faunística únicas. Para este recorrido se recomienda llevar agua pura, refrescos o bebidas hidratantes, repelente contra insectos, gorra o sombrero, gafas, bloqueador solar, ropa liviana, fresca y zapatos cómodos.

No olvidar la cámara fotográfica, grabadora, filmadora, lo cual le permitirá recordar este lugar megadiverso y compartir con familiares y amigos esta maravillosa experiencia. Es importante tomar nota de la información más relevante de los sitios de visita, para que la identidad de los pueblos permanezca viva en su memoria y pueda ser compartida.

Además, este circuito se enmarca en una experiencia inolvidable, compartiendo saberes locales y actividades cotidianas con personas de sabiduría de estos pueblos históricos, y parte del pasado y presente del legado cultural Pasto.

CIRCUITO 1: Sabores, Saberes, Salud y Ritmo

Ubicación:



DATOS GENERALES

Provincia: Carchi
Cantones de recorrido: Bolívar, Montufar
Sitio de referencia: Camino del Inka o Qhapaq Ñan.
Tiempo de permanencia: Dos días
Tipo de camino: Carretera asfaltada y empedrada.
Caminos: Senderos naturales en paramos y bosques
Ríos: Río Apaquí
Nivel físico: Alto (época lluviosa), medio (verano)
Punto de partida: Ciudad de Ibarra
Parroquias a visitar: San Vicente de Pusir, San Rafael, Los Andes, La Paz, Piartal, Cristóbal Colón, Chitan de Navarretes, Pioter.
Punto de llegada: San Gabriel

Actividades turísticas a realizar:

- Aprender secretos de la gastronomía típica
- Caminatas guiadas
- Participar de la riqueza oral
- Práctica de medicina ancestral
- Participar de música y danza afroecuatoriana

- Observación de flora y fauna
- Juegos tradicionales

Clima: Cálido seco en el valle y asciende a frío en el páramo
Época recomendada: Todo el año

Atractivos principales a visitar:

- Laguna El Salado
- Iglesia de Caldera
- Mirador Las Cabras
- Gruta de la Paz
- Bosque de los Frailejones
- Cascada de Guadir
- Talleres artesanales
- Mirador Las Piedras
- Qhapaq Ñan

Alojamiento: Estadía en casas de comuneros.
Alimentación: Típica y Nacional

Recomendaciones:

- Permanecer en grupo
- Guía nativo especializado conocedor de la zona

¿Qué llevar?

- Protector solar, gorra/sombrero, repelente
- Llevar ropa adecuada según el clima (liviana o fresca y ropa abrigada)
- Gafas
- Mochila, libro o libreta de apuntes
- Cámara de fotos

Modalidad de turismo:
Turismo de aventura
Agroturismo
Turismo cultural
Ecoturismo
Turismo religioso

DIA 1.
A una hora de la ciudad de Ibarra se encuentra San Vicente de Pusir en el cantón Bolívar, un hermoso lugar de paisajes agrícolas, de gente emprendedora y visionaria. Esta zona también se le conoce como “la capital de aguacate”, deliciosa fruta muy utilizada en la gastronomía del sector, al igual que el exquisito jugo de mango de calidad de exportación. Usted podrá disfrutar de las costumbres y tradiciones pasto, fusionadas entre la etnia mestiza y afroecuatoriana; también conocer a las medallistas olímpicas en halterofilia.

Es tradicional conversar por las noches alrededor de una tulpa, en medio de la degustación de platos típicos con recetas caseras y productos de la madre tierra. También por la mañana disfrutar de un delicioso desayuno, café

tostado y destilado, acompañado de tortillas de maíz en tiesto, huevos criollos, y jugo de frutas tropicales.

Enseguida se alista para emprender una caminata de 30 minutos a las catatumbas de la cultura Pasto. Según el geólogo Santa María, estas construcciones antiguas permitían el paso libre de nuestros antepasados de una comunidad a otra. Desde allí podrá admirar la Loma Quitasol, donde años atrás habitaron los Pastos, realizaban ritos ceremoniales adorando al Dios Sol, la lluvia, la Luna y a la Pacha Mama. Las tolas que se encuentran son ceremoniales, por las características de la cerámica y restos de indumentaria encontrada en la zona.

En casa de Don Wilson Julio nos reuniremos para conocer la riqueza oral, relatada en cuentos, leyendas y seres mitológicos, que son parte de las creencias y del diario vivir de la gente. Se destaca la historia de la parroquia, sus acontecimientos narrados, conforme al slogan: “los tiempos de nuestros abuelos eran los mejores”, aquí también participan niños, jóvenes y adultos.

A medio día nos dirigimos a San Rafael de la comunidad de Caldera, listos para un delicioso almuerzo con productos de la zona: sancocho de gallina con yuca, arroz con fréjol y chuleta, jugo de guayaba y postre de dulce de frejol. Con la ayuda de un guía se puede visitar la iglesia de aproximadamente 100 años de antigüedad, conoceremos a Don Augusto Criban, animero hace 40 años, quien relatará historias de la construcción de esta arquitectura religiosa y la devoción de los habitantes, al igual que interesantes historias de la comunidad y sus familias.

A las afueras de la Iglesia espera por usted el Grupo folklórico “Líderes del Futuro”, con una danza tradicional afroecuatoriana y música bomba; se podrá disfrutar de un coctail de ovo y bailar como los nativos. Este grupo está conformado por 20 jóvenes de la comunidad bien organizados, realizan danzas tradicionales afros como: el mapale, bomba, marimba, usan vestimenta tradicional y utilizan instrumentos musicales antiguos y modernos, como el bongo, bombo, guitarra y marimba.

También será partícipe de los juegos tradicionales, conjuntamente con los adultos mayores y jóvenes, como la pelota de tabla, trompos, rayuela, palo encebado, gallo enterrado, entre otros.

Luego de una breve caminata, o cabalgata se llegará al “Mirador Las Cabras”. Este paraje natural tiene una hermosa vista de la Hoya del Carchi y parte de Imbabura, es ideal para fotografías panorámicas y disfrutar de una bebida energizante a base de limón y panela y, resistir la alta temperatura de la zona.

Enseguida podrá aprender de la práctica de medicina ancestral en la comunidad “La Piedra”, mujeres de sabiduría hacen el uso de plantas medicinales para curar enfermedades como: dolor de estómago, mal aire, espanto, dolor de cabeza, entre otros.

Al atardecer nos espera la imponente “Gruta de la Paz”, disfrutar de la pequeña caminata para descender hasta este lugar, y dirigir una plegaria a Nuestra Señora de La Paz. Esta caverna es producto de la mecánica del agua del Río Apaquí, se filtró por un brazo de la montaña y conformó un escenario de estalactitas y estalagmitas de diferentes colores, aquí anidan pequeñas aves y murciélagos; rodea al lugar una vegetación xerofítica, higuerones imponentes y demás especies de la zona. La cueva tiene 150 m. de profundidad en el cañón del río antes mencionado, cuyo sistema lacustre atraviesa en una longitud de 120 m. la bóveda color verde esmeralda. Por la noche espera una sorprende velada musical en medio de la gastronomía del pueblo de Tuquer, además de conocer importantes costumbres de adoración al sol pasto en un centro ceremonial que tiene propiedades de energizar el cuerpo y mente.

DIA 2

Por la mañana nos espera un típico desayuno en la parroquia de Piartal, para tomar un desayuno típico acaramelado, preparado por mujeres de la zona, que consiste en miel con cuajada, choclo con habas y queso, empanadas con morocho.

Enseguida estar listos para empezar una caminata empedrada de 20 minutos, hasta la unión del Río Minas y Cuasmal. Aquí alistar sus grandes habilidades de pescador de truchas, además de la toma de fotografía del paisaje cultural que despierta su atención a cada instante.

Luego visitar a la Sra. Carmita Villota para conocer sus habilidades de partera local, desde la edad de 24 años, quien dará a conocer las plantas del campo utilizadas en la preparación de infusiones y aguas de baño, en donde plasma sus conocimientos ancestrales adquiridos de su madre. Ha recibido capacitaciones de obstetras del hospital de San Gabriel.

También nos espera el bosque de frailejones a 2.900 m.s.n.m., admirar aquí la fauna nativa, especialmente aves de los Andes, algunos mamíferos y al emblemático frailejón, plantas de mortiño silvestre, cerote, achupallas (alimento del oso de anteojos).

A pocos kilómetros espera por nosotros el pueblo de Cristóbal Colón, un exquisito almuerzo preparado con recetas e ingredientes secretos y heredados de sus madres y abuelas: cuy asado a la brasa, acompañado de papas, maíz tostado y ají, junto a la chicha de arroz fermentada en olla de barro.

Seguidamente podremos admirar la Laguna “El Salado” a 4 km. de la ciudad de San Gabriel del cantón Montúfar. El agua de esta laguna es transparente, en una extensión de 500 m de ancho por 200 m de longitud, donde se puede observar en los alrededores colibríes, lechuzas, tórtolas, patos y flora nativa, como orquídeas y totora que el pueblo utiliza para elaboración de artesanías.

Luego a escasos kilómetros llegaremos a la parroquia Chitan de Navarretes, de allí a 20 m de caminata a la Cascada de Guadir, junto a una muralla de roca sólida de 20mts. de altura. Este sitio es ideal para realizar pesca deportiva, caminatas y fotografía.

Por la noche se visitará la casa de la Cultura Pasto del Sr. Gilberto Imbacuán es alfarero, quien realiza réplicas idénticas de piezas arqueológicas del pueblo Pasto. Sus formas, colores y diseños permiten revivir y recrear las raíces culturales a lo largo y ancho de la provincia del Carchi. Por la noche nos alojamos en uno de los hoteles emblemáticos de la ciudad patrimonial de San Gabriel y realizar actividades de despedida en el evento "encuentro con el Pasado", junto a los adultos mayores y música nacional.

CIRCUITO 2: Orquídeas, Miel y Cascadas

Ubicación



DATOS GENERALES
Provincia: Carchi
Cantones: Tulcán, Espejo
Sitio de referencia: Comunidad Awá, comunidad afroecuatoriana
Tiempo estimado del circuito: Dos días
Horas apropiadas para el recorrido (salida): Todo el día
Tipo de camino: Carretera asfaltada, carretera empedrada.
Caminos: Senderos naturales en cascadas y ríos.
Ríos: Río San, Río Gualpí, Río Blanco.
Nivel físico: Alto (época lluviosa), medio (verano)
Punto de partida: Parroquia de Urbina
Parroquias a visitar: Urbina, Tufiño, Maldonado, Chical, Goaltal.
Punto de llegada: Ibarra
Actividades turísticas a realizar:

- Pesca deportiva
- Participar de la gastronomía típica
- Practica de medicina ancestral
- Caminatas
- Observación de aves

- Observación de flora y fauna

Clima: Frío desciende a cálido húmedo
Época recomendada: Todo el año
Atractivos principales a visitar:

- Mirador de Chapués
- Piedra Pintada/petroglifos
- Vertiente de aguas termales Tufiño
- Piscinas de Aguas Termales Tufiño
- Etnia Awá
- Cascada Chorro Blando
- Cascada Santa Rosa
- Río Blanco

Alojamiento: Casas de comuneros
Alimentación: Típica y Nacional

Recomendaciones:

- Guía nativo
- Permanecer en grupo

Qué llevar:

- Bloqueador solar
- Gorra/sombrero
- Ropa liviana/fresca
- Zapatos cómodos
- Traje de baño
- Cámara de fotografías
- Mochila
- Agua

Modalidad de turismo:
Turismo de aventura
Turismo Cultural
Ecoturismo

DIA 1

La parroquia de Urbina, nos invita a degustar un delicioso desayuno preparado por mujeres de las comunidades y con productos obtenidos de sus propias granjas. Este consiste en morocho con leche, vicundos (tipo humitas), ensalada de frutas, huevos criollos y jugos naturales.

A 3 horas de caminata, está el mirador natural en la comunidad de Chapués, ideal para realizar cabalgatas, paseos ecológicos disfrutando de la diversidad de flora y fauna del lugar. Y a 7 km. de esta comunidad se encuentra la Piedra Pintada, es un petroglifo de la cultura Pasto. Un nativo de la zona contará la historia sobre “El Aborigen de la Piedra Pintada”.

Continuamos el recorrido hacia la comunidad “Calle Larga”, visitaremos el taller artesanal de la Sra. Mariana Montenegro para conocer los tejidos en telar de cintura, como: ponchos, cobijas, alfombras; se puede optar por un hermoso ejemplar; son en alta calidad para venta local y nacional. Saber las técnicas y métodos de uso del telar es insertarse en el pasado de las manos laboriosas de nuestro legado patrimonial pasto e Inka.

Espera por nosotros un almuerzo típico en el "Mercado de alimentos de Tufiño", los platos típicos son: caldo de gallina criolla, sancocho de gallina, miel con cuajada, choclo con queso amasado. Son 15 socios organizados hace 10 años y brindan atención de calidad.

A 25 Km. al occidente de la parroquia Tufiño está la vertiente de Aguas Termales, que emergen de las entrañas del volcán Chiles, rica en minerales (azufre), a una temperatura que oscila entre 58 a 60^{0}C. Más adelante se encuentran las piscinas termales y se puede optar por un delicioso y relajante baño mineral y medicinal, para el tratamiento de problemas de reumatismo y afecciones de la piel, o caminar por un sendero natural entre franjas de piñuelas y arrayanes.

Visitar Las lagunas Verdes a 3.900 m.s.n.m, con una temperatura de 8º C, es ideal para la salud y a 25 minutos de la cabecera parroquial, en la comuna La Esperanza. Las aguas tienen una coloración verdosa, debido a la cantidad de azufre que brota de los suelos que circundan el Volcán Chiles, considerada una verdadera belleza escénica en medio de los pajonales. Por la tarde nos alojaremos en la parroquia de Maldonado y se compartirá una deliciosa cena en familia.

DIA 2

Por la mañana nos espera un desayuno típico en Maldonado; luego de una pequeña caminata en medio de hermosas cascadas visitaremos el orquideario que contiene cerca de 100 especies de orquídeas. Puede tomar fotografías del lugar para perennizar estos paisajes únicos.

Una de las alternativas de trabajo que tienen los pobladores de este sector es el trapiche para moler caña, aquí se conocerá la forma de producir la miel de caña, los alfeñiques, el aguardiente de caña, también se puede acceder a los huertos agrícolas y participar en la recolección de frutos del lugar.

A media hora de camino está la parroquia de Chical, en donde se encuentra la etnia Awá; ingresar a esta reserva y conocer su biodiversidad mediante cabalgatas es el propósito de todo turista que visita esta zona; además de conocer su legado cultural rodeado de riachuelos, ríos de aguas transparentes, cientos de aves, flores silvestres y más especies nativas de la zona. En las orillas del Río San Juan y Gualpí, lavan y extraen el oro en pequeñas cantidades, también se puede notar las grandes destrezas como nadadores y, expertos en manejar la balsa. Dentro de su cosmovisión el mundo está poblado de seres sobre naturales. En este lugar se puede realizar pesca

deportiva y deleitarse con un delicioso refrigerio acompañado de puré de plátano verde y chicha en medio de un panorama único y al aire libre.

Los habitantes de la parroquia también se dedican a la producción de panela, dulce en polvo y alfeñiques, utilizan el tradicional trapiche de madera con técnicas ancestrales que han adquirido de sus padres y abuelos. Los productos son vendidos a las comunidades aledañas: Tufiño, Tulcán, San Gabriel, La Paz. Aquí también se puede presenciar el proceso de elaboración y degustar de dulces derivados de la caña de azúcar.

Enseguida nos espera la gente amable de la parroquial de Goaltal, se puede degustar de platos típicos elaborados con secretos ancestrales e ingredientes de sus huertos tradicionales, como: bolón de verde con café, dulces y postres con frutos, caldo de gallina con yuca, callambas (champiñones) con papa cocida, ceviche de palmito silvestre, que será el almuerzo para recuperar fuerzas y continuar el recorrido hacia la comunidad Las Juntas, en donde se encuentra la cascada Chorro Blanco, con una caída de 70m., en medio del bosque subtropical; la fuerza del salto al chocar con las rocas emana un vapor que alcanza hasta 15 m. de longitud, y es una fuente ideal de Ozono (O3).
Los senderos y miradores naturales ofrecen hermosas vistas y apasionantes paisajes perfilados de hermosas montañas y ecosistemas únicos de innumerables especies de flora y fauna; se pueden observar perdices, mirlos, conejos silvestres, curiquingue, gaviota andina, tórtola y otras especies. En este hermoso lugar se pueden realizar caminatas, cabalgata, camping, observación y fotografía de flora y fauna y deleitarse de un apetitoso almuerzo campestre.

En un tiempo de 2 horas llegaremos a la Cascada Santa Rosa, con una caída de 70 metros, forma una piscina natural de agua cristalina, que invita a tomar un refrescante baño para energizar el cuerpo. Su belleza particular permite apreciar también especies arbóreas únicas y en peligro de extinción, como: el aliso, cedro, arrayán, tachuelo, sangre de drago, y pumamaque; además, de muchas especies frutales silvestres, avifauna y multiplicidad de coloridas mariposas.

CIRCUITO 3: Gigantes Afelpados y Gigantes de Papel

Ubicación



DATOS GENERALES
Provincia: Carchi
Cantones: Espejo
Tiempo estimado del circuito: Un día
Horas apropiadas para el recorrido: Todo el día
Tipo de camino: Carretera asfaltada y empedrada.
Caminos: Senderos naturales en páramos y bosques
Ríos: Río Tuscuaza
Nivel físico: Alto (época lluviosa), medio (verano)
Punto de partida: Ibarra
Parroquias a visitar: San Isidro, La Libertad.
Punto de llegada: Tulcán
Actividades a realizar:

- Participación en elaboración de artesanías
- Ser parte de la gastronomía típica
- Observación de flora y fauna
- Caminatas

Clima: Frío
Época recomendada: Todo el año

Atractivos principales a visitar:

- Iglesia de San Isidro
- Talleres artesanales
- Feria El Ángel
- Balneario La Calera, Río Tuscuaza
- Laguna El Voladero
- Bosque Polilepys

Alojamiento: Casas de comuneros
Alimentación: Típica y Nacional

Recomendaciones:

- Guía nativo
- Permanecer en grupo

Qué llevar:

- Ropa abrigada
- Zapatos cómodos
- Mochila
- Bloqueador solar
- Gorra
- Cámara fotográfica
- Cuaderno de notas
-

Modalidad de turismo:
Ecoturismo
Turismo cultural

DIA 1

En la parroquia de San Isidro conoceremos la historia de construcción de la iglesia de San Isidro, construida en 1941, con paredes de adobe y arcos internos de bareque. En 1945 se colocan pilares de madera y se renuevan los arcos con material similar. El altar mayor fue tallado por el ebanista Víctor Luis Carranco, la complejidad de sus formas requirió tres años con varias transformaciones arquitectónicas, actualmente tiene un estilo gótico. La iglesia tiene sus componentes ubicados en puntos cardinales: el presbiterio al oriente, la puerta principal en el occidente, permitiendo la iluminación natural. La historia mejor relatada estará a cargo del guía nativo.

En este sector también se puede admirar el trabajo manual de mujeres artesanas que realizan tejidos en lana de oveja como: cobijas, ponchos, pellones, alfombras y la confección de sacos que exportan a EE. UU, Canadá y a varios países de Europa.

La gastronomía típica sobresale en la diversidad de preparados: papas con cuy, hornado, morocho con leche, humitas, dulce de zambo (calabaza), caldo de gallina criolla, arroz de cebada de dulce y sal, papas azadas, ocas endulzadas al sol, dulce de chigualcán. Nosotros degustaremos de un desayuno típico enmarcado en uno de estos platos locales.

Seguidamente, a 10 minutos por carretera asfaltada llegaremos a La Feria integral de El Ángel del día lunes, semejante a un centro comercial; allí concurren centenares de habitantes de varias comunidades a realizar compras por ser un espacio de comercio y finanzas de producción y consumo. En esta feria se encuentran productos agrícolas, prendas de vestir, artesanías, y demás artículos utilitarios. Luego de esta visita degustaremos de un delicioso pollo horneado, papas con chaqueta, caldo de gallina y queso con dulce de higos.

Seguidamente llegamos al Balneario La Calera, un centro turístico que se encuentra en la cuenca del Río Tuscuaza, disfrutar del agua termo mineral en la piscina, es ideal. El agua tiene propiedades curativas: cicatrización de heridas, calmar dolores musculares, mejorar el funcionamiento del sistema óseo y respiratorio.

Por la tarde nos dirigimos a la histórica parroquia de La Libertad, expresamente a la Laguna El Voladero, a 40 minutos por la vía antigua El Ángel-Tulcán que pertenece a la Reserva Ecológica El Ángel; es un ecosistema páramo adornado por gigantes frailejones, únicos en el mundo y otras especies propias de esta zona de vida. También conoceremos el árbol de papel, o colorado; admirar su tronco que desprende hojas finas y delicadas y para que usted pueda escribir en ellas una frase y, llevar de recuerdo únicamente una hojita. Por la noche nos espera una deliciosa cena en casa de la familia Cuaical en la compañía de melodías de artistas locales.

CIRCUITO 4: El Sabor de la Sabiduría Ancestral

Ubicación



DATOS GENERALES
Provincia: Carchi
Cantones: Mira
Sitio de referencia: Comunidad Afroecuatoriana
Tiempo estimado del circuito: Un día
Horas apropiadas para el recorrido (salida): Todo el día
Tipo de camino: Carretera asfaltada, empedrada y asfaltada.
Caminos: Senderos hacia miradores y vertientes.
Ríos: Río Mira, Río Santiaguillo.
Nivel físico: Medio (invierno y verano)
Punto de partida: Ibarra
Parroquias a visitar: La Concepción y Juan Montalvo.
Punto de llegada: Mira.
Actividades turísticas a realizar:

- Caminatas
- Cabalgatas
- Ciclismo
- Observación de flora y fauna
- Participación en riqueza oral

- Ser parte de gastronomía típica
- Practica de medicina ancestral

Clima: Cálido seco.
Época recomendada: Todo el año

Atractivos principales a visitar:

- Cerro Pan de Azúcar
- Mirador Santa Rosa
- Vertiente La Encañada
- Iglesia Santísima Trinidad
- Trapiche Hidráulico
- Qhapaq Ñan
- Piedras Chucchu Rummy y Mosquera
-

Alimentación: Típica y Nacional

Recomendaciones:

- Guía nativo
- Mantener una hidratación correcta
- Permanecer en grupo

Qué llevar:

- Gafas
- Gorra
- Bloqueador solar
- Ropa fresca/liviana
- Mochila
- Agua

Modalidad de turismo:
Ecoturismo
Turismo de aventura
Turismo Cultural

DIA 1
Desde la ciudad de Ibarra, por carretera de primer orden llegamos al Mirador de Santa Rosa, sector Bellavista de la ciudad de Mira; desde aquí se pueden observar algunos poblados ancestrales, paisajes agrícolas y biodiversidad, especialmente especies de flora nativa y exótica.

Cerca de esta zona nos espera la vertiente termo-mineral de la Encañada ubicada en la comunidad del mismo nombre, por la mañana y en la tarde sale agua caliente y se acumula en vados donde los turistas pueden bañarse. Además, la irregularidad del camino es ideal para hacer caminatas, cabalgatas, ciclismo.

La iglesia de la Santísima Trinidad es un atractivo de la comunidad por su infraestructura religiosa que data de aproximadamente 125 años, en donde se

relata la historia del Cristo Vivo de la Iglesia de la Santísima Trinidad que llegó en una mula a la antigua hacienda, donde hoy son los poblados de la Concepción, Santa Ana, Santiaguillo, entre otras.

En la comunidad de Santa Ana está ubicado el Trapiche de Caña Hidráulico, es una obra arquitectónica labrada en piedra, construido por los primeros pobladores afro descendientes que llegaron al sector. Queda a pocos metros de la casa antigua de hacienda, donde existen servicios de hospedaje y alimentación.

Aquí podemos degustar de platos típicos preparados con productos agrícolas de la zona como: el locro de yuca, el picadillo, menestra de fréjol, dulce de fréjol, dulce de zambo, las chuspas, jaucha de bledo; uno de estos platos será parte del desayuno. Es importante indicar que todo este set gastronómico es organizado durante las fiestas de parroquialización de la Concepción en el mes de enero y en el Día de la Afroecuatorianidad en octubre; la participación de las mujeres afro de todas las comunidades aledañas en el arte gastronómico permitirá aprender un poco de sus habilidades culinarias.

En el Centro Intercultural de Santa Ana localizado en la comunidad del mismo nombre, realizaremos actividades culturales con el grupo de danza Ayan rescatando la música y danza afro, así como la vestimenta típica: Se conservan los instrumentos musicales antiguos. Además, las artesanas realizan bolsos y zapatillas en material cola de ratón, en este lugar también aprenderemos a elaborar estas artesanías y adquirirlos como recuerdo.

A medio día llegaremos a la parroquia Juan Montalvo, aquí se conocerá la presencia del Qhapaq Ñan o camino del Inka, red vial que antiguamente conectaba a las comunidades de Piquer, Pisquer, Quebrada Onda, Mira y el Ángel. En tiempos de los Pastos estos caminos constituyeron las arterias viales para los diferentes asentamientos ancestrales de los Tuzas, Piartal, Capuli, y otros pueblos.

Es importante señalar que en esta comunidad ancestral visitaremos las piedras Chucchu Rummy y Mosquera que datan de cientos de años, según versiones de los adultos mayores. Desde estas gigantes rocas se podía mirar el transitar de ida y vuelta de los cacharreros; además, según la leyenda de personas aledañas y del lugar, en el tiempo de Semana Santa en los terrenos donde se encuentra la Piedra de Mosquera era frecuente la emanación de un aroma delicioso, semejante a una apetitosa comida; y mientras que en la Chucchu Rummy se escuchaban repicar campanas todo el día. Actualmente, esta roca es un atractivo mirador natural, ideal para divisar los paisajes agrícolas de las comunidades de Cuambo y parte de la parroquia la Concepción.

En este lugar destaca la riqueza oral que siempre se ha mantenido en la memoria de abuelos y abuelas. Hoy constituye un legado para las futuras generaciones; por tanto, abundan los cuentos, leyendas e historias, como el caso del árbol del carache, La Chorrera de los Buitres, La Vieja del Monte, La Viuda, El Duende, La Mala Hora, El Pato Encantado, entre otros.

En esta misma comunidad se podrá optar por deliciosos platos típicos que marcan su slogan: “Olores y sabores únicos de Juan Montalvo”; la gastronomía local se prepara con productos cultivados en la zona, lo cual permite el rescate de los conocimientos gastronómicos ancestrales heredados de generación en generación. Esperan por nosotros apetitosos platos como, el sancocho de guineo o picadillo, torta de camote, chicha de olores, pan de maíz, café para colar, la pringa, sancocho de gallina con yuca, dulce de fréjol, que nos fortalecerán para estar listos de retorno a nuestro destino.

Fiestas tradicionales recomendadas para viajar:

Parroquia de Piartal. En el mes de septiembre, Fiesta de la Virgen de las Laja, se rescatan juegos tradicionales como: tire de cintas a caballo, quebrada de ollas encantadas, palo encebado, los comelones, gallo enterrado, enlazada del cuy, entre otras. Las fiestas se alegran con banda de pueblo, quema de la chamiza, castillo y vacas locas. Las mujeres preparan platos típicos que ofrecen para deleitar el paladar del visitante.

Parroquia de San Rafael. Cabe la oportunidad de invitar a los turistas a las fiestas de la Purita de San Rafael en el mes de febrero y Jesús del Gran Poder en noviembre en la cabecera parroquial; La Dolorosa en mayo en la comunidad del Sigsal y San Francisco de Asís en el mes de febrero en Caldera. En estas fiestas se presentan grupos de danza y música, se rescata la gastronomía típica y, juegos tradicionales por parte de los centros educativos.

Parroquia Los Andes. Visitar a esta parroquia en las Fiestas de San Pedro en junio en la comunidad de Apaquí; San Bartolomé en agosto en la cabecera parroquial; en Piquiucho las fiestas de la Inmaculada en mayo y de la Virgen de la Dolorosa.

Parroquia Chitan de Navarretes. Hace 30 años la gente baila los Inocentes, hacen disfraces entre parejas de esposos, o entre hermanos y se realiza en el parque ante la melodía tradicional de la Banda de Huaca. En el baile se venden dulces, rosquetes, delicados, espumillas, y otros preparados con base de azúcar. Existe una particularidad: el que tiene su pareja bailando, tiene que comprar un plato de dulces y darle a su pareja, y de ahí seguir compartiendo a todos; otros traen empanadas y cruzaban o intercambian los platos; otros en cambio con botellas de licor. Las fiestas de Parroquialización se celebran en julio, con la participación de los habitantes y comunidades en el pregón de fiestas, muy colorido por sus comparsas, carros alegórico y demás recreaciones culturales.

Parroquia de Pioter. Fiestas de Parroquialización se festejan en el mes de mayo. La organización de fiestas está a cargo de la junta parroquial, en esta se rescatan los juegos tradicionales, como rodeos, casería del zorro, así como castillos, juegos deportivos como futbol, vóley, carrera de coches de madera. En la escuela realizan ferias gastronómicas con la participación de mujeres de

todas las comunidades aledañas. Los habitantes de este poblado mantienen la fe al Niño Jesús, esta fiesta es organizada por priostes que se eligen cada año por la comunidad, se realiza juegos tradicionales, gastronomía típica, juegos pirotécnicos, banda de pueblo, entre otros.

Parroquia Santa Martha de Cuba. Las fiestas de parroquialización se celebra el 21 de marzo, quince días antes se realiza la minga de confraternidad. El primer día de fiestas inicia con el pregón, incorpora la participación de todas las comunidades de la parroquia y otras comunidades invitadas con carros alegóricos, danzas, comparsas, entre otras. La fiesta es amenizada por banda de pueblo, castillos, vacas locas, quema de chamiza. Finalizan las festividades con el desfile cívico y sesión solemne.

Parroquia Mariscal Sucre. Las fiestas de parroquialización se celebra el 15 de mayo, con coloridos pregones generado con la participación de las comunidades, barrios, organizaciones e instituciones públicas y privadas. Además, la cacería del zorro y travesía Guanderas, corrida de toros populares, pelea de gallos, charlas educativas. La fiesta de la Virgen del Rosario se celebra en octubre; en estas fiestas sobresalen las peregrinaciones, desde la ciudad de Huaca hasta la Mariscal. Se festeja con bailes populares con música de banda, en donde participan habitantes de la parroquia y comunidades aledañas. Cada comunidad se organiza y veneran con misa de vísperas, juegos pirotécnicos, hermosos castillos, presentaciones artísticas y culturales.

Parroquia Julio Andrade. Las fiestas de parroquialización se realiza en noviembre. En esta festividad se realiza la feria del locro más grande del Carchi, organizada por las mujeres de la asociación Santa Teresita del Niño Jesús. Fiestas de Santa Teresita se festeja por 15 días en octubre. Las comunidades y barrios se organizan para la novena y la compra de castillos. Se rescatan juegos tradicionales, como las ollas encantadas, torneo de cintas, competencia de bicicletas, bailes con orquesta y grupos musicales. Degustación de comida típica como el hornado, cuy asado, champús, empanadas con morocho.

El Rey de la Papa es una fiesta en honor a la producción de este tubérculo, que muy abundante. Se mantiene esta tradición de elección y coronación del Rey de la Papa en el mes de noviembre en las fiestas parroquiales. Mediante un reglamento se elige a los candidatos (hombres), que sea excelente productor en cantidad y calidad de la papa y que dé trabajo a los habitantes de la comunidad. A la persona elegida se le corona el día de lanzamiento de fiestas, en donde también se da a conocer el programa de fiestas parroquiales.

Parroquia de Urbina. Fiestas de las Lajas se celebran en septiembre en la cabecera parroquial; quince días antes se realiza la peregrinación. Se inicia con el pregón de fiestas, luego se organiza campeonatos de fútbol, ciclismo, vóley, maratón de adultos y niños. La fiesta involucra la participación de la banda de pueblo y castillos de colores. Los Carnavales empieza el 6 de enero, mediante un desfile colorido, donde se realiza el tradicional concurso de disfraces, danza,

música y teatro, participan todas las comunidades de la parroquia, asisten turistas de varias parroquias y de Colombia.

Parroquia de Tufiño. Fiestas del Señor del Río, se festeja el 20 de enero de cada año. Se reúnen hasta 200 priostes de diferentes partes del Ecuador acuden por fe, devoción y agradecimiento, los priostes se dividen en grupos para todo el quincenario, a esto se suman las comunidades, instituciones y organizaciones que participan en el pregón de fiestas con carros alegóricos, danzas, comparsas. Esta fiesta se ameniza con banda de pueblo, corrida de toros tradicional, juegos pirotécnicos, castillos, vacas locas, globos, platos típicos, banda de pueblo, entro otros.

Parroquia de San Isidro. Fiesta en honor al patrono San Isidro efectuadas el 15 de mayo. Son fiestas caracterizadas por la peregrinación, vísperas en honor al patrono, además incluye costumbres tradicionales de la zona, como juegos pirotécnicos, quema de petardos. La programación es acompañada por la tradicional banda de pueblo.

Parroquia La libertad. Fiestas de la Virgen del Carmen se celebra en la Parroquia La Libertad el 16 de julio. Los Priostes son los Chóferes profesionales de esta jurisdicción. En la programación se incluyen números deportivos, religiosos y culturales, en especial el festival de la canción, la corrida de toros populares, quema de la chamiza y el castillo de colores, otros. Además, se ofrece platos típicos elaborados por mujeres de la zona, donde se rescatan prácticas culinarias ancestrales.

Parroquia La Concepción. Día de la Afroecuatorianidad se festeja el segundo sábado del mes de octubre en la cabecera parroquial, se reviven las tradiciones gastronómicas, danza, música, juegos tradicionales. Las mujeres usan su vestimenta típica: blusa de encajes, falda con pliegues, enagua blanca, usan hualcas, anillos, manillas, aretes llamativos, zapatos de lona. Sus peinados son denominados "el glaciado" con adornos de cintas.

Parroquia de Juan Montalvo. Fiesta de Santos Reyes se festeja del 1 al 6 de enero. La costumbre de Santos Reyes consiste en disfraces con caretas y ropa con adornos llamativos; los disfrazados salen a las calles y hacen chistes de personajes famosos que causen impacto, especialmente políticos (sin ofender a la dignidad de los personajes), las mujeres llevan un acial para azotar a los jóvenes y las señoritas se reúnan en el parque para bailar música autóctona entonada por adultos mayores con bomba y guitarras.

Cabe señalar que, cada circuito requiere de ciertas estrategias para su ejecución:

Viabilidad de Ejecución

Viabilidad social

Los circuitos turísticos están encaminados a desarrollar diferentes tipos de turismo en donde se practica la solidaridad, responsabilidad y equidad entre los habitantes que conforman este innovador producto turístico; estos procesos mejoran la calidad de vida de las poblaciones rurales y aportan aprendizajes significativos en la protección, conservación y uso adecuado de cada uno de los recursos naturales y culturales, con el afán de mejorar la calidad de vida de sus familias.

Con estas iniciativas se busca fomentar sociedades justas, con equidad de género, igualdad de oportunidades, valoración de las etnias, religión, desarrollo, competitividad, integración, y un aporte sustancial para la integración de las comunidades y demás sectores productivos, a fin de brindarles oportunidades de sentirse capaces de desarrollar actividades importantes como autores y empresarios líderes de este importante componente como es el turismo local.

Esto se logrará con mayor facilidad en el marco organizativo de sus beneficiarios, los mismos que deben ser constantemente capacitados y fortalecidos en su estructura organizativa y socio-política institucional.

En este contexto, los diferentes sectores productivos se convertirán en grupos sólidos y, por sí mismos buscarán las diferentes iniciativas que direccionen hacia nuevas fuentes de desarrollo productivo, tomando en consideración que el producto a generarse es una ruta turística que pretende posicionar a esta provincia norteña como un “destino de sabiduría ancestral”, el mismo que ha tomado como referencia la cultura del Pueblos Pasto, como un baluarte del patrimonio y riqueza cultural, que debe ser conocido y difundido en el ámbito nacional e internacional, en el afán de asegurar el desarrollo del turismo en las diferentes áreas, y a su vez, la protección y manejo sostenible de sus recursos, donde los visitantes valoren la capacidad de emprendimiento y liderazgo de los carchenses, quienes aprovechan de forma consciente y responsable sus recursos.

En este contexto, la participación social, resulta importante tomar en cuenta, por cuanto, el espíritu corporativo, solidario y trabajo en comunidad, fortalecen la autoestima de sentirse importantes para sus familias, su comunidad, y para sí mismos; a su vez que, la provincia y el país se orientan hacia un desarrollo más equitativo y humano.

Viabilidad educativa

Este compendio de circuitos contiene información valiosa que debe ser conocida, valorada e interpretada para la comunidad educativa, a fin de que los estudiantes y el lector en común hagan uso del mismo para sus consultas, como constituya un material de apoyo en trabajos educativos complementarios para el desarrollo e impulso de actividades de investigación y la generación de iniciativas de turismo consciente en esta provincia y el país, enmarcado en una diversidad de ecosistemas y pueblos ancestrales, cuyas bondades permiten desarrollar estrategias sustentables que permiten conservar su patrimonio natural y cultural.

De igual manera, estos circuitos se enmarcan en el ámbito de motivar a los habitantes y demás sectores involucrados hacia el cultivo de una cultura ambiental y de conocimientos que generen beneficios y desarrollo cultural, social y comunitario, permitiendo una relación directa con la niñez y adolescencia para fortalecer su propia identidad, así como, construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento local y saberes ancestrales, con prevalencia de valores éticos y morales para actuar de manera responsable ante el ambiente y sus recursos, y poder ejercer de manera propositiva ante los desafíos del mundo globalizado y de la sociedad en general.

Viabilidad Ecológica

El circuito turístico al involucrar varios componentes naturales y un sinnúmero de manifestaciones culturales, como la oralidad ancestral y la

gastronomía local, orienta su accionar hacia la conservación de este patrimonio, a fin de causar el mínimo impacto ambiental, con el objetivo de disfrutar de manera sostenible cada espacio natural y cultural existentes, pensando en que las futuras generaciones tienen los mismos derechos de acceder y disfrutar de manera consciente estos recursos.

Las actividades turísticas establecidas con sentido educativo-ecológico, permitirán mantener el equilibrio natural, evitando alterar la integridad y funcionalidad de los diversos ecosistemas, así como también de la diversidad cultural local; por cuanto, todas las comunidades tienen la misma oportunidad y capacidad de generar alternativas económicas, que permitan el desarrollo armónico, acorde con los nuevos retos de desarrollo integral humano y los principios ancestrales inmersos en cada una de sus comunidades beneficiarias. Establecer compromisos concretos y compartidos es la perspectiva que orienta y garantiza un futuro promisorio para todos.

Viabilidad Turística

Ecuador por su posición geográfica y la presencia de la Cordillera de los Andes, constituye el país con las mejores características para desarrollar actividades de turismo en sus diversas modalidades. El reto está en asegurar que ese crecimiento pueda configurarse dentro de los estándares de una estructura sostenible.

Estos circuitos por sus características en el ámbito geográfico, condiciones climáticas, factores ecológicos, sociales, su importancia religiosa y cultural, es ideal para intercambiar experiencias, saberes locales, conocimientos y vivencias a través de las diversas actividades generadas en sus diferentes pisos climáticos; por cuanto, al recorrer en poco tiempo se puede conocer varias zonas de vida, con parajes agrícolas que demuestran la presencia de la diversidad agrícola única en el mundo, además de su patrimonio vivo en el compendio de historias, leyendas, mitos, fiestas religiosas, medicina ancestral, flora y fauna nativas.

Viabilidad económica

Esta actividad es una de las más rentables a nivel del mundo, cada vez obtiene mayor espacio en el sistema económico, ya que es la generadora de divisas por la prestación de servicios, alimentación, transporte, elaboración de artesanías, entre otros, lo cual constituye una cadena de valor, que pone de manifiesto el auge de desarrollo económico de los habitantes, al ofertar sus productos locales emergidos de su propia identidad.

La actividad turística permite la convergencia de varios actores sociales, por lo que es una alternativa de desarrollo social, cultural, comunicativo, educativo, económico, y pone de manifiesto mejorar la calidad de vida de sus familias y habitantes.

Vialidad cultural

El turismo está encaminado en rescatar las creencias y vivencias ancestrales, por cuanto, las comunidades están inmersas en la riqueza cultural de sus habitantes mediante la presencia de saberes y conocimientos ancestrales a través de la oralidad de los adultos mayores. Aquí, es donde precisamente se rescata su esencia cultural, para poner de manifiesto su sabiduría y dar a conocer su riqueza cultural, todos conocimientos, su arte, sus habilidades manuales, creencias, sus mitos, leyendas y su etnohistoria. Estos son las manifestaciones y bondades que se puede brindar a los visitantes nacionales y extranjeros.

Viabilidad Económica.

Los circuitos comprenden una interesante ruta cultural, que como producto turístico local-comunitario y novedoso, involucra una cadena de valor económico en cada una de las comunidades que la integran. Muchas rutas turísticas del país y del mundo son la fuente primordial de oferta y demanda del mercado turístico que despiertan el interés de grandes empresas del turismo.

Según estudios realizados, el turismo cultural patrimonial subraya entre las nuevas tendencias de mercado. Por tanto, se espera que este interesante producto despierte el interés nacional e internacional en el ámbito turístico.

Prioridades a Nivel Interno

- Señalización turística en el cantón Espejo y la parroquia la Libertad
- Información de servicios turísticos y actividades
- Construcción de infraestructura para interpretación ambiental
- Servicios de baterías sanitarias, alojamiento y alimentación
- Equipos de camping
- Convenios y alianzas con operadoras de turismo
- Elaborar circuitos turísticos integrales
- Diseñar material promocional y difundir masiva por diferentes medios
- Establecer alianzas y convenios con los medios de comunicación e instituciones educativas
- Alianzas con los Gobiernos de turno para el mejoramiento de la vía de acceso a la Laguna y el Bosque.
- Seleccionar viviendas para hospedaje familiar
- Establecer alianzas con las comunidades de la parroquia para el agroturismo, turismo cultural y gastronómico
- Establecer estrategias de seguridad ciudadana

Tabla 1.

Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Fortalezas	Debilidades
Recursos naturales disponibles	Falta de apoyo de las instituciones
Riqueza en Biodiversidad	Desintegración de la comunidad
Organización fortalecida	Poco cumplimiento de acciones
Liderazgo comunitario	Falta de informes económicos
Conciencia ambiental	(rendición de cuentas)
Recursos paisajísticos	Pérdida de motivación
Recurso cultural e histórico	Falta de Asistencia técnica
Producción ganadera	Cambio de líderes
Producción agrícola	Falta de comunicación
Aire puro	Falta de solidaridad
Ubicación Geográfica	Mal mantenimiento de la reserva
Infraestructura vial y de transporte	Falta de capacitación
Tenencia de la tierra	Escasez de guías nativos y guarda

Alto endemismo de flora y fauna Fuente de recursos hídricos Ecosistemas: páramo, bosques naturales Presencia de Lagunas Presencia de Cascadas Monumentos naturales Programas de manejo del área Lugar adecuado para actividades de investigación científica Bosque primario en alto porcentaje	parques Falta de promoción y difusión No contar con infraestructura turística y saneamiento Falta de equipos de primeros auxilios Falta de guías bilingües Falta de guías de primeros auxilios
Oportunidades	**Amenazas**
Apoyo de Universidades Convenios y alianzas con gobiernos seccionales, empresas de turismo, cámaras, instituciones educativas, medios de comunicación Asistencia a ferias de turismo Generación de becas para jóvenes y niños Integración de personas de la tercera edad Alianzas estratégicas con ONG´s internacionales de conservación Convenios con voluntarios internacionales Visita de turistas extranjeros y nacionales Declaración de Reserva Biológica Interés de empresarios operadores en el área Investigación científica Ecoturismo Turismo rural Disponer de un registro mundial de observación de aves	Desintegración de socios Explotación inadecuada de recursos naturales

CAPITULO VI

PATRIMONIO NATURAL DE LA LIBERTAD

La riqueza natural y cultural de Ecuador es una premisa que caracteriza como país megadiverso y pluricultural, razón por la cual, este país se encuentra en la mira de muchas naciones del mundo, en cuanto a la generación de fuentes de agua, oxígeno y materia prima para la extracción de numerosos principios activos indispensables en la elaboración de medicinas, que serían la solución a grandes problemas de salud que afectan a la calidad de vida de las poblacionales.

La parroquia la Libertad comprende una gran riqueza de biodiversidad ubicada en la Cordillera Noroccidental, correspondiente a

la zona de páramo, de bosque andino y bosque subtropical, una parte correspondiente a propietarios de la Asociación Razococha, cuyos ecosistemas mantienen especies de flora y fauna nativa y endémica. Además, esta zona constituye la fuente de agua dulce que utilizan las parroquias de Mira, Goaltal, Jijón y Caamaño y los demás pueblos aledaños. La presión de colonización es mínima en virtud de su aislamiento y distancia, por lo cual, también las vías de comunicación se encuentran en mal estado.

Esta interesante área, contiene ecosistemas importantes y frágiles como los páramos y frailejones que requieren protección para propósitos científicos, educativos, y de ecoturismo, además, es una zona que puede tolerar un moderado uso público y agrícola.

El objetivo principal es declarar Reserva Biología es para mantener las cuencas hidrográficas, conservar los recursos genéticos y ecosistemas, reducir la pérdida de bosques naturales nativos, detener la deforestación, controlar los procesos erosivos, fomentar el ecoturismo y lograr la Educación Ambiental de las comunidades e Investigación.

Las recomendaciones para uso y manejo de esta zona incluyen los siguientes puntos:

- Las comunidades aledañas a la zona protegida deben estar directamente involucradas en el manejo de la biodiversidad y sus ecosistemas.
- Las actividades ecoturísticas a realizarse deben ser reguladas, para evitar impactos ambientales de magnitud y respondan a las necesidades del área.
- Permitir la recolección de especímenes de flora y fauna, únicamente con fines de investigación y la autorización de las instituciones competentes y sus dueños.
- Permitir únicamente la construcción de senderos, miradores y puestos de vigilancia.

- Permitir el uso público en pequeños grupos con fines de estudio y recreación.
- La actividad agrícola y ganadera a realizarse en la zona debe estar restringidas a un determinado espacio designado en el plan de manejo.

El área en mención de esta parroquia, comprende un conjunto de ecosistemas naturales estructurados ecológicamente, en su fisionomía vegetal y topográfica que debido a sus condiciones climáticas y a la poca intervención humana se puede considerar como el ultimo remanente de bosque húmedo de la Cordillera Noroccidental. Se ubica en el nivel altitudinal de 1.200 a 4.000 m.s.n.m. El bosque es muy denso y encierras innumerables habitas de especies, que requieren ser investigadas en su propio hábitat.

En mismo orden de ideas, la espectacular belleza paisajística y escénica en la que se conjugan pajonales, sistemas lacustres, montañas y rocas, que a la vista asemejan variadas formas y figuras humana-naturales, que, según los nativos del lugar, son los guardianes del lugar y se han mantenido inalterables por varias décadas.

Por lo expuesto, y en razón de la a situación económica que atraviesa el país y sus comunidades, es importante promover un manejo adecuado fundamentado en la sostenibilidad de sus recursos, mediante programas de turismo ecológico y cultural, que permita la generación de fuentes de empleo y un trabajo digno para sus habitantes.

A todo lo antes expuesto, también destaca importancia la riqueza cultural de la parroquia La Libertad, expresada en sus costumbres y tradiciones en determinadas fechas del año. Además, muchos apellidos de los habitantes corresponden a los antiguos pobladores del Pueblo Pasto, lo cual constituye un baluarte para la implementación de turismo cultural, a fin de estructurar actividades que conlleven su propia historia y sus raíces ancestrales.

Cabe destacar que, en 1952 esta zona biodiversa es elevada a escritura pública en la Notaría Séptima del cantón Quito, ante el Dr. Jorge W. Lara, bajo la denominación de Venta de Derechos y Acciones otorgados por Lucía Gómez de la Torre y otros, en calidad de uno de los primeros propietarios a favor de la Colonia Agrícola Espejo; entidad que a posterior entregó escrituras individuales a cada beneficiario-comprador desde el año 1954 en la Notaria del cantón Espejo, ocupando una mayor extensión territorial por legalidad la Asociación "Los Olivos", hoy Razococha.

Es preciso reconstruir la historia de esta importante zona natural cuando los terrenos denominados "Lachas y Gualchán", situados en la parroquia El Gualtal del cantón Espejo, provincia del Carchi, frente al pueblo de Guallupi, fueron adquiridos en remate público por Francisco Gómez De La Torre, a nombre de su hermano el Coronel Teodoro Gómez de la Torre, a fin de integrarlos a la Hacienda de "Chiltazón y Puelman", según escritura de remate voluntario celebrada en la ciudad de Ibarra el 11 de septiembre de 1885. Las mismas montañas de Lachas y Gualchán fueron adquiridas por sucesión intestada por sus hijos Dolores, Mercedes, Rosa y Joaquín Gómez De La Torre Álvarez. Por declaración tácita voluntaria, Rosa Gómez De La Torre Álvarez, fallece soltera, dejando su herencia a sus hermanos, bajo testamento, celebrado ante el Dr. Fernando Avilés Flores en la ciudad de Quito, el 15 de mayo de 1918. En ese mismo año, Dolores Gómez De La Torre declara en el testamento la heredad de las tierras junto con sus otros hermanos. Por su parte, Joaquín Gómez De La Torre instituye herederos a sus hijos: Lucía, Rosa y Manuel Gómez De La Torre, las tierras correspondientes a las montañas de Lachas y Gualchán, en la cuota correspondiente a los derechos y acciones que proindiviso tuvieron sus antecesores.

Se expresa claramente que los derechos y acciones correspondientes a estos últimos dueños, son transferidos a favor de la Colonia Agrícola Espejo, previo un poder especial a Manuel Gómez De La Torre. Comparecen a celebrar la escritura de venta de derechos y acciones del Fundo Lacha o Llachas y Gualchán, Enrique Cevallos y Segundo Murillo, presidente y síndico

respectivamente de la Colonia Agrícola, con todos los derechos de usos, servidumbre y costumbres el 15 de enero de 1952. La Colonia Espejo a través de sus representantes, aclaran que las tierras de ese entonces se encontraban en posesión de la Colonia Agrícola, por un lapso de 14 años, sin que los legítimos dueños hayan manifestado oposición.

Los linderos establecidos de este predio fueron: al sur las cuchillas altas cubiertas de bosques, donde confluyen terrenos desmontados y cubiertos de paja, se ubica el Río de la Plata; al norte el Río Blanco; al oriente las cuchillas de Chiltazón y Puelmal; y al occidente los terrenos de Alonso Benalcázar.

Desde aquel tiempo la Colonia Agrícola Espejo ha mantenido el derecho que le asiste como propietaria celebrando escrituras individuales de este predio natural en varios sitios como: Gualchán, La Primavera, Espejo I y II, El Guayabal, Mundo Nuevo y San Francisco de Tablas.

El predio comprendido entre la Cordillera Rasococha, El Guayabal y la parte norte de Gualchán, fue adquirido por 32 integrantes de la Asociación "Los Olivos". La zona correspondiente a páramos y parte de bosque nativo, le corresponde por derecho de posesión a la Asociación Rasococha al haber realizado trabajos de vialidad, cuidado y preservación de pajonales y bosque mediante reforestaciones constantes.

La Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Social FUNEDES, previa invitación de los miembros de la Asociación Rasococha, realiza estudios de flora, fauna, suelo, y agua del área para la convocatoria del Programa de Pequeñas Donaciones PPD de Naciones Unidas, en el año 2003, el mismo que fue aprobado por esta entidad en el 2004. Allí se verificó la gran riqueza biológica y paisajística del lugar, además del estado y calidad de conservación del lugar.

La asociación Laguna Rasococha firma un convenio en el año 2005, para la ejecución del proyecto con el PNUD-PPD con la finalidad de dar un

manejo sustentable y conservar la riqueza biológica del lugar. Es importante señalar que, esta zona se encuentra cercana a la Reserva Ecológica “El Ángel”. Se espera aunar esfuerzos para mantener objetivos colectivos de conservación y manejo de sus recursos naturales.

Reservas Naturales y Desarrollo Sostenible

La diversidad biológica es la mayor riqueza natural que un pueblo debe tener para conservar y manejar con sentido responsable y equitativo, y a su vez, permitir el aprovechamiento consciente y ético para sus generaciones y garantizar la supervivencia como especie en este Planeta Tierra.

Emprender estrategias de manejo y conservación de importantes áreas naturales a través de un desarrollo sustentable, a fin de que ningún recurso natural, especie animal o vegetal y ecosistemas sean afectados por la actividad antropogénica, ha sido motivo y preocupación a nivel local, comunitaria, nacional y mundial.

Conservar la riqueza natural sobre los albores de la ciencia, la tecnología y de las demandas de la sociedad, es un reto, y a su vez, un dilema, por cuanto, es primordial emprender el camino paulatino de la Educación Ambiental (E.A), para llegar a la sustentabilidad y permitir la vida en todas sus formas y manifestaciones; por tanto, un manejo sustentable con sentido ético, educativo y ambiental, ayudará en la generación de la calidad ambiental y de una vida digna para todas las generaciones.

Acciones Sostenibles

La declaratoria de área natural de este importante ecosistema biodiverso, inmerso en una extensión de 3.134.082 hectáreas, comprende cumplir con las siguientes acciones ambientales para su conservación:

a. Proteger la riqueza biológica concentrada en páramos, bosques nublados y subtropical mediante un plan de manejo ambiental y concienciación generalizada de la población.

b. Manejar y conservar de manera sustentable las subcuencas y micro cuencas de la zona en mención, de la cual se benefician comunidades del cantón Espejo y la provincia del Carchi a través de programas ambientales con involucramientos de sus actores y beneficiarios, con la finalidad de mantener y asegurar el caudal del recurso hídrico.

c. Evitar el avance de la frontera agrícola, ganadera y el exterminio de la biodiversidad de esta zona frágil, mediante alternativas de agricultura local sostenible.

d. Mantener la riqueza paisajística y escénicas de esta zona en la que confluyen montañas, ríos, lagunas, rocas inmensas, bosques y páramos, mediante la intervención de expertos ambientalistas de universidades locales de la provincia, a fin de contar con importantes catálogos de la biodiversidad de la zona y proyectos locales sostenibles.

e. Ejecutar actividades educativas y ambientales con la participación comunitaria y de instituciones educativas de la provincia, para la conservación ambiental de esta zona intangible y además, emprender acciones para el desarrollo de las diferentes modalidades de ecoturismo, turismo comunitario, de aventura, turismo científico y otros, que beneficien directamente a las comunidades locales.

f. Formar parte de la red de conservación de bosques y programas de páramos a nivel nacional e internación mediante alianzas estratégicas y sinergias de cooperación.

Las acciones de emprendimiento sostenible permiten:

a) Proteger la diversidad biológica expresada en importantes ecosistemas y especies animales, vegetales y de diversidad agrícola.
b) Conservar y manejar los recursos hídricos garantizando la calidad del agua para las diversas formas de vida
c) Conservar los recursos genéticos y garantizar la riqueza biológica
d) Proteger los páramos mediante programas de manejo sostenible y conservación
e) Implementar la Educación Ambiental e Interpretación Ambiental con fines de responsabilidad ambiental y comportamiento ético-ecológico y turístico.
f) Promover la investigación científica y estudios específicos de la zona y sus comunidades.
g) Suministrar información periódica de actividades mediante diferentes medios de difusión y comunicación
h) Detener la deforestación y quema de páramos y bosques.
i) Proporcionar Servicios Ambientales y ecosistémicos
j) Generar programas recreativos y de turismo ecológico sostenible
k) Desplegar programas sustentables de manejo de granjas integrales para conservación de suelos y actividades agrícolas biodinámicas.
l) Fomentar el cultivo de plantas medicinales de importancia ancestral en jardines de las comunidades anfitrionas
m) Proteger la Laguna Rasococha mediante actividades de reforestación con especies nativas, así como actividades sustentables de manejo de agua, a fin de garantizar su riqueza paisajística y acuática.
n) Proteger la belleza escénica de la zona investigada
o) Fomentar estudios de impactos ambientales y programas de mitigación en cuanto a vialidad y demás actividades a generarse en el plan de manejo ambiental y de ecoturismo
p) Desarrollar programas de E.A. inclusiva
q) Implementar señalética interna y externa fundamentada en normativas
r) Fomentar programas para el uso sostenible de recursos naturales y culturales en áreas rurales y lograr el desarrollo económico de las comunidades adyacentes.

Ubicación del área natural

Esta interesante zona, con fines de preservación natural se encuentra en la Cordillera Occidental de la Región Andina, pertenece al sistema hidrográfico del Río Mira, que drena al Pacifico a través de la cuenca binacional del Río San Juan en Colombia, fuente importante para el aprovechamiento agrícola, forestal, ganadero, de agua potable y demás usos y costumbres generados de este importante líquido vital.

Es importante señalar que, específicamente la zona en mención se encuentra en la Provincia de Carchi, Cantón Espejo, parroquia La Libertad, dentro de los límites de la Colonia Agrícola Espejo, cerca del Bosque Protector La Primavera y, de la Reserva Ecológica El Ángel; comprende áreas de páramo y bosques nativo andino y subtropical, en una extensión de 3.143 ha, que siempre han estado preservadas por la Asociación “Laguna Rasococha”. Las vías de ingreso constituyen la panamericana norte Ibarra-El Ángel-La Libertad, vía al Polylepis, a Morán, Laguna Rasococha y Cordillera del mismo nombre.

Importancia Biológica y Ambiental

Esta zona comprende una extensión de páramo y bosques húmedos. El uso recomendado a través del estudio realizado es la declaratoria de Reserva Biológica, con objetivos de manejo y conservación natural a través de programas específicos, a fin de generar la conservación de la diversidad biológica, excepto una pequeña zona de aproximadamente 15 ha, apta para cultivos y pastos.

A continuación, se describe la importancia de los ecosistemas presentes en la zona mencionada:

Ecosistema Páramo

En lo que corresponde a Ecuador, los páramos comprenden una extensión aproximada de 1`260.000 hectáreas, que representa el 5% de la extensión del país; el área que corresponde a la declaratoria antes mencionada ocupa una extensión de 2.154 hectáreas, ubicadas desde los 2.900 a hasta los 4.000 m.s.n.m. Se consideran ecosistemas complejos y variados, endémicos de los Andes ecuatorianos.

Los páramos cumplen importantes funciones ambientales, culturales y económicas, las cuales dependen de la cosmovisión de los grupos humanos que los habitan. En tal virtud, generan múltiples servicios ambientales relacionados con su capacidad de *interceptar, almacenar y regular* los flujos hídricos superficiales y subterráneos; lo cual le da el valor estratégico al páramo. Además, en estos ecosistemas nacen una gran cantidad de ríos, importante para la economía del país, la provincia y el cantón.

La importancia del ecosistema páramo para la economía nacional y ecología se puede comprender en el trascendental valor científico y ecológico por su flora endémica y sus paisajes únicos, con un trascendental "función ecológica". Por tanto, los páramos constituyen la base fundamental en la regulación de la hidrología regional y, además, para nutrir las fuentes de agua potable que cubre a la mayoría de la población en donde se ubican estos ecosistemas, lo cual se conoce como “función hídrica”.

En el componente hidrológico, los páramos son considerados "fábricas o cunas" de agua, o "esponjas" para el almacenamiento de este líquido vital, dentro del sistema hídrico de los neotrópicos. Por lo visto, la función hidrológica es una herramienta valiosa para concienciar a la población acerca de la función de este ecosistema para la vida.

En cuanto a la descomposición de materia orgánica en este ecosistema es muy limitada, a causa de las bajas temperaturas y la alta humedad; por ello, en áreas de poca intervención humana se encuentra un suelo humífero con materia orgánica que absorbe agua mediante una suave carga eléctrica; por

ello, los suelos humíferos tienen gran retención de agua y abundante materia orgánica.

La dinámica del agua en los páramos se explica en que, toda el agua depositada en el suelo se mantiene inmóvil, encerrada en capilares muy delgados; mientras otra parte es móvil y se encuentra retenida solamente durante un periodo limitado y es liberada en épocas secas. Se puede determinar la cantidad total de agua en el suelo humífero de los páramos mediante el cálculo de la humedad del suelo y la densidad aparente. El almacenamiento de agua en el primer metro del suelo de páramo puede alcanzar valores que superan los 500 ml., o la mitad de la precipitación anual; lo más importante para comprender la importancia hídrica del páramo, es determinar que parte de la cantidad total es móvil y, durante qué tiempo puede ser retenida el agua.

Según Hofstede, Segarra y Mena (2003):

Estos suelos negros y profundos de páramos son esponjas naturales capaces de contener hasta dos veces su peso seco en agua. Por esta razón pueden retener toda la lluvia de varios meses de invierno (hasta 500 mm) en su estructura y liberarla lentamente durante la época seca. Se puede decir que cada metro cuadrado de páramo “produce” 1 litro de agua por día (p. 13).

Actualmente, cerca de 30% de todos los páramos están completamente transformados o degradados (“ya no son páramos"), un 40% se encuentran modificados mediante quemas, crianza y pastoreo de ganado, apertura de carreteras, plantaciones forestales, entre otros, y apenas un tercio de todos los páramos están en condiciones naturales (ob. Cit, p.14)

Bosques Andinos

Ecuador se caracteriza por su vasta riqueza de recursos naturales y diversidad de ecosistemas boscosos. El país cuenta con aproximadamente 1.5 millones de Has de bosques que representan el 42% del área territorial. El 80%

se encuentran en la Amazonía, el 13% en el litoral y el 7% en la serranía. El 37% de los bosques están declarados como reservas naturales protegidas, que equivale al 19% del territorio nacional.

De acuerdo al Ministerio del Ambiente (2016), en el Ecuador existen 202 bosques y vegetación protectora (BVP), de los cuales 169 se encuentran georeferenciados, los mismos que abarcan una superficie de 2´425.002,9 hectáreas, que representa el 9,72% del territorio nacional.

Los Bosques y Vegetación Protectora se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Estatal en un 41%, propiedad mixta (estatal y privado) un 10%, propiedad privada representa el 48% y de propiedad comunitaria el 1%.

Según el mapa de cobertura y uso de la tierra del año 2016 a escala 1:100.000, de los 169 BVP: 95 BVP tienen más del 75% de vegetación natural (bosque nativo, páramo, vegetación arbustiva y herbácea), 30 BVP tienen entre 50% a 75% y, 44 BVP tienen un porcentaje menor al 50

Los bosques ofrecen grandes beneficios ambientales a las comunidades:

- Contribuyen al control de la temperatura ambiental (constituyen la esponja para la captación de CO_2 (producto de la contaminación atmosférica), la humedad y protección de los suelos contra la erosión.
- Cumplen con una función económica en la obtención de leña y forraje para animales, frutos y alimentos, medicinas naturales, fibras y materiales de uso variado para la humanidad.
- Su importancia también radica en la recreación, la investigación y el ecoturismo para los visitantes.
- En conclusión, los bosques intervienen en el clima, la atmósfera, y los ciclos hidrológicos y de nutrientes, porque regulan el caudal de los ríos y acumulan nutrientes para enriquecer los suelos de cultivo.

- En fin, los Bosques permiten proporcionar el líquido vital a la humanidad, sin el cual sería imposible sobrevivir.

En el Ecuador los bosques y las áreas silvestres en particular, encierran la riqueza florística y faunística por su ubicación geográfica, topografía y climatología. Producen variedad de hábitats y ecosistemas, lo que caracteriza al país como megadiverso, al ubicarse entre los 17 países más biodiversos del mundo.

Cabe señalar que la mayoría de comunidades indígenas de nuestra serranía y oriente dependen exclusivamente de los bosques, de ahí la importancia de protegerlos mediante un manejo sustentable, ya que solamente mediante un cambio actitudinal de nuestra conducta permitirá garantizar una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.

En este contexto Las Naciones Unidas (2015) mencionan lo siguiente:

> En la actualidad cerca de **700 millones** de personas procedentes de 43 países diferentes sufren escasez de agua. En 2025, **1.800 millones** de personas vivirán en países o regiones con escasez absoluta de agua y dos terceras partes de la población mundial podrían hacerlo en condiciones de estrés hídrico. Bajo el contexto actual de cambio climático, en el 2030, casi **la mitad de la población mundial** vivirá en áreas de estrés hídrico, incluidos entre 75 y 250 millones de personas de África. Además, la escasez de agua en áreas áridas o semiáridas provocará el desplazamiento de entre 24 y 700 millones de personas. En el **África Subsahariana** se concentra el mayor número de países con estrés hídrico. (p.2)

La pérdida de bosque a través de la deforestación y la contaminación de sus cuencas hidrográficas aumentará concomitantemente la pobreza y la extinción del ser humano sobre el Planeta Tierra. Esta la razón para conservar los pocos bosques que quedan y sembrar más vida para nuestra vida.

En general los bosques son zonas no cultivables, con limitaciones muy fuertes como: afloramiento rocoso, fuertes pendientes, severo peligro de

erosión, excesiva humedad, heliofanía deficiente. Son tierras que, por su relieve de fuertes pendientes, a menudo con suelos pocos profundos y condiciones climáticas extremas, aptas para el desarrollo de programas de forestación, reforestación y mantenimiento de la cobertura vegetal, generan condiciones de calidad de vida.

En ciertas áreas hay que tomar en cuenta la posibilidad de la utilización del bosque en combinación con cultivos. Su manejo deberá estar dirigido hacia la protección del recurso suelo contra la erosión, a fin de evitar la degradación de las cuencas hidrográficas mediante sistemas mixtos de uso permitido: agro-forestal, silvo-pastoril, agro-silvo-pastoril. Mantener el bosque protector y practicar la reforestación es una tarea a ser asumida por todos los actores sociales.

Al retomar el tema ambiental de la zona de bosque analizada, es preciso mencionar el *bosque andino* que se ubica en el ecotono; es decir, en la zona de transición del páramo y el bosque, a 3.250msnm., aquí se encuentran gran cantidad de plantas y animales en su mayoría endémicos, salvo el caso de la primera parcela de aproximadamente 25 hectáreas que se encuentra en proceso de recuperación. Esta zona comprende desde los 2.200 m hasta los 3.250 m de altura; es la segunda zona de transición, entre el bosque andino y subtropical.

Bosques Subtropicales

Comprende el área boscosa desde los 1.110 msnm hasta los 2.200msnm. Se caracteriza por una amplia extensión húmeda boscosa, con una exuberante vegetación, tipo higrófila (plantas húmedas). Esta faja montañosa constituye el hábitat de especies medicinales como la cascarilla amarilla y roja que crece hasta 20 m de altura, del género *Cinchona*, muy utilizada desde la antigüedad para el tratamiento de la fiebre palúdica y la malaria. Igualmente, la presencia de bambú o caña agria que contiene en su tallo agua medicinal, destaca su valor etnobotánico, al igual que un sinnúmero

de epífitas que se desarrollan sobre los árboles de cedro, guayacán, guarumos, olivo, arrayanes, peralillos, palmera y otros. Además, existe gran cantidad de líquenes, algas y hongos que forman asociaciones vegetales por la humedad constante del suelo y la presencia de biomasa.

Es sorprendente la cantidad y diversidad de orquídeas encontradas durante el trayecto, al igual que especies de aves como, tucanes, pavas de monte, loros, y una variedad de anfibios, reptiles e invertebrados.

Uso actual del suelo

Se puede indicar que las agrupaciones vegetales en esta área dependen de factores como: la altitud, la orografía, el clima (temperaturas, lluvias locales y otros) y la naturaleza del suelo. Las formaciones vegetales presentes en el área constituyen los páramos y pajonales. Esta formación vegetal se encuentra localizada sobre los 3.200 m de altura hasta los 4.500 de altura. Es una formación herbácea, perenne y arbustiva, denominada frailejón (*Espeletia hartwegiana*).

Reviste importancia también la presencia de representantes leñosos arbustivos de los géneros *Gynoxys, Polylepis*, son plantas que alcanzan mayor altura arbustiva y arbórea; de igual manera, la presencia de romerillos asociados a mortiños (*Vaccinia mortinia*); taclli (*Pernettia parviflora*); Chuquiragua (*Chuquiragua insignis)*; los frailejones característicos y asteráceas o compuestas del género *Achyrophoru*s, plantas higróphilas de la Laguna Rasococha y las formaciones en esterilla y almohadillas.

Ceja Andina

Comprende el límite fitogeográfico altitudinal entre el bosque andino y el pajonal de páramo entre los 2.800 a los 3.200 m.s.n.m. Como representaciones florísticas se encuentran especies leñosas representados por arbustos y árboles pequeños: romerillo (*Hypericum laricifolium*), mortiños, illinchi

(*Brachyotum lepidiofilum*), chachacoma (*Escallonia tortuosa)*, colorado (*Polylepis incana*), piquil (Gynoxys *oleifolia*), falso peral (*Escallonia mytilloides*), aislados cúmulos de chuquiraguas, manzanitas (*Herperomeles lanuginosa*), chilca blanca y negra (*Baccharis floribunda, B. polyantha*), respectivamente, iguilán (*Monnina obtusifolia*), quishuar (*Buddleia incana*), entre otras.

Esta formación arbustiva y arbórea es conocida como “matorral”, siendo densa y siempre verde. Se compone de una amplia variedad de especies leñosas, generalmente arbustivas, con algunos árboles que forman un cuerpo compacto cerrado. Se encuentra en estado de conservación y ocupa la tercera parte del área biodiversa.

Ecológicamente esta ceja es vital para las diversas formas de vida, se caracteriza por la humedad y la neblina constantes. Esta la razón de mantener y conservar la cubierta vegetal, por ser el primer eslabón en el que se forman las corrientes de agua que alimentan los ríos de la zona.

Bosques Submesotérmicos Higrofilos o Andinos

Formación vegetal ubicada entre los 1.800 m.s.n.m y 3.000 ms.n.m., destacan especies arbóreas, arbustivas, caracterizada por la presencia de una variedad de saucos (*Cestrum aureum* y *C. tomentosum*), cedro andino (*Cedrela rosei* y *C. montana*), mataches o encinos (*Weinmannia descendens)*, motilón (*Hieronyma asperofolia*), canelo (*Nectandra sp.*), aguacatillo (*Ocotea sp*.), pumamaquis (*Oreopanax sp*.), arrayanes (*Eugenia halli)*, aliso (*Alnus acuminata*), olivo (*Olea europea*), bosques de cinchona o cascarilla (*Cinchona officinalis*), peralillos (*Vellea stipularis*), zuros (*Chasquea scandens*).

Esta clase de formación vegetal presenta además gran cantidad de orquídeas, lianas, líquenes y musgos que cubren los árboles y arbustos, formando túneles naturales de largos tramos.

En general el área biodiversa de Rasococha, presenta un 10% de intervención en actividades agrícolas de ciclo corto, especialmente cultivos de papas, habas y forraje para ganadería. Esto se puede considerar como la agricultura pionera de colonización y de frontera agrícola, en donde su primera fase fue la quema del pajonal, seguida por una siembra de pastizales.

Situación Ambiental del Área

El área en mención presenta en general varios ecosistemas como: páramo, bosques andinos y subtropicales, está catalogada como el lugar de alto endemismo de especies animales y vegetales, en su mayoría no existe uso del suelo por actividades antropogénicas.

En lo concerniente al área de páramo, específicamente en el perímetro de la Laguna Rasococha, existe una extensión de 300 Ha, que han sido intervenidas hace 25 años con la introducción de especies exóticas, como el *Pinus patula*, a través de "proceso de reforestación" con PROFAFOR. Al momento no hay resultados en cuanto a crecimiento y beneficios ambientales de esta especie introducida, por cuanto estas especies no han logrado adaptarse a las condiciones climáticas del lugar, su crecimiento vegetativo se ha detenido, logrando únicamente crecer hasta un metro de altura.

En la parte sur correspondiente a la línea de frontera, se encuentran una extensión de 40 ha, que ha sido devastada por la explotación de madera por parte de los colonos. Esta zona presenta aptitud moderada para suelo de cultivo agrícola, debido a que la poca profundidad de su manto agrícola.

Flora

La posición geográfica del Ecuador en el trópico, hace que este país se caracterice por una rica y variada diversidad de especies de flora, fauna, de ecosistemas y diversidad genética. Esto facilita la adaptación de gran número de especies, tanto vegetales, como animales en cuanto a las dos estaciones del año, invierno y verano.

En este ámbito, los Andes y las corrientes marinas cálida del Niño y fría de Humboldt, influyen directamente en las características singulares de la flora y fauna del país. Por tanto, la cordillera andina, es un agente vital en la generación de la diversidad biológica, ya que, debido a sus características, el territorio continental ecuatoriano comprende un amplio rango altitudinal, que oscila entre 0 y 6.310 m.sn.m. (volcán Chimborazo), ícono importante para la montología y el desarrollo regenerativo, un nuevo enfoque epistémico (Sarmiento et al. 2022).

La Cordillera de los Andes influye directamente en las condiciones climáticas y éstas, a su vez, contribuyen a la existencia de una amplia gama de hábitats, en donde viven numerosas especies vegetales y animales que conforman la biodiversidad de la zona. Lo expuesto explica por qué en el Ecuador existen ecosistemas cálidos y húmedos, secos y semidesérticos, así como páramos extremadamente fríos.

De igual manera, la posición y movimientos de las corrientes marinas, como la fría de Humboldt y la cálida de El Niño, la circulación de la atmosfera, los efectos orográficos por la topografía abrupta de los Andes, así como las pequeñas cadenas montañosas, están estrechamente relacionadas con la biodiversidad del país.

La corriente fría de Humboldt procede del sur y modifica el clima de la región centro y suroccidental costera del país, ocasionando fuertes sequías; mientras que la corriente cálida de El Niño, que se manifiesta en diciembre, eleva la temperatura del agua marina y de los vientos; cuando estos vientos

cálidos chocan con la cordillera, se condensan y producen fuertes lluvias. Periódicamente, la influencia de esta corriente se hace más fuerte y da lugar a trastornos climáticos denominados como Fenómeno de “El Niño”.

La diversidad de flora constituye el resultado de la influencia de todos los agentes naturales expuestos que Ecuador cuente con el 10% por ciento de todas las especies de plantas del planeta. Según estudios de plantas vasculares existe alrededor de 25.000 especies. Los estudios demuestran que las áreas consideradas con alta diversidad de plantas están en la zona noroccidental, en donde posiblemente existen cerca de 10.000 especies, consideradas endémicas o propias del lugar; en consecuencia, se encuentran únicamente en un determinado ecosistema, se adaptan a vivir en un solo hábitat y su distribución es muy restringida; se puede mencionar como ejemplo los bosques húmedos, bosque seco andinos, páramos y otros. Pero también hay especies de amplia distribución, por lo que crecen en varios ecosistemas. La presencia de mayor o menor número de plantas endémicas, o de amplia distribución en los diferentes ecosistemas, confiere sus características propias.

Esta área que contiene páramos y bosques noroccidentales contiene en cada uno de estos ecosistemas gran diversidad biológica que se puede diferenciar a simple vista su composición florística, conforme desciende desde el páramo hacia la zona cálida. La vegetación del páramo se caracteriza principalmente por la presencia de gramíneas o poaceas, hierbas que forman almohadillas y rosetas, arbustos micrófilos pequeños, y por la ausencia casi total de árboles; por tanto, la vegetación es baja y sus hojas y tallos muy resistentes.

Algunos autores como Nelly (1998) clasifican a la zona de páramo en subcategorías:

- Paramo de pajonales
- Paramo arbustivo y de almohadilla
- Paramo de frailejones

En los tres criterios, la exclusividad de flora presente es debido a una serie de adaptaciones ecológicas que les permite sobrevivir a condiciones climáticas extremas del páramo. Ecológicamente el páramo es un ecosistema muy frágil y lento para recuperarse, luego de la intervención humana. Asimismo, el páramo constituye uno de los ecosistemas más diversos donde se encuentran especies endémicas en alto porcentaje.

En este sentido, la flora del ecosistema páramo de la provincia del Carchi y, de manera particular del área correspondiente a la parroquia La Libertad, es diferente al resto del país, debido a sus características singulares que se diferencian en la composición florística, como la presencia y combinación uniforme de penachos del género *Stipa y Espeletia*. Los primeros contienen hojas lineares, delgadas, angulosas y acuminadas en forma de manojos, y sirven de protección viva a otras plantas y animales ante los vientos fuertes. En cambio, las plantas del género *Espeletia* son arbustos de hojas grandes, simples, coriáceas, lanceoladas, presentan lanosidades en el haz y envés. Alcanzan un tamaño de hasta 2,50 m., pertenecen a la familia de las Asteraceas, por la distribución de sus flores en capítulos. Los pétalos presentan color amarillo dialipétalo, en el centro color cremoso; al percibirlas emanan un perfume agradable por la presencia de principios activos, principalmente aceites esenciales. De acuerdo a las versiones de los campesinos, esta planta es utilizada en medicina para el tratamiento del reumatismo y contusiones.

En otras regiones del país, los páramos están dominados por la presencia de gramíneas del género *Chusquea y Calamgrostis*. En nuestro caso la dominancia se basa en *Espeletias, Stipa y Puya*. Esta la razón para estos ecosistemas ser considerados como ambientes protectores de las fuentes de agua; así como también, la vegetación y suelos constituyen un reservorio de carbono y materia orgánica, clave en la regulación hídrica. En este contexto, los páramos andinos presentan una variedad de formas dinámicas de vegetación, cuyo origen se basa en la interrelación de los diferentes regímenes de disturbios naturales y antropogénicos.

En este ámbito, a los *páramos de pajonal* se los identificó entre 3.400 y 4000m de altura, con predominio de gramíneas amacolladas, como el *Calamagrostis, Festuca*. Junto a las macollas se encuentran conjuntos de herbáceas de *Halenia, Genciana, Lupinus;* arbustos pequeños esparcidos de chuquiragua, plantas en roseta del genero *Puya* (en lugares más húmedos). Los taxones de pajonal poseen adaptaciones que les permiten sobrevivir a los fuertes incendios, estas adaptaciones tienen la capacidad de rebrotar.

La dinámica ecológica del límite altitudinal inferior del páramo de pajonal y el límite superior de bosque montano, son de gran importancia ecológica que es necesario estudiar con más detalle por ser considerada zona de transición o ecotono, donde las especies cambian en el dosel en sus diferentes estratos. La caracterización fisionómica y estructural de estos ecosistemas se presentó en párrafos anteriores.

Determinación del endemismo y categorías de amenaza

El Endemismo se determinó en base a la revisión del Catálogo de Plantas Vasculares del Ecuador (Jorgensen et al.1999) y las categorías de Amenaza del Libro Rojo de las Plantas Endémicas del Ecuador (León-Yánez et al. 2011), en donde se menciona que:

> El estado de conservación de las especies de plantas endémicas del Ecuador sigue el mismo patrón alarmante observado en la edición anterior (Valencia et al. 2000). La mayoría de especies endémicas del Ecuador (78%- 3508 especies), están amenazadas en algún grado; de estas 2080 (46%) se consideran Vulnerables (VU), 1071 (24%) En Peligro (EN) y 353 (8%) En Peligro Crítico (CR). (p.17).

A continuación, se describe cada una de las categorías y criterios emitidos por la UICN (2000).

Especies extintas (EX, LE): último individuo existente ha muerto, luego de exhaustivas búsquedas en hábitats conocidos o por descubrir.

Especies en peligro crítico (CR): La mejor evidencia indica que cumple con cualquiera de los criterios mencionados, riesgo muy alto de extinción en estado silvestre

Especies en peligro (EN): Parecido al anterior, riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre.

Vulnerable (VU): Riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre, pero no evidencia al último individuo.

Especies casi amenazadas (NT): Cuando ha sido evaluado con los criterios y no califica para En Peligro Crítico, En peligro o Vulnerable, puede estar cerca de clasificar en alguno de los parámetros.

Especies con datos insuficientes (DD): Existe información sesgada para hacer una evaluación directa o indirecta de su riesgo de extinción, con base a la distribución o condición de la población.

Especies de preocupación menor: Es evaluado y no califica para ninguna de las categorías. Se incluyen los taxones o taxas, ampliamente distribuidos o con poblaciones abundantes.

Especies no evaluadas: Especies que no han sido evaluadas bajo las categorías antes descritas.

De acuerdo a estos criterios o categorías, en el siguiente cuadro se evidencia claramente el nivel de endemismo de las especies estudiadas en esta zona biodiversa

Tabla 2.

Familias y Géneros de especies consideradas endémicas de la zona de Rasococha

Nombre científico	**Familia**	**% de endemismo**	**Categoría de amenaza**
Hypericum larisifolium H.B.K	HIPERICACEAE	Medio	Preocupación menor
Vaccinia mortinia Benth	ERICACEAE	Medio	Preocupación menor
Acrosticum sorbifolium	POLYPODIACEAE	Medio	vulnerable
Puya hamata	BROMELIACEAE	Alto	Vulnerable
Lupinus tarwi	PAPILIONACEAE	Medio	Casi amenazada

Gentianella cerastioides	GENTIANACEAE	Medio	Vulnerable
Halenia meyeri	LICOPODIACEAE	Medio	Vulnerable
Pasiflora manicata	PASSIFLORACEAE	Medio	Vulnerable
Bomarea caldasii	AMARILIDACEAE	Medio	Casi amenazada
Bomarea pardina	AMARILIDACEAE	Medio	Vulnerable
Miconia ligustrina	MELASTOMATACEAE	Alto	Vulnerable
Weinmannia sp.	CUNONIACEAE	Medio	Vulnerable
Oncidium phalaenopsis	ORCHIDACEAE	Alto	En peligro
Epidendrum medusae	ORCHIDACEAE	Alto	En peligro
Masdevalla Bonpland	ORCHIDACEAE	Alto	Casi amenazada
Escallonia myrtilloides L.	ESCALLIONICEAE	Medio	En peligro
Guarea trichilioides	MELIACEAE	Medio	En peligro
Asplenium serratum H.B.K	APOCINACEAE	Medio	Casi amenazada
Tillandsia usneoides	BROMELIACEAE	Alto	Casi amenzada
Berberis multiflora	BERBERIDACEAE	Medio	Casi amenazada
Oreopanax spp.	ARALIACEAE	Alto	En peligro
Odontoglossum cirrhosum	ORCHIDACEAE	Alto	Vulnerable
Guzmania sanguínea	BROMELIACEAE	Alto	Casi amenazada
Nectandra sp	LAURACEAE	Medio	En peligro
Ocotea javitensis	LAURACEAE	Medio	En peligro
Clussia spp.	CLUSSIACEAE	Medio	En peligro
Philodrendrum sp.	ARACEAE	Alto	Casi amenazada
Solanum nigrum	SOLANACEAE	Medio	Casi amenazada
Epidendrum spp.	ORCHIDACEAE	Alto	En peligro
Sambucus spp.	ASTERACEAE	Alto	Vulnerable

Fuente: FUNEDES (2006)

Tabla 3.
Descripción taxonómica de la fauna de la zona de Rasococha.

Nombre común	Nombre científico	Familia	Orden
Ranita marsupial	*Gastroteca riobambae*	Hylidae	Anura
Rana arlequín	*Atelopus spp*	Hylidae	Anura
Sapo común	*Osornophryne spp*	Hylidae	Anura
*Oso de anteojos	*Tremarctos ornatos*	Ursidae	Carnívora
*Venado cachienvainado	*Odocoileus virginianus goudotii*	Cervidae	Artiodactyla
* Cóndor	*Vultur griphus*	Cathartidae	Falconiformes
* Cusumbo	*Nasua nasua*	Procyonidae	Carnçivora

*Aguila real	*Geranoetus melanoleicus*	Accipitridae	Falconiformes
*Tucán amarillo	*Ramphastos swansonii*	Rhamphastidae	Piciformes
*Tucçan andino	*Andigena laminirostris*	Rhamphastidae	Piciformes
~ Pájaro carpintero café	*Veniliornis fumigatus*	Picidae	Piciformes
Subepalo	*Premnoplex brunnescens*	Furnariidae	Passeriformes
Frutero	*Pipreola riefferii*	Cotingidae	Passeriformes
* Gallito de la peña	*Rupícola peruviana*	Cotingidae	Passeriformes
Gavilán	*Buteo nitidus*	Accipitridae	Falconiformes
Pitajo pecho amaraillo	*Ochtoeca cinnamomeiventris*	Tyrannidae	Passeriformes
Mosquero	*Myiotriccus ornatos*	Tyrannidae	Passeriformes
Solitario andino	*Myadestes ralloides*	Troglodytidae	Passeriformes
Reinita perinaranjo	*Dendroica fusca*	Parulinae	Passeriformes
~ Quilico	*Falco sparverius*	Falconidae	Falconiformes
* Pava de monte	*Chamaepetes goudotii*	Cracidae	Galliformes
Perdíz de páramo	*Penélope purpurascens*	Cracidae	Galliformes
~ Tórtola	*Zenaida auriculata*	Columbidae	Columbiformes
~ Lora	*Amazona spp*	Psittacidae	Psittasiformes
Loro alibronceado	*Pionus chalcopterus*	Psitacidae	Psitaciformes
* Lechusa de campo	*Asio flamenca*	Tytonidae	Stringiformes
Ermitaño bigotudo	*Phaetornis yaruqui*	Trochilidae	Apodiformes
Zamarrito verdoso	*Haplophaedia aureliae*	Trochilidae	Apodiformes
Corbata blanca	*Coeligena torcuata*	Trochilidae	Apodiformes
Colivioleta	*Silfo colivioleta*	Trochilidae	Apodiformes
Colibrí jaspeado	*Adelomya melanogenys*	Trochilidae	Apodiformes
Quinde café	*Aglaeactis cupripensis*	Trochilidae	Trochiliformes
Tangara reluciente	*Chlorochrysa phoenicotis*	Thraupinae	Passeriformes
Tangara de montaña	*Antisognathus flavinucha*	Thraupinae	Passeriformes
~ Quinde cola larga	*Lesbia victoriae*	Trochilidae	Trochiliformes
Quinde real	*Colibrí corruscans*	Trochilidae	Trochiliformes
Dios tedé	*Rhampastos wainsonii*	Rhampastidae	Piciformes

Gabilán alirrojiso	*Buteo magnisrostris*	Accipitridae	Falconiformes
* Gallinazo rey	*Zonotrichia capensis*	Cathartidae	Falconiformes
Curiquingue	*Fhalcoboenus carunculatus*	Falconidae	Falconiformes
Buho	*Pulsatrix perspicillata*	Stringidae	Stringiformes
Torcaza	*Columbina passerina*	Columbidae	Columbiformes
Ardilla	*Sciurus granatensis*	Cricetidae	Rodentia
Armadillo	*Dasypus novemcinctus*	Dasypodidae	Xenarthra
Conejo de monte	*Sylvilagus brasiliensis*	Leporidae	Lagomorfa
~ Puerco espín	*Coendou bicolor*	Canidae	Rodentia
* Lobo de páramo	*Dusicyon culpaeus*	Canidae	Carnivora
~ Raposa	*Marmosa robinsoni mimetra Bangs*	Emballonuride	Chiroptera
~ Murciélago	*Peropteryxs kuppleris Peters*	Thiropteride	Chiroptera
~ Mono negro	*Ateles fusciceps*	Cebide	Primates
Ratón de campo	*Orysomys bolivaris*	Cricetidae	Rodentia
×Chucuri	*Mustela frenata*	Mustelidae	Carnivora
÷ Perro de monte	*Galictus vittata*	Mustelidae	Carnivoros
Zorrillo	*Conepatus chinga*	Mustelidae	Carnivoros
÷Cervicabra	*Mazama Rufina*	Artiodactyla	Cervide

Fuente: estudio de campo y documental FUNEDES 2006

Determinación de endemismo y categorías de amenaza

Se realizó este proceso en base a la descripción del Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador (Tirira, 2001 y 2021), como instrumento de conservación más efectiva de los últimos años, que surgieron por iniciativa de la UICN, que sirven para orientar de mejor manera el manejo de especies amenazadas y en peligro de extinción. A continuación, se presenta las siglas que identifican estas categorías:

CR: En peligro crítico (crtitically endangered)
DD: Datos insuficientes (data deficient)
EN: En peligro (endangered)
EX: Extinto (extint)
LE: Extinta en el país
EW: Extinta en estado silvestre
LC: Preocupación menor (last concerní)

NE: No evaluado (not evaluated)
NT: Casi amenazado (near threatened)
VU: Vulnerable (vulnerable)´

Especies amenazadas: con tres categorías:

- En peligro crítico (CR)
- En Peligro (EN), y
- Vulnerable (VU).

Especies casi amenazadas: con las categorías casi amenazada (NT), las mismas que se las agrupa dentro de la subcategoría de casi amenazada (nt), de la categoría de bajo riesgo (LR), según los criterios de la UICN (1996).

De acuerdo a esta descripción en la lista anteriormente presentada, se encuentra la respectiva simbología (Ver Tabla 3.).

En peligro de extinción *
~ Vulnerable
÷ Casi amenazada

La extraordinaria biodiversidad de páramos y una rica flora, concentrada en los bosques andinos y subtropicales de Rasococha, son el deleite de quienes visitan. bromelias, orquídeas, helechos, especies maderables, arbustivas, medicinales, comestibles, forrajeras, para construcciones, cercas vivas, ornamentales y etno-botánicas (plantas utilizadas en medicina tradicional), constituyen un referente de manejo y conservación para las presentes y futuras generaciones.

En cuanto a la avifauna, es impresionante la presencia durante el recorrido de gavilanes, tórtolas, quindes, águilas, el cóndor andino, y en su descenso hacia tierras bajas del área, la presencia de loros, tucanes, papagayos, carpinteros-Picidae; tangaras y mieleros, pájaro brujo, atrapamoscas y solitario cola blanca-Tyrannidae; paletones-Ramphastidae; pava de monte-Cracidae; alcón pajarero-Falconidae y otras especies que despiertan admiración para quienes gustan de la ornitología.

Toda esta vasta riqueza natural, es gracias a la presencia de una alta pluviosidad proveniente de la llamada Corriente de El Niño y de la reserva húmeda de la región amazónica. Principalmente se ve afectada por la segunda fuente, donde nubosidades amazónicas son empujadas por vientos alisios.

La precipitación anual máxima es de 3.600 mm en la zona de páramos y bosques y; la mínima de 1000 mm. Este conjunto hídrico, embellece el paisaje natural y cultural, y en su mayoría se puede disfrutar de pesca deportiva, de turismo activo, científico y ecoturismo.



Figura 5. *Miembros Aso. "Laguna Rasococha en estudios de páramos*

Rasococha se encuentra junto a la Reserva Ecológica El Ángel, en el sector de la "Y", vía a Morán; comprende un conjunto de ecosistemas desde el páramo a 3.900 msnm, y desciende al bosque andino hasta llegar al ecosistema subtropical a 1.600 msnm.

Resulta interesante y a su vez relajante, caminar por esta variedad de ecosistemas, cada uno de ellos, llenos de encanto y magia natural. En pocas horas, se aprecia toda una gama de riqueza biológica, que lo transporta al más gratificante don de la naturaleza.

Durante el trayecto puede disfrutar de la variedad y colorido de impresionantes orquídeas, del piso alfombrado de líquenes, en compañía de

paletones, bandadas de loras y cientos de pequeñas aves. ¡Un lugar para aprovechar y aprender de verdad!

Manejo de Páramos

El ecosistema páramo constituye uno de los recursos más importantes dentro del tema ecológico y ambiental, por la gran cantidad de beneficios en cuanto a la captación de CO2, o sumidero de Carbono, que se emana a la atmósfera a consecuencia de las actividades antropogénicas. Muchos son los esfuerzos que se emprenden para dar un manejo adecuado a este ecosistema considerado muy frágil, por el largo período de recuperación de los taxones en caso de ser afectados mediante las quemas y el sobrepastoreo.

Los expertos enfatizan que los páramos necesitan estar protegidos mediante la declaración de Áreas Protegidas para el control inmediato y oportuno, con lo cual se estaría garantizando la salud de los mismos en bien de las poblaciones que se benefician directamente, como son las comunidades rurales y demás personas a través de las fuentes de agua, puesto que el páramo ante otros servicios ambientales son los manantiales de este importante líquido vital para la humanidad.

En los países que tienen el privilegio de contar con este trascendental recurso, lo primordial en subrayar su agenda, es la aplicación de planes de manejo orientados a la conservación y aprovechamiento sustentable, primeramente, partiendo del concepto de la importancia educativa-cultural, como es la relación milenaria del páramo a través de las diferentes actividades socioeconómicas de las comunidades.

Para el conocimiento del lector, el área de páramo comprende una extensión de 1.730 hectáreas que forman parte del área a declararse Reserva Biológica en razón de la importancia anteriormente descrita. Muchas zonas de esta magnitud en el país no han sido manejadas adecuadamente, por la falta de conciencia ambiental y compromiso de todos los involucrados.

Problemática Ambiental

Muchos son los esfuerzos por la recuperación de recurso páramo, es de conocimiento público que, frecuentemente se encuentra amenazado en su dinámica de desarrollo y función, por las constantes quemas a gran escala generadas años tras año; no solamente se afecta este componente, sino toda la cadena biológica, porque muchas especies necesitan de este hábitat para poder desarrollar y crecer; si falta un eslabón se desequilibra todo el sistema, ya que en la naturaleza nada está separado, todo ser vivo por más microscópico cumple una función importante para la continuidad de la vida; es decir que, todo es un complemento, un sistema integral, en caso de ausencia de uno de estos seres, es como faltar una célula dentro del organismo humano.

Si se quema o se destruye por cualquier causa este recurso, muy pronto estaremos extinguiendo también nuestra existencia. Y uno de los problemas que salen a la luz, es la falta de una educación ambiental en la mayoría de personas; son pocos los seres humanos comprometidos con la conservación y el respeto a la naturaleza; por tanto, es hoy el momento y la hora de despertar la responsabilidad hacia una nueva actitud para con todas las formas de vida. Si no existe este compromiso, de nada servirá realizar esfuerzos, sin el resultado esperado.

Durante las visitas de campo realizadas conjuntamente con los miembros de la Asociación Rasococha, y de los donantes del programa PPD/PNUD, técnicos de FUNEDES, y de ALDEA (monitoreo y seguimiento), se verificaron constantes amenazas a este ecosistema, mediante las quemas, la cacería del venado, costumbre adversa, que por siglos se ha mantenido como una tradición por parte de los dueños de haciendas y luego por las comunidades.

La idea equivocada es pensar que estos seres vivos son una amenaza para los humanos y hay que matarlos únicamente por satisfacción. Precisamente en la primera visita que realizamos, tuvimos la grata sorpresa de encontrar restos en descomposición de un venado, el cual fue muerto a

balazos por cazadores que únicamente habían realizado la promesa de matarlo por una simple apuesta.

Otro aspecto que llamó la atención fue la quema intencionada del páramo con la finalidad de convertir extensas áreas de pastizales en pastoreo y cultivo de papas, que luego de pocos años esta tierra erosiona y se vuelve infértil, disminuyendo su capacidad productiva, que afecta a la economía de la gente, por lo que muchas zonas son abandonadas y expuestas a un proceso de deterioro acelerado.

Por otro lado, las instituciones educativas juegan un papel protagónico, y es por tal razón, el apoyo de instituciones internacionales a través de programas de conservación ambiental, de capacitación en la formación moral y ética, es prioritario para logar grandes objetivos, especialmente los ODS de la Agenda 2030.

El apoyo de otros sectores organizativos para los beneficiarios y demás personas, quienes miran desde otro ángulo la oportunidad de saber actuar y generar actividades productivas conjuntas mediante el emprendimiento asociativo.

Es muy importante la declaratoria de esta zona como área de Reserva Biológica, porque permitirá a través de la capacitación ambiental, un cambio de comportamiento amigable y comprometedor con todos los beneficiarios, especialmente las comunidades de la parroquia La Libertad, quienes han palpado en su propia realidad las graves consecuencias por la falta de conocimiento para el manejo de este recurso, actualmente existe un bajo porcentaje de actividades agrícolas por las razones anteriormente expuestas.

Muchos de los socios de la Asociación “Laguna Rasococha”, son líderes que representan a las comunidades de la parroquia, y es notorio el compromiso adquirido en el manejo y conservación del área. Además, se han propuesto metas para controlar las quemas y cacería en la zona, mediante acuerdos y resoluciones por la defensa ecológica de esta importante área natural, donde es posible realizar diversas actividades sustentables que permitan el

aprovechamiento sostenible de este recurso en beneficio de todos sus integrantes y generaciones.

La singular belleza paisajística que encierra este ecosistema combinado con la riqueza de plantas y animales y su topografía y paisaje de frailejones, es otro componente a tomar en cuenta dentro de las actividades de turismo y captar la atención de los visitantes, mediante el conocimiento como fuente cultural y ecológica de sus comunidades, que siempre será la premisa que conlleve a una verdadera actividad ecoturística en la zona.

La regeneración de zonas degradas del páramo, invita aunar voluntades a través de la reforestación con especies nativas, a fin de generar la recuperación paulatina de este importante ecosistema de vida, que siempre ha sido el sustento diario de las familias rurales.

Además, esta zona es la fuente de provisión del recurso hídrico para el cantón Espejo, Mira y demás comunidades, por lo que es imperiosa la necesidad de manejar y conservar, pensando siempre en que, las generaciones futuras tienen derecho a este recurso, que además de requerir de una oportuna estrategia de conservación, puede brindar múltiples beneficios ambientales para la vida del planeta y del ser humano en general.

Acciones requeridas

- Recuperar zonas degradas del páramo, para la conservación del recurso hídrico, mediante la capacitación ambiental y actividades de reforestación masiva.

- Establecer actividades que permitan un manejo sustentable del páramo con la generación de fuentes de trabajo a través del ecoturismo y otros tipos de turismo sostenible.

- Establecer una normativa legal para el manejo del área conjuntamente con los gobiernos locales, Ministerio del Ambiente, líderes comunitarios, entre otros.

A continuación, se establecen directrices para tomar correctivos necesarios entre los actores clave, partiendo de razones motivantes y compromisos:

Tabla 4.
Acciones conjuntas de actores clave

Acciones de líderes comunitarios	Familias	Instituciones de apoyo
Diagnosticar la magnitud de la zona afectada de páramo y bosques Identificación de juntas de regantes	¿Qué les motiva a quemar el páramo? Quién es el responsable?.	Compromiso de: Educativas locales y UTN Gobiernos ONG`s
Contactar a los grupos de apoyo para la capacitación	Ubicación de sitios para esta actividad (casa comunal, familiar, escuelas, colegios, municipal, otros)	Apoyo logístico y técnico
Identificación de componentes de manejo: reforestación, recreación, manejo de microcuencas	Selección de actividades de acuerdo a capacidades y conocimientos por familias	Reforestación y apoyo logístico
Manejo de suelo Implantación del vivero Obtención de semillas Manejo del vivero Hoyado Reforestación Mantenimiento de plántulas	Mingas comunitarias	Instituciones educativas
Cuantificación de productos generados del páramo (resultado de reforestación	Guardaparques Guías Educadores ambientales(charlas)	Valoración por instituciones Voluntarios Pasantías Tesistas Investigadores
Coordinación de apoyo con instituciones Convenios Convenios intercomunales	Arreglo de caminos Generación e iniciativas locales: venta de artesanías, comidas típicas Productos lácteos Productos agrícolas	Apoyo logístico

Bibliografía

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. CEPAL.

Agenda Digital para América Latina y el Caribe eLAC (2022). Uso de tecnologías digitales.

Álvarez, M. y Rodríguez, S. (1997). *Diccionario de literatura popular española*. Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1997.

Atamaint-Mashu, J.M. (2011). *Recopilación y elaboración de un folleto de mitología y leyendas del pueblo Shuar- para impulsar la identidad cultural en los alumnos de la escuela Luis Najar de la comunidad San pablo, provincia Morona Santiago, Sucúa, período escolar 2011-2012.* Tesis publicada, para obtención del grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.

Bernache, G. (2016). Riesgo de contaminación por disposición final de residuos. Un estudio de la región centro **occidente de México.** ***Revista internacional de contaminación ambiental. 1*** **(**28), 99-107. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-49992012000500014&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0188-4999.

Bruschi (2007). Fuentes del Derecho. Disponible en [https://www.conceptosjuridicos.com/fuentes-del-derecho/].

Cardoso, J.P. (2010). *La costumbre mercantil internacional como mecanismo de solución de conflictos en la contratación mercantil internacional en la*

corte suprema de justicia y corte constitucional colombiana. Universidad Estudios Bogotá (Colombia) N° 7: *pp121-141.* Disponible en *https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/44905/5%20La%20costumbre.pdf?sequence=2&isAllowed=y*.

Cepeda, F., y Astudillo, F. (2011). *Guía de bienes culturales del Ecuador*. Carchi. Instituto nacional de Patrimonio Cultural INPC. Ecuador.

Cepeda-Basantes, C.A. (2010). *Diseño de un sendero interpretativo en la hostería safari de la provincia del Pastaz*a. Proyecto final de graduación previo a la obtención del título de licenciado en gestión turísticas y hoteleras de la Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador.

Cirvini, S. (2019). *El valor del pasado aportes para la evaluación del patrimonio arquitectónico en Argentina. Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 54, Nº 2, 2019, Mendoza (Argentina) Universidad Nacional de Cuyo. pp. 13-38

Chirán, R.A., y Burbano; M. (2013). *La dualidad andina del pueblo Pasto, principio filosófico ancestral inmerso en el tejido en guanga y la espiritualidad*. Plumilla educativa. Universidad de Manizales, Colombia. Pp.137-155.

Delgado-Troya, JM. (2004). Crónica de los pastos. (1era. Edición). Ecuador, Quito: Ediciones Abya-Yala.

Díaz-Rivero, C. (2009). *La arquitectura vernácula urbana y rural, patrimonio cultural de hoy.* Disponible en file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LAARQUITECTURAVERNACULAUBANAYRURALPATRIMONIOCULTUR-4020493.pdf.

Doria-Arrieta, JM. (2012). *Patrimonio cultural. protección de un derecho que nace de un sentimiento humano y es recreado por el mismo*. Revista científica No.1 (vol 4). Colombia. pp.52-64.

Del Prete, A., Cervera, G., y Camacho, M. (2013). Las Tic como herramienta de empoderamiento para el colectivo de mujeres mayores. el caso de la comarca del Montsià (Cataluña). *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, *43*, pp. 37-50. https://www.redalyc.org/pdf/368/36828074004.pdf

Drum, A. (2005). *Desarrollo del Ecoturismo: Introducción a la planificación del Ecoturismo*. (2da. Edición). Estados Unidos de América.

Ellison, N., y Martínez, M. (2009). *Paisajes, espacios y territorio.* (1era. Edición). Quito-Abya-Yala.

Fernández, L., Gordo, M. y Laso, S. (2016). Recursos TICs en el ámbito sanitario. *Index enfer*, *Enfermería y Salud 2.0, 25 (*1-2), p.51-55.

<http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000100012&lng=es&nrm=iso>.

Funes, L., Romero, I., y Espín, E. (2015). *Análisis del turismo y sus diversos enfoques en Ecuador- Chimborazo*: Estudio prospectivo y estratégico. Editorial Académica Española. España.

García-Holgado, Camacho, A., y García, F. (2019). La brecha de género en el sector STEM en América Latina: una propuesta europea. V Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (octubre 9-11, 2019. Madrid-España.

García, M., Reyes, J., y Godínez, G. (2017). Las Tic en educación superior, innovaciones y retos. *Revista Iberoamericana de las ciencias sociales y humanas* RICSH, *6*(12), 1-19. https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954320013.pdf

García-Rodríguez, F. (2006). *Formación de técnicos de actividades en el medio natural: Senderismo, montañismo y multiaventura.* Junta de Andalucía. España.

González, E. (2012). Otras aproximaciones a la educación ambiental en Río +20. Veracruz-México: Editor.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Cascales GAD (2016). Sucumbios. Ecuador.

Gómez-Rendón (2017). *Las lenguas barbacoanas meridionales y el quechua. Revista Pucará no.28. pp.55-98.*

Grijalva, M., y Guerrero, A. (2007). Diseño de un sendero interpretativo guiado para rescatar los valores histórico-culturales y naturales de la comunidad de Collapí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura. Tesis publicada para la obtención de licenciatura en Ecoturismo de la Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador.

Hofstede, R., Segarra, P., y Mena, *P. (20039. Los páramos del mundo.* Proyecto Atlas mundial de los páramos. UICN. Ecociencia. Quito.

Huerta, J. (2008). Recuperación y Puesta en Valor de los Monumentos Históricos y Espacios Públicos del Centro Histórico de Trujillo – Perú.

Houtart, F. (2013). *El bien común de la humanidad* (1ª. ed.). Quito: Editorial Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN.

Ibáñez, A. (2015). Uso de las herramientas Web en educación superior: estudio de caso. Tesis doctoral publicada para la obtención de doctora en Tics. Universidad de Burgos, España.

Ibujés, A., y Franco, A. (2019). Uso de las Tics y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible en Ecuador. *Retos Revista de Ciencias de la*

Administración y Economía, 9(17), 37-53. https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.03

Jorgensen, P., Neill. Y león, S. (2023). Catálogo de las plantas vasculares del Ecuador. Missouri Botanical Garden.
https://www.mobot.org/mobot/research/ecuador/introductionsp.shtml

López-Días, R. (2017). *Estrategias de enseñanza creativa*. *Investigaciones sobre creatividad en el aula.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLCSO. Universidad de la Salle. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20180225093550/estrategiasen.pdf.

López; A y Rodríguez, B. (2011:5). Leyendas en la oralidad ancestral. Disponible en https://www.eumed.net/rev/cccss/14/plmr.html

Ley de patrimonio cultural (2004). Ministerio de cultura. Ecuador

Lozano-Castro (2017). *Caranqui-Ibarra. Transformaciones simbólicas del centro sagrado*. Colección Ciencia y Simbólica del Hábitat Andino. Universidad Central del Ecuador.

Ministerio del Ambiente MAE (2016). Mantenimiento de bosques protectores, Quito, Ecuador.

Morin, E. (1999). Ra Xim *Revista Ra Xim Hai, 1*(3)*,* 653-665. https://www.redalyc.org/pdf/461/46110314.pdf.

Muñoz-Cabrera, V. (2013). Seres mitológicos. Disponible en [http://jubumon.blogspot.com/2013/04/el-mito.html].

Naranjo-Villavicencio, M., Cevallos, M., Hernández, K., y Pico, A. (2005). *La cultura popular en el Ecuador. Tomo XII Carchi*. (1era. Edición). Ecuador. Editorial: Centro Interamericano de artesanía y artes populares CIDAP. Ministerio de Educación y Cultura.

Novo, M. (2012). *La Educación Ambiental: Bases Éticas, Conceptuales y Metodológicas*. Madrid: Universitas, S.A.

León-Yánez, S., R. Valencia, N. Pitman, L. Endara, C. Ulloa Ulloa & H. Navarrete (eds.). (2011). *Libro rojo de las plantas endémicas del Ecuador*. (2ª edición). Herbario QCA, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito*.*

Ministerio de Educación **(**MEC-EDUPAZ). (2016). *Revista de "PATRIMONIO": Economía cultural y educación para la paz***.** *1*(9), 120-150. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. México

Orduz, R. (2016). *Aprender y educar en las tecnologías del siglo XXI.* Bogotá D.C-Colombia. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Libro-Aprender-y-Educar%20(1).pdf.

Organización Mundial de Turismo OMT (2000). Directrices de turismo. Quito-Ecuador.

Organización de las Naciones Unidas (2015). Conferencia Anual 2015 de ONU-Agua en Zaragoza. Agua y Desarrollo Sostenible: De la visión a la acción. 15-17 de enero de 2015. Departamento de Asuntos económicos y sociales.

Ortiz-Colón, O.E. (2013). *La estructura social y la identidad del palenque de San Basilio. ¿tradición o modernidad?. Revista cultural UNILIBRE*: Colombia

Pazmiño, I. (2011). Guía de bienes culturales del Ecuador. Carchi. Ministerio Coordinador de Patrimonio. INPC-Ecuador.

Pazarbasioglu, C., y García, A. (2020). Desarrollo digital, inclusión financiera. Banco Mundial. https://blogs.worldbank.org/es/voces/ampliar-los-servicios-financieros-digitales-puede-ayudar-las-economias-en-desarrollo-hacer-frente-a-la-crisis.

Pérez, A., Milla, M., y Mesa, M. (2006). Impacto de las tecnologías de la información y comunicación en la agricultura. *Cultivos tropicales*, *27*( ), pp. 11-17. IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA AGRICULTURA (redalyc.org)

Pizarro, A., y Méndez, F. (2006). *Manual de derecho internacional de derechos humanos. Aspectos sustantivos.* (1era. Edición). Panamá, Universal Books.

Plan de Desarrollo Parroquial (2015). GAD, Carchi, La Libertad.

Pineda-Camacho, R. (2010). *Lévi-Strauss y la historicidad del mito*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

.

Pullido, V., Olivera, E. (2000). Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva social. *Revista de investigaciones altoandinas, 3* (20), 134-132. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-29572018000300007

Prieto y Cerdá, (2002). *Desarrollo humano local, género, infancia, población y salud, Población - Metodología de investigación - Construcción de proyectos.* Universitas/Cuba-PNUD/PDHL.

Ramírez, C., y Santos, C. (2009). *Consideraciones teórico-metodológicas del mito como vía de comprensión e integración cultural. Disponible en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/8295/7537*

Santacruz, H. (2009). *Origen de los pueblos Pastos.* En Rupestreweb, http://www.rupestreweb.info/pastos.html.

Sarmiento, F., Chávez, R., Aguirre, Ch., y Abrams, J. (2022). Desarrollo sustentable y regenerativo de los paisajes socioecológicos de montaña: montología del Chimborazo como referente insigne del cambio global. *Antropologías del sur*. *9*(17), 121-145.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0719-55322022000100121&lng=es&nrm=iso

Sevilla, M., Tovar, LM., y Arráez, M. (2006). *El mito: la explicación de una realidad.* Revista de Educación *Laurus. Año 12, No. 21.*pp. 122-137.

Simaluiza-Masabanda, R. (2017). *Iconografía precolombina del Ecuador aplicación en obras de arte sobre materiales alternativos.* Tesis doctoral. Universidad de Málaga. Departamento de Historia del Arte.

Tirira, D. G. (ed.). 2021. *Lista Roja de los mamíferos del Ecuador, en: Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador*. (3a edición). Asociación Ecuatoriana de Mastozoología, Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador. Publicación Especial sobre los mamíferos del Ecuador 13, Quito.

Trujillo, C. (2015). *Significados del Agua en comunidades indígenas de Peguche.* Tesis doctoral no publicada. Universidad Experimental Libertador de Venezuela, Caracas.

Trujillo, C., Lomas, R., Naranjo, M., Basantes, A. (2020). *Significados del agua: saberes ancestrales y espiritualidad andina.* (1era. Edición). Ecuador. Editorial Universitaria UTN.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (2021). Ciudades inteligentes. Susteinable development GOALS. https://www.itu.int/es/mediacentre/backgrounders/Pages/smart-sustainable-cities.aspx

UNESCO (2010). Características de la cultura, Quito-Ecuador.

Valenzuela-Imbago, E. (2019). *Identidad cultural del pueblo indígena pasto y su relación con la sostenibilidad del territorio*. Proyecto comunitario. Universidad de Manizales. Colombia.

Valenzuela-Valdiviezo (2011). *La leyenda: un recurso para el estudio y la enseñanza de la Geografía*. *Investigación multidisciplinaria universitaria*. (10). Universidad Simón Bolívar, Venezuela.

Vélez, N., Mendosa M., y Delgado, L. (2018). *La cultura popular artesanal de la tagua: expresión de identidad cultural de la localidad de sosote, cantón Rocafuerte, provincia de Manabí, Ecuador*. Revista científica multidisciplinaria

ANEXO



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCION 002 CONEA-2010-129-DC

RESOLUCIÓN N° 001-073-CEAACES-2013-13

VICERRECTORADO ACADEMICO

GUIA PARA LA REVISIÓN DE MANUSCRITOS DE LIBROS Y MONOGRAFÍAS

Título	**PATRIMONIO VIVO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PUEBLO PASTO "LA LIBERTAD", CARCHI.**

Fecha de envío al revisor:	21 /02/2024

Fecha devuelto al editor	03/05/2024

Apreciamos su aporte como especialista al avance científico y técnico, al dedicar su esfuerzo a la revisión de trabajos para esta publicación. La revisión es una fase valiosa en el control de calidad para una publicación. A fin de asegurar unidad, congruencia y claridad al texto, se sugieren algunos aspectos que le ayudarán al proceso de revisión, indicar si aplica o no y dejar sus comentarios en cada indicador:

Parámetros para evaluar	Sí	No	Observaciones
Presentación (portada, reverso de la portada, Tabla de contenidos, Tabla de gráficos y figuras, tabla de abreviaturas si las hay y anexos)	X		Revisar índice
Introducción	X		
Método científico de investigación		X	Desde mi punto de vista, contiene un Método, pero no científico
Estructura capitular		X	Está dividido, en capítulos
Estilo y forma del material son apropiadas para el público propuesto	X		
Las ilustraciones son apropiadas y aportan información valiosa	X		
Referencias bibliográficas, actuales, pertinentes al tema, suficientes	X		

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCION 002 CONEA-2010-129-DC
RESOLUCIÓN N° 001-073-CEAACES-2013-13
VICERRECTORADO ACADEMICO

Decisión sobre la publicación:

Aprobar la publicación	
Apto para publicar luego de las correcciones sugeridas	SI
No es apto para publicación	

Comentarios adicionales sobre la conveniencia de su publicación, sugerencias de ajustes en su contenido, forma y estilo.

Comentario: Hay párrafos a donde se escribe mucho la conjunción y, se sugiere revisar para sustituir por signos de puntuación

TÍTIULO DEL REVISOR DE TERCERO Y CUARTO NIVEL	DOCENTE UNIVERSIDAD / DEDICACIÓN
Maestría en Dirección y Consultoría Turística	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital / Docente
Maestría en Mercadotecnia de Negocios Turísticos	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital / Responsable de Formación Dual

NOMBRE DEL REVISOR	FIRMA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO
Edith Carmina Sánchez Trejo		13668629	esanchezt@utvm.edu.mx
Leticia Gpe. Trejo Leal		1849651	ltrejo@utvm.edu.mx

ISBN: 978-956-9037-12-2

9 789569 037122

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
UTN
IBARRA - ECUADOR

FUNEDES
Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Social
ACUERDO MINISTERIAL 206

RECINATUR
Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo